ASIGNATURA ANATOMÍA HUMANA

Código	41120001
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.1 ANATOMÍA HUMANA
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	9,00
Teoría	6
Práctica	3
Departamento	C103 - ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Comprender el concepto de Anatomía Humana, su métodos y fuentes del estudio, la posición anatómica, las partes en las que se divide el cuerpo humano, los ejes y planos del cuerpo humano en el espacio.
2	Describir los términos relativos a la posición anatómica y a los movimientos.
3	Identificar la forma y estructura general de los huesos y los tipos de crecimientos óseos.
4	Identificar la forma y estructura general de las articulaciones y los músculos.
5	Comprender la cinemática articular general.

Id.	Resultados
6	Comprender la biomecánica muscular general.
7	Conocer la forma y estructura general vasos y nervios periféricos.
8	Conocer la morfología, estructura macroscópica, del aparato locomotor.
9	Conocer la morfología, estructura macroscópica de órganos vísceras.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB3	Conocer y comprender los factores morfológicos, fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Bloque 1: Introducción al Estudio de la Anatomía Humana. Aspectos basicos y generales. Bloque 2: Miembro Superior. Estudio oseo, articular, muscular, vascular y nervioso. Anatomia de superficie. Aspectos de la fisilogia del movimiento. Lazadas musculares. Bloque 3: Miembro Inferior. Estudio oseo, articular, muscular, vascular y nervioso. Anatomia de superficie. Aspectos de la fisilogia del movimiento. Lazadas musculares. Bloque 4: Tronco y Cuello. Estudio oseo, articular, muscular, vascular y nervioso. Anatomia de superficie. Aspectos de la fisilogia del movimiento. Lazadas musculares. Bloque 5: Cabeza osea, musculatura facial. Bloque 6: Sistema nervioso central y periferico. Bloque 7: Esplacnologia: Estudio de los organos y/o visceras de cabeza, cuello,torax y abdomen.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final.	Examen test: 50 preguntas de selección múltiple; donde deben elegir entre 4 opciones posibles y solo una de ellas es correcta. Por cada 3 preguntas erróneas se restará una pregunta acertada. Es necesario alcanzar un 50% de la respuestas correctas (tras descontar las erróneas) para tener superada la prueba.	60 %
TRABAJO INDIVIDUAL: Identificar estructuras en objetos, imágenes y modelos anatómicos. Relacionar conocimientos anatómicos con la práctica profesional. Participar de forma activa en el seminario aportando información o formulando supuestos válidos en relación con el tema.	Actividad sujeta a control de asistencia. Nivel y calidad en la participación activa en talleres y seminarios.	15 %
TRABAJO EN GRUPO: Realizar de forma grupal un trabajo dirigido de carácter práctico (audiovisual) que relacione los conocimientos teóricos y prácticos.	Se valorará la: - estructura - iconografía original - exposición - interrelación con otras materias La calificación final del trabajo es el sumatorio de los ítems evaluados.	15 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
OBSERVACIÓN DIRECTA	Observación por parte del profesor de la habilidad en el reconocimiento de estructuras en material y modelos anatómicos.	5 %
INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: El estudiante deberá realizar la búsqueda de información, deberá seleccionar los aspectos más relevantes que relacionen la anatomía humana con la práctica profesional y extraer conclusiones prácticas de la misma.	Habilidad en el reconocimiento de estructuras anatómicas mediante un cuestionario facilitado en plataforma moodle.	5 %

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de

evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ROSETY RODRIGUEZ, IGNACIO	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí
GERIBALDI DOLDAN, NOELIA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	48	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	24	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
10 Actividades formativas no presenciales	139,50	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: Busqueda bibliografica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada
11 Actividades formativas de tutorías	6,75	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	6,75	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Waschke J, Koch M, Kürten S, Schulze-Tanzil G y Spittau B. Sobotta. Texto de anatomía. Elsevier España. 2018.

Bibliografía Específica

Drake RL, Vogl AW y Mitchell AWM. Gray. Anatomía Básica. Barcelona: Elsevier España; 2013.
Drake RL, Vogl AW y Mitchell AWM. Gray. Anatomía para estudiantes. 3ª ed. Barcelona: Elsevier España; 2015.
Gilroy AM. Prometheus. Anatomía. Manual para el estudiante. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2015.

COMENTARIOS

Tal y como se acordó en Junta de Facultad, se incluye el siguiente texto que debe ser incluido en la ficha 1B de las asignaturas de Grado:
Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA MANEJO IN SITU DE LAS PATOLOGÍAS DEL DEPORTE

Código	41120002
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.3 ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Teoría	2
Práctica	1
Departamento	C124 - MEDICINA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

No son necesarios requisitos previos

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer las lesiones deportivas desde su etiologia hasta su fisiopatología.
2	Familiarizarse con una serie de recomendaciones higiénico-dietéticas dirigidas a la prevención de lesiones
3	Saber comportarse como auxiliador en el lugar del accidente sin poner en riesgo la propia salud.
4	Conocer los fundamentos de un traslado del deportista lesionado
5	Asimilar los conceptos y las bases fisiopatológicas de aquellas enfermedades comunes consideradas de riesgo para la practica deportiva.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CES2	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas-deportivas.	ESPECÍFICA
SES1	Conocer, analizar, tomar conciencia y actuar en la realidad de las actividades físicas y la salud en poblaciones adulta y específicas.	ESPECÍFICA
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
01. Bloque.-1 Introducción, conceptos asociados a las lesiones deportivas y patologías concurrentes. 1.1 Terminología específica de las lesiones deportivas. 1.2 Causas de las lesiones deportivas relacionadas con los deportes más practicados. 1.3 Patologías más frecuentes Miembro Superior. 1.4 Patologías más frecuentes Miembro Inferior. 1.5 Patologías más frecuentes Tronco y Raquis. 1.6 Patologías más frecuentes Cuello y Cabeza. 1.7 Colapso de calor. Hipotermia. Shock. Calambres. 1.7 Fatiga deportiva. 1.8 Muerte Súbita.	

Contenido	Descripción
02. Bloque.-2 Medidas de Prevención y Manejo in Situ en eventos deportivos de grandes masas. 2.1 Espacios abiertos 2.2 Espacios cerrados 2.3 Espacios mixtos 2.4 Accidentes en Buceo	
03.Bloque.Primeros auxilios y manejo in situ en el lugar del accidente II. 3.1 Vendaje funcional e inmovilización de fracturas. 3.2 Reanimacion Cardio Pulmonar.	
04 Bloque. Formas y tipos de evacuaciones de lesionados 4.1 Evacuaciones de lesionados. 4.2 Triage.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Presentación del trabajo Desarrollo del tema Estructura y claridad Bibliografía	15 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
2. TRABAJO INDIVIDUAL Desarrollo del trabajo del estudiante en seminarios y talleres	Control de asistencia Evaluacion continuada Entrevistas orales Resolucion de problemas	20 %
3. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Observación Directa	Entrega de información al profesor	5 %
5. EVALUACIÓN CONTENIDO TEÓRICO 1.Realización de prueba objetiva final 2.Evaluación Global: Para los alumnos que, no habiendo realizado las actividades obligatorias de la asignatura y hayan solicitados, al centro, ser evaluado globalmente. La prueba de evaluación global constará de un examen oral sobre los contenidos del programa teórico. 3.Los alumnos que no sean de 1ª matrícula que hayan superado en cursos anteriores la parte teórico-práctica y práctica (seminarios y talleres) de la asignatura, no tendrán que volver a realizarlas en cursos posteriores. Se le guardará la nota de esta parte de la asignatura y solo deberán presentarse al examen teórico 4. Llamamientos especiales: En caso de que algún alumno solicite llamamiento especial, se le evaluará mediante examen oral, que constará de 10 preguntas cortas sobre los contenidos teóricos de la asignatura.	Cuestionario de respuesta multiples. 35-50 preguntas con 5 respuestas solo 1 valida. Penalización 1/3 por cada 3 errores penaliza descontando 1 bien. Examen oral mediante la realización de 10 preguntas cortas sobre los contenidos teóricos de la asignatura	60 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación:

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NOsupondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Estudiantes repetidores:
En el caso de que el estudiante repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).
En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el estudiante opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al estudiante repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El estudiante repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Estudiante Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GARCIA CAMPANARIO, ISMAEL	PROFESOR ASOCIADO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
10 Actividades formativas no presenciales	46,50	TRABAJO EN GRUPO: (16,5 h) - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: (30 h) - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada. - preparación de los seminarios, casos clínicos, presentaciones y trabajos
11 Actividades formativas de tutorías	2,25	TUTORÍAS: Reuniones entre el tutor y estudiantes para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Como método principal se utilizara la tutoría través del campus virtual para tener una mayor disponibilidad entre estudiante y profesor.
12 Actividades de evaluación	2,25	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos mediante competencias adquiridas - Examen global y continuado de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Romero Rodri¿guez D, Tous Fajardo J. Prevencio¿n de lesiones en el deporte. Madrid: Me¿dica Panamericana; 2011.

Bahr R, Maehlum S, Bolic T. Lesiones deportivas. Buenos Aires: Madrid.; 2009.

Pfeiffer R, Mangus B. Las lesiones deportivas. Barcelona, Espan¿a: Paidotribo; 2007.

Frontera W. Medicina deportiva clínica. Madrid: Elsevier; 2008.

Bibliografía Específica

Ma¿rquez Rosa S, Garatachea Vallejo N. Actividad fi¿sica y salud. Madrid: Diaz de Santos; 2009.

Pancorbo Sandoval A. Medicina y Ciencias del Deporte y Actividad Fi¿sica. Majadahonda, Madrid: Ediciones Ergon; 2008.

Cuppett M, Walsh K. Medicina general aplicada al deporte. Amsterdam, Madrid, etc.: Elsevier; 2007.

Cuadernos de fisiologi¿a articular. Barcelona: Masson; 1997.

Huey L, Forster R, Jime¿nez Ardana F. Manual completo de ejercicios hidrodina¿micos programas para mejorar la condicio¿n fi¿sica, prevenir lesiones y curarse. Barcelona (Espan¿a): Editorial Paidotribo; 2003.

Bibliografía Ampliación

Shephard R. Year book of sports medicine 2013. Mosby; 2014.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la

Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA TEORÍA Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120003
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.5 HISTORIA
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno.

Recomendaciones

Se recomienda que:
- el alumnado realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases.
- la asistencia presencial sea activa y participativa.
- la entrega de los trabajos se realice en las fechas previstas.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	1. El alumno es capaz de conocer el origen y la evolución de la Actividad Física y el Deporte a los largo de la historia.
2	2. El alumno es capaz de conocer como la actividad física ha formado parte de la vida cultural de los pueblos y del desarrollo de las personas.

Id.	Resultados
3	3. El alumno es capaz de conocer los diferentes enfoques, según cultura, sobre actividad física.
4	4. El alumno es capaz de justificar las tendencias de la actividad física actual a partir del devenir histórico y de las circunstancias socioculturales.
5	5. El alumno es capaz de identificar el objetivo propio de la actividad física.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB1	Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	GENERAL
CBB4	Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	GENERAL
CBB6	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1. Tratamiento de lo corporal a través de la historia.	
Tema 2. Concepto sobre Actividad Física, Ejercicio Físico, Educación Física, Gimnasia y Deporte.	

Contenido	Descripción
Tema 3. Teorías y Paradigmas de Actividad Física y Deporte.	
Tema 4. La Actividad Física del hombre primitivo.	
Tema 5. La Actividad Física y el Deporte en las culturas prehelénicas.	
Tema 6. Educación Física y Deporte en la antigua Grecia: El Olimpismo Griego.	
Tema 7. La Educación Física y el Deporte en Roma.	
Tema 8. El Deporte en la Edad Media.	
Tema 9. La Actividad Física y el Deporte en las culturas Precolombinas.	
Tema 10. La pedagogía contemporánea, educación física y movimientos gimnásticos.	
Tema 11. Origen del Deporte contemporáneo en Inglaterra.	
Tema 12. Los Juegos Olímpicos contemporáneos.	
Tema 13. El Deporte en la Edad Moderna.	
Tema 14. La Educación Física en el siglo XXI.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo en grupo sobre algunos de los temas seleccionados por el profesor.	Análisis sistemático de los aspectos formales y de contenidos. Determinación de las aportaciones individuales.	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un informe de prácticas realizadas durante el curso y ampliación de temario sobre un tema elegido por el alumno relacionado con la asignatura.	Análisis sistemático de los aspectos formales y de contenidos.	20 %
3. PRUEBA ESCRITA: Examen escrito.	Prueba por escrito compuesta de preguntas de repuesta breve donde se evalúa la claridad y la precisión de las respuestas dadas por el alumno.	50 %
4. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado.	Cuestionario de autoevaluación del alumnado.	5 %
5. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación del alumnado en la participación activa en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.	Participación e implicación. Preguntas y respuestas realizadas durante la exposición de contenidos teóricos y prácticos. Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clases. Dicho de otra forma: "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que

imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GUTIERREZ MANZANEDO, JOSE VICENTE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Lecciones magistrales de forma activa y participativa incidiendo en la iniciativa y participación del alumnado en el análisis y asimilación de los contenidos y objetivos programados.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas donde se pondrán en escena los temas tratados y desarrollados en la parte teórica, incidiendo en las conexiones existentes entre ambas.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: Búsqueda bibliográfica de documentos científicos relacionados con los temas a desarrollar en las clases prácticas. TRABAJO EN GRUPO: Desarrollo de trabajo de grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: Trabajo individual.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: Corrección, asesoramiento y orientación sobre los trabajos en proceso de realización. Resolución de problemas y/o dudas.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACION: Examen teórico de la materia Elaboración, exposición y representación práctica del tema que corresponda.

BIBLIOGRAFÍA

Betancor, M.A., Santana, G. y Vilanou, C. (2001) “De spectacvlis: Ayer y hoy del espectáculo deportivo” Servicio de publicaciones Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Betancor, M.A. y Vilanou, C. (1995) “Historia de la educación física y el deporte a través de los textos” PPU, Barcelona. Carbajosa, C. (1999) “Las profesoras de educación física en España: Historia de su formación (1938-1977)” Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo, Universidad de Oviedo. Cagigal, J.M. (1981) “¡Oh deporte!: (Anatomía de un gigante)” Miñón, Valladolid. Consejo Superior de Deportes (2000) “El deporte español ante el siglo XXI” Consejo Superior de Deportes, Madrid. Domínguez, J.L. (1995) “Reflexiones acerca de la evolución del hecho deportivo” Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Universidad del País Vasco. García, S. y Cols. (1997) “IV Simposium: Historia de la educación física” Servicio de educación física y deportes Universidad de Salamanca, Universidad de Salamanca. García, S. y Cols. (2001) “VIII Simposium: Historia de la educación física” Servicio de educación física y deportes Universidad de Salamanca y Fundación Archipiélago, Universidad de Salamanca. Gillet, B. (1971) “Historia del deporte” Oikos-tau, Barcelona. Langlade, A. y Langlade, N. (1970) “Teoría general de la gimanasia” Stadium, Buenos Aires. López, F. (1998) “Historia de la educación física: La institución libre de enseñanza” Gymnos, Madrid. Lucas de, J.M. (2000) “Historia de la educación física oficial: España 1900-1936” Servicio de publicaciones Universidad de Alcalá, Universidad de Alcalá. Mandell, R. (1984) “Historia cultural del deporte” Bellaterra, Barcelona. Paredes, J. (2003) “Teoría del deporte” Wanceulen, Sevilla. Rodríguez, J. (1995) “Deporte y ciencia: Teoría de la actividad física” INDE, Barcelona. Rodríguez, L.P. y Cols. (2003) “Compendio histórico de la actividad física y el deporte” Masson, Barcelona. Rodríguez, J. (2008) “Historia del deporte” INDE, Barcelona. Zapico, J.M. y Cols. (2003) “Materiales para el estudio de la historia del deporte en Andalucía I” Junta de Andalucía, Málaga.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA JUEGOS MOTORES

Código	41120004
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.2 MANIFESTACIONES BÁSICAS DE LA M ...
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

Participación activa en clase.
Consultar bibliografía.
Entrega de trabajos en las fechas previstas.
Consultar información en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de conocer el origen, evolución, características y taxonomías del juego motor.

Id.	Resultados
2	El alumno es capaz de utilizar el juego motor como recurso didáctico y como contenido de enseñanza.
3	El alumno es capaz de conocer, experimentar y valorar las posibilidades del juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4	El alumno es capaz de diseñar juegos a partir de los objetivos de la sesión y los recursos disponibles.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1.- El calentamiento. Formas juegadas. Cuento motor.	
Tema 2.-Taxomnomías y teorías del juego.	

Contenido	Descripción
Tema 3.- Características del juego. Intereses lúdicos de los alumnos.	
Tema 4.- El juego como medio educativo. El juego dentro de la sesión de Educación física.	
Tema 5.- El juego motor según el contenido.	
Tema 6.- Juego libre y juego educativo. Formas jugadas y juegos deportivos.	
Tema 7.- Juegos populares y tradicionales	
Tema 8.- Sesiones de juegos para las Unidades didácticas de Educación Física.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía y bases de datos consultados	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un informe de prácticas realizadas durante el curso y ampliación de temario sobre un tema elegido por el alumno relacionado con la asignatura.	Desarrollo de la totalidad de las prácticas, grado de ampliación y nivel de desarrollo y claridad del tema elegido por el alumno.	20 %
3. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas de desarrollo donde se evalúa la claridad y precisión de las respuestas dadas por el alumno	50 %
4. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura.	Cuestionario realizado por los alumnos sobre su rendimiento.	5 %
5. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación de las actividades realizadas por el alumno.	5 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación:

Métodos de Evaluación:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
FERNANDEZ SANTOS, JORGE DEL ROSARIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Clase magistral y debate en clase de los contenidos expuestos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas con juegos que se pueden incluir en las sesiones de Educación Física incidiendo en la conexión con la parte teórica. Seminarios sobre búsqueda de información sobre los temas tratados en las clases de Teoría: Referencias bibliográficas, webgrafía, bases de datos y otras fuentes de información. Algunos de los contenidos teóricos serán tratados en sesiones prácticas.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Corrección de trabajo
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: Examen escrito de los contenidos impartidos. Entrega de memoria de practicas y trabajos realizados. Exposición de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

ALONSO, P. y col (1994): La Educación Física y su Didáctica. Colección Formación de Educadores. Ed. I.C.C.E. Madrid. BLANDEZ, J. (1995): La utilización del material y del espacio en Educación Física. Ed. Inde. CAPLLONCH, M. (1994): Unidades didácticas para Primaria. Ed. Inde. LE BOULCH, J. (1987). La Educación Psicomotriz en la escuela primaria. Ed. Paidos. Barcelona. PIERON, M. (1999): Didáctica de la Actividad Física y Deportiva. Ed Inde. SAENZ, P. (1997); La Educación Física y su didáctica: manual para el profesor;. Ed. Deportiva S.L. SÁNCHEZ, F. (1986): Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte&. Ed. Gymnos. Madrid. TORO, S. (1991): Planteamiento didáctico: ejemplificaciones. Ed. Aljibe CHATEAU, J. (1973). Psicología de los Juegos Infantiles. Buenos Aires: Kapelusz. CONDE, J.L. (1994). Nuevas Canciones Infantiles de siempre. Archidona. Algibe. COSTE, J.C. (1978). La Psicomotricidad. Buenos Aires: Huemul. CRATTY, B. (1972). Juegos Didácticos Activos. México: Pax-Mexíco. CRATTY, B. (1982) Desarrollo perceptual y motor en los niños. Barcelona: Paidos. DELCROLY, O. y MONCHAMP, E. (1983). El Juego Educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz. Madrid: Morata. FERNANDEZ, J. (1988). Psicomotricidad y Creatividad Dinámica.. Madrid: Bruño. FLORENCE, J. (1991). Tareas significativas en Educación Física escolar. Barcelona: Inde. LE BOULCH, J. (1981). La Educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona: Paidos. LORA J. (1991). La Educación Corporal. Barcelona: Paidotribo. LLEIXA, T. (1993). La Educación Física de 3 A 8 años. Barcelona: Paidotribo. MOTOS, T. (1983). Juegos y experiencias de Expresión Corporal. Barcelona: Humanitas. VAZQUEZ, B. (1989).La Educación Física en la educación básica. Madrid: Gymnos.

Bibliografía Específica

CONDE, J.L. (1994). Cuentos Motores. Barcelona: Paidotribo. CONDE, J.L. (1994). Las Canciones Motrices I. Barcelona: Inde. CONDE, J.L. (1994). Las Canciones Motrices II. Barcelona: Inde ERNEST, I. (1982). Movimiento y ritmo, juego y recreación.. Barcelona: Paidos. IGLESIAS, R., et al.(2004) Juegos para el desarrollo de la inteligencia. Madrid. Editorial de la Infancia. FRANCIA, A. (2009). Educar con humor. Archidona. Aljibe. OVIEDO, O. (2006). 500 actividades con grupos. Archidona. Aljibe TRIGO AZA, E. (1989). Juegos Motores y Creatividad. Barcelona: Paidotribo. CONDE J.L. (2001). Juegos para el desarrollo de las habilidades motrices en Educación Infantil. Archidona. Aljibe. DELCROLY, O. y MONCHAMP, E. (1983). El Juego

Educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz. Madrid: Morata. VACA ESCRIBANO, M.J., VARELA FERRERAS, M. S.(2009). Motricidad y aprendizaje. Barcelona. Grao.SUGAÑES, E., ANGEL, M.A. La educación psicomotriz(3-8 años). Barcelona. Grao.RUIZ JUAN, F., GARCIA MONTES, Mª E. (2004) Propuestas de juegos con: aros, pelotas gigantes, indiacas, balones de espuma, catchball.. Madrid. Gymnos BERNAL RUIZ, J. (2006). 101 Juegos para alumnos de educación física. Madrid. Gymnos. SUARI RODRIGUEZ, C. (2005). Juegos tradicionales. del curriculum a la clase. Sevilla. Wanceulen. GALLARDO VAZAQUEZ,P. FERNANDEZ GAVIARA, J. (2010). El juego como recurso educativo. Sevilla. Wanceulen FERNANDEZ, T. (2010). No lo tires. Juguemos con material de desecho. Sevilla. Wanceulen

Bibliografía Ampliación

BAROJA, V. (1996): Unidades Didácticas para Primaria. Ed. Inde CASTAÑER, M. y CAMERINO, O. (1992): Unidades Didácticas para Educación Primaria. Vol. I, II y III. INDE. Barcelona.FERNANDEZ, J. (1988). Psicomotricidad y Creatividad Dinámica.. Madrid: Bruño. GARAIGORDOBIL, M. (1990). Juego y Desarrollo Infantil. Madrid: Seco Olea. GUILMAIN, E. y G. (1981). Evolución Psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años. Barcelona: Médica-Técnica. GARAIGORDOBIL, M. (1990). Juego y Desarrollo Infantil. Madrid: Seco Olea. ERNEST, I. (1982). Movimiento y ritmo, juego y recreación.. Barcelona: Paidos. JOYCE, M. (1987). Técnica de danza para Niños. Barcelona: Martínez Roca. LE BOULCH, J. (1981). La Educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona: Paidos. LE BOULCH, J. (1983). El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años. Madrid: Doñate. LLEIXA, T. (1989). La Educación Física en Preescolar y Ciclo Inicial. Barcelona: Paidotribo. LORA J. (1991). La Educación Corporal. Barcelona: Paidotribo. LLEIXA, T. (1993). La Educación Física de 3 A 8 años. Barcelona: Paidotribo. MOSSTON, M. y ASHWORTH, S. (1993). La Enseñanza de la Educación Física . La reforma de los estilos de enseñanza. Barcelona: Hispano Europea. MOTOS, T. (1983). Iniciación a la Expresión Corporal. Barcelona: Humanitas. MOTOS, T. (1983). Juegos y experiencias de Expresión Corporal. Barcelona: Humanitas. SCHINCA, M. (1983). Psicomotricidad, ritmo y Expresión Corporal. Madrid: Escuela Española.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la

Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES COLECTIVOS I

Código	41120005
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.1 FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Ninguno.

Recomendaciones

- Participación activa en las sesiones.
- Cumplimiento estricto de las fechas de entrega de los trabajos propuestos.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	1. El alumno es capaz de conocer el origen y la clasificación de los deportes.
2	2. El alumno es capaz de conocer las dimensiones del deporte como elemento educativo.
3	3. El alumno es capaz de conocer, interpretar y utilizar la terminología y simbología de representación específica de los deportes colectivos: baloncesto y voleibol.

Id.	Resultados
4	4. El alumno es capaz de conocer los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes colectivos: baloncesto y voleibol.
5	5. El alumno es capaz de conocer y aplicar los aspectos reglamentarios de los deportes colectivos: baloncesto y voleibol.
6	6. El alumno es capaz de aprender a observar, evaluar y corregir los errores de aprendizaje.
7	7. El alumno es capaz de conocer las diferentes estrategias de enseñanza en la práctica.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL
CGINT2	Habilidad de liderazgo, capacidad de relación interpersonal y de trabajo en equipo	GENERAL

Id.	Competencia	Tipo
CGINT3	Compromiso con los valores educativos y sociales del deporte y la actividad física como propios de una cultura de paz y democracia	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1. Orígenes y evolución del voleibol.	
Tema 2. Síntesis de las reglas del juego de voleibol.	
Tema 3. Elementos estructurales y funcionales de juego del voleibol: Terminología y representación gráfica.	
Tema 4. Los medios técnicos y tácticos individuales: Metodología para el aprendizaje.	
Tema 5. Los medios técnicos y tácticos colectivos:Metodología para el aprendizaje.	
Tema 6. Iniciación al juego de equipo.	
Tema 7. Variaciones y manifestaciones emergentes de este deporte: Generalidades.	
Tema 8. Orígenes y evolución del Baloncesto.	
Tema 9. Síntesis de las reglas del juego del baloncesto.	
Tema 10. Elementos estructurales y funcionales de juego del baloncesto: Terminología y representación gráfica.	
Tema 11. Los medios técnicos y tácticos individuales: Metodología para el aprendizaje.	

Contenido	Descripción
Tema 12. Los medios técnicos y tácticos colectivos:Metodología para el aprendizaje.	
Tema 13. Iniciación al juego de equipo.	
Tema 14. Variaciones y manifestaciones emergentes de este deporte: Generalidades.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL Elaboración individual de un informe de prácticas realizadas durante el curso y ampliación de temario sobre un tema elegido por el alumno relacionado con la asignatura.	2. Análisis sistemático de los aspectos formales y de contenidos.	20 %
3. EXAMEN ESCRITO	3. Prueba por escrito compuesta de preguntas de repuesta breve donde se evalúa la claridad y la precisión de las respuestas dadas por el alumno.	50 %
4. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO.	4. Cuestionario de autoevaluación del alumnado.	5 %
5. OBSERVACIÓN DEL ALUMNADO Participación activa en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.	5. Participación e implicación. Preguntas y respuestas realizadas durante la exposición de contenidos teóricos y prácticos. Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clases. Dicho de otra forma: "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que

imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GUTIÉRREZ MANZANEDO, JOSÉ VICENTE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Clase magistral y debate en clase de los contenidos expuestos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas supervisadas por el profesor con actividades de enseñanza y aprendizaje conectando contenidos teóricos y prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica para la ampliación y estudio del temario. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: Examen escrito de los contenidos impartidos. Entrega de memoria de practicas y trabajos realizados. Exposición de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alderete, J.L. y Osma, J. (1998). Baloncesto: Técnica individual de ataque. Gymnos, Madrid. - Andreu, P. y García, V. (2002). Baloncesto. Martínez Roca, Barcelona. - Aragón, P. y Rodado (1990). Voleibol: Del aprendizaje a la competición.

Pila Teleña, Cádiz. – Bonnetoy, Georges y Otros (2000). Enseñar Voleibol para jugar en equipo. INDE, Barcelona. – Calatayud, F. (2003). Historia del Baloncesto. En L.P. Rodríguez. Compendio histórico de la actividad física y el deporte. Masson, Barcelona. – Callejón, Diego y otros (1992). Voleibol. C.O.E., Madrid. – Cárdenas, D. (2000). Los medios de entrenamiento en baloncesto. En J. Giménez y P. Sáenz López. Análisis de la iniciación en baloncesto. Excma Diputación Provincial de Huelva. Huelva. – Cárdenas, D. y Piñar, M. I. (2003). El minibasket 3x3 y sus aportaciones al juego del niño durante la competición (formato cd). En A. López, C. Jiménez y R. Aguado (Eds.), II Curso de Didáctica del Baloncesto en las etapas de Iniciación (pp. 16-37). Fundación Real Madrid, Madrid. – Carrero, Luis (1973), "Voleibol femenino", Almena, Madrid. - Damas Arroyo, Jesús y Julián Clemente, José A. (2002). La enseñanza del Voleibol en las escuelas – Del Río, J. A. (2000). Metodología del Baloncesto. Paidotribo, Barcelona. – Díaz, Pepe (1984). Voleibol en la escuela. Gymnos, Madrid. – Jiménez, A.C. y Ortega, G. (2007). Baloncesto en la Iniciación. Wanceulen, Sevilla. – Kaplan, Oldrich (1987). Voleibol actual: Técnica, Táctica y Entrenamiento. Stadium, Buenos Aires. – Manzano, Á. (2005). Baloncesto: Cómo formar al jugador completo. Gymnos, Madrid. – Marsenach, J. (1981). Voleibol: El niño y la actividad físico deportiva. Gymnos, Madrid. – Olivera, J. (1992). 1250 ejercicios y juegos en baloncesto (Vol. 1). Paidotribo, Barcelona. – Ortega, G. y Jiménez A.C. (2009). Táctica y técnica en la Iniciación al Baloncesto. Wanceulen, Sevilla. – Peyró, R. (1991). Manual para escuelas de baloncesto. Gymnos, Madrid. – Peyró, R. (1991). Manual para escuelas de baloncesto. Gymnos, Madrid. – Vargas, Ricardo (1980). Voleibol: 1001 ejercicios y juegos. Pila Teleña, Madrid. – Wise, Mary (2003). Voleibol: Entrenamiento de la técnica y la táctica. Hispano Europea, Madrid. – Zhelezniak y D. (1993).Voleibol: Teoría y Método de la Preparación. Paidotribo, Barcelona. deportivas de iniciación. Gymnos, Madrid.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120006
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.3 PSICOLOGÍA
Curso	1
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

– – Nivel de idioma: El alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español. – Se recomienda a los alumnos de Erasmus tener el nivel B1 de español.
– Carácter presencial de la asignatura. Asistencia: Dado el carácter presencial de la asignatura, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido (20% de las sesiones teóricas y de las sesiones prácticas) o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.
– Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. El plagio en trabajos o ejercicios que deben ser entregados o calificados supondrán su sanción según normativa UCA. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.
– Algunos de los contenidos son expuestos en inglés, en aplicación del plan de lenguas del centro.
– Durante el desarrollo de las clases no está permitido el uso del teléfono móvil. Tablets y portatiles no deberán ser usados para otras actividades ajenas a la asignatura

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Se recomienda recordar contenidos de filosofía, biología o estadística propios de otras asignaturas u otros niveles de estudio anteriores.

Esta asignatura podría utilizar herramientas on line o procedimientos computerizados para presentación de trabajos, por lo que se recomienda al alumno/a que maneje este tipo de herramientas.

- Durante el desarrollo de la asignatura podrán asistir profesionales que aporten y enriquezcan con su experiencia el desarrollo del temario
- Se recomienda al alumno/a que participe en el programa de formación complementaria, así como en el de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, cuya información puede consultar en http://www.uca.es/sap/
- Es muy aconsejable el acceso y uso de los Recursos Electrónicos de la web de la biblioteca

de la UCA: http://diana.uca.es/search~S3*spi

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de conocer la evolución histórica de la psicología del deporte.
2	El alumno es capaz de comprender los fundamentos teóricos de la psicología del deporte como disciplina científica y campo práctico de aplicación, siendo capaz de reconocer la importancia de la psicología del deporte para el deporte escolar y la enseñanza deportiva.
3	El alumno es capaz de conocer los métodos para comprender e influir en los procesos y fenómenos psíquicos del deporte, así como los fundamentos psicomotivadores en la acción deportiva.
4	El alumno es capaz de conocer las teorías del aprendizaje y analizar los procesos psicológicos de aprendizaje implicados en la práctica deportiva.
5	El alumno es capaz de comprender la relación entre el desarrollo de la personalidad y el deporte y el efecto de transferencia de las formas de conducta adquiridas con el deporte, a otros sectores de la vida del individuo.
6	El alumno es capaz de conocer las condiciones, los fundamentos y los efectos psicosociales de la enseñanza deportiva.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CEE2	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar	ESPECÍFICA

Id.	Competencia	Tipo
CBB6	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
TEMA 1: Fundamentos de la Psicología del Deporte y Psicología del Deportista	
TEMA 2: Procesos Cognitivos implicados en el rendimiento deportivo. - Atribución causal en el deporte. - Procesos atencionales. - Estrategias de afrontamiento en el deporte.	
TEMA 3: Procesos Motivacionales en el rendimiento deportivo. - Autoconfianza y motivación intrínseca. - Teoría desde la perspectiva de metas.	
TEMA 4: LOS ESTADOS EMOCIONALES EN EL DEPORTE - Emociones y la Regulación de Emociones en la actividad física deportiva. - Aplicaciones de la inteligencia emocional al deportista. - Ansiedad y estrés en el deporte.	
TEMA 5: ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL DEPORTE - Aspectos Psicosociales en la actividad física deportiva. Facilitación vs. obstacularización social, cohesión de grupo, ayuda y conformismo. - Cohesión grupal. - Liderazgo y comunicación del deporte.	
TEMA 6: APRENDIZAJE Y DEPORTE - Procesos de Aprendizaje para la formación deportiva. - Formulación de objetivos.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1.- Trabajo Individual	1.- Actividades de evaluación general Cuestionarios on-line Foros de trabajo Exposición en clases Participación Realización y valoración de prácticas	15 %
2.- Trabajo grupal	2.-Entrega y exposición de trabajos grupales sobre los aspectos psicológicos a evaluar en una disciplina deportiva determinada.	15 %
3.- Pruebas escritas/orales. Pruebas escritas/orales: 60% Examen tipo test de tres a cinco opciones, de 30 a 50 preguntas sobre los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. El sistema de corrección podrá ser de las dos siguientes formas: Aplicando la fórmula de 75%. Se aprueba con un 75% de respuestas correctas sin restar los errores Competencias a evaluar: CEE1, CEE2, CB6, SES5 E S IMPRESCINDIBLE SUPERAR EL EXAMEN PARA PODER COMPUTAR EL RESTO DE LAS NOTAS.	3.- Pruebas escritas/orales. Examen tipo test de tres a cinco opciones respuesta Se aprueba con un 5 (sobre 10) y se aprueba con un 75% de respuestas correctas sin restar los errores.	60 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
4.- Observación directa	4.- Observación directa del aprendizaje y la participación del alumno en clase.	5 %
5.- Información del alumnado	5.- Información de alumnado	5 %

Criterios de evaluación

Métodos de evaluación

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su

calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:

Examen tipo test de tres a cinco opciones, de 30 a 50 preguntas sobre los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura de PPL. El sistema de corrección podrá ser de las dos siguientes formas:
A) Descontando los errores según la fórmula de P=A-E/n-1. Se aprueba con un 5 sobre 10
B) Aplicando la fórmula de 75%. Se aprueba con un 75% de respuestas correctas sin restar los errores

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a

la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PARAMIO LEIVA, ALBERTO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS - Fundamentos de la Psicología del deporte y Psicología del deportista. - Procesos cognitivos implicados en el rendimiento deportivo. - Procesos motivacionales en el rendimiento deportivo. - Los estados emocionales en el deporte. - Aspectos psicosociales del deporte. - Aprendizaje y deporte.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS Las practicas y seminarios estarán encaminadas a entender los procesos psicológicos básicos con mayor repercusión sobre el deporte y la actividad física. Asimismo se dará a conocer y se administrarán diferentes tipos de instrumentos para medir diversos aspectos psicológicos implicados en el deporte. Se trabajará con materiales tales como artículos científicos, cuestionarios, casos prácticos, videos, dinámicas de grupo, etc.
10 Actividades formativas no presenciales	90,00	Trabajo autónomo: Estudio del alumno/a. Preparación individual de las lecturas, la resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar y debatir con el grupo. Apoyo y trabajo on line. Trabajo grupal: Preparación del alumno, búsqueda de información, redacción, preparación de la exposición.
11 Actividades formativas de tutorías	7,50	SESIONES DE TUTORIAS Tutorías profesora-alumno/a: Sesiones de interacción y actividad del profesor con el alumnnado o con los grupos de trabajo para la resolución de dudas y aclaraciones.

Actividad	Horas	Detalle
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN Evaluación de las actividades de grupo. Evaluación del rendimiento individual. Autoevaluación del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Cox, R. H. (2007). Psicología del Deporte. Conceptos y Aplicaciones. (6ª Edición) Madrid: Ed. Médica-Panamericana.
Cruz, J. (ed) (1997) Psicología del Deporte. Madrid: Síntesis.
Dosil, J. (ed) (2002) Psicología aplicada al deporte. Madrid: Síntesis.
Garcés de los Fayos, E.J., Olmedilla, A. i Jara, P. (eds) (2006) Psicología y Deporte. Murcia: Diego Marín.
UIB – UAB (1992-) Revista de Psicología del Deporte (www.rpd-online.com).
Weinberg, RS i Gould, D (1996) Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico.Barcelona: Ariel.
Buceta, JM (1998) Psicología del Entrenamiento Deportivo. Madrid: Dykinson.

Bibliografía Específica

González, L. J. (1996). El entrenamiento psicológico en los deportes. Madrid: Biblioteca Nueva.
Lawther, J. D. y John D. (1987). Psicología del Deporte y del Deportista. Barcelona: Paidós.
Thomas, A. (1982). Psicología del Deporte. Barcelona: Gerder.

Bibliografía Ampliación

Mestre, J. M. (2012). La regulación de las emociones. Madrid: Pirámide.

COMENTARIOS

- El alumnado con la asignatura pendiente o repetidor deberá actualizar el examen teórico a los contenidos de la actual asignatura vigente.

- Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO I

Código	41120007
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.2 FISIOLOGÍA
Curso	1
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Dominar los conceptos básicos de biología de Bachillerato.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase es obligatoria.Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua. Preferiblemente inglés, para mayor comprensión del lenguaje científico de la asignatura.
- Asistencia y participación en clase.
- Leer los textos indicados en clase, buscar información complementaria a través de internet en bases de datos informatizadas y bibliotecas electrónicas para poder comprender los procesos fisiológicos explicados en clases.
- Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de emplear la terminología básica que permita una mayor comprensión de los contenidos específicos de la asignatura.
2	El alumno es capaz de integrar los contenidos de fisiología.
3	El alumno es capaz de identificar las interacciones entre los sistemas funcionales y el organismo como un todo.
4	El alumno es capaz de describir los procesos fisiológicos, su regulación e integración y como dichos procesos contribuyen al mantenimiento de la homeostasis.
5	El alumno es capaz de interpretar datos de la literatura científica relacionados con la fisiología humana y la fisiología del ejercicio físico.
6	El alumno es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos al objeto de estudio de esta carrera: el "movimiento".

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB3	Conocer y comprender los factores morfológicos, fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	GENERAL
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Neurofisiología. Tema 1. Sistema nervioso. La neurona. La glia. Mielinización. Señales eléctricas en las neuronas. Sinapsis. Tema 2. Músculo. Tipos de músculos. Ciclo de contracción muscular. Transmisión neuromuscular. Unidad motora. Tipos de fibras. Tema 3. Organización funcional del sistema nervioso. Reflejos espinales.	
Metabolismo energético. Tema 4.Metabolismo energético. ATP muscular y PhosphoCreatina. Proceso de catabolismo y anabolismo de los hidratos de carbono. Proceso de catabolismo y anabolismo de los lípidos. Proceso de catabolismo y anabolismo de las proteínas. Cálculo de gasto energético.	
Liquidos corporales.La sangre Tema 5. Sangre. Características de la sangre. Componentes de la sangre. Hematopoyesis Hemostasia. Grupos sanguíneos	
Fisiología del sistema cardiovascular. Tema 6. Cardiovascular. Descripción. Ciclo cardiaco. Miocardio. Fases del potencial de acción. Sistema de conducción. Gasto cardiaco. Regulación del gasto cardiaco. Sistema circulatorio. Tipos de vasos sanguineos. Hemodinámica. Control de la presión arterial y flujo sanguíneo.	
Fisiología del aparato respiratorio. Tema 7. Aparato respiratorio. Estructura y función del aparato respiratorio. Mecánica de la ventilación pulmonar. Determinación de volúmenes y capacidades pulmonares. ·Ventilación alveolar. Intercambio gaseoso alveolo-capilar. Cociente ventilación-perfusión. Transporte de Oxígeno y CO2 . Parámetros de consumo de oxígeno, producción de CO2 y cociente respiratorio.	

Contenido	Descripción
Fisiología del sistema endocrino. Tema 8.Sistema endocrino. Organización general del sistema endocrino. Mecanismos de acción hormonal. Principales hormonas que regulan la homeostasis del organismo.	
Fisiología del aparato digestivo. Tema 9.Aparato digestivo. Estructura funcional del aparato digestivo. Secreción gastrointestinal: salival, gástrica, pancreática y biliar. Digestión y absorción.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguna acción fisiológica relacionada con el ejercicio usando herramientas TIC como videos editados y publicados en redes sociales (Ej: youTube). Realización de informes en grupo según la práctica desarrollada, donde deberán exponer al resto de la clase la información extraída.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados	15 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura usando las nuevas tecnologías, presentando su trabajo o informe en redes sociales, evaluando su divulgación y carácter científico a través de infografías o similar.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso	15 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura. Presentar o colaborar en la creación de informes o resultados de experimentos realizados en el laboratorio de fisiología. Ejercicios de autoevaluación de la asignatura.	Entrega de información al profesor, participación activa en las actividades desarrolladas en el laboratorio.	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en las discusiones y coloquios realizados en el aula.Participación con informe realizado en actividades como seminarios, talleres, conferencias, etc. planteados en la asignatura.	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o tests, a desarrollar y práctico con problemas.	60 %

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de

junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen: Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos: Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores: En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la

suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad

que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PONCE GONZALEZ , JESUS GUSTAVO	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí
PEREZ PEREZ, ALEJANDRO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
CORRAL PEREZ, JUAN	INVEST. PREDOCTORAL PLAN ESTATAL FPU	No
MARIN GALINDO, ALBERTO	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPU	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
04 Prácticas de taller/laboratorio	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Exposición del tema que corresponda

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Wilmore, J.H. & Costill, D.L. (2007). 6ª ed. "Fisiología del esfuerzo y del deporte". Editorial Paidotribo.Tortora, G.H. & Derrickson, B. (2006). 11ª ed. "Principios de anatomia y fisiologia". Panamericana. Buenos Aires. Fox, S.I. (2011). Fisiología humana. 12ª ed. Interamericana-McGraw-Hill. Mexico D F. Guyton, A.C.& Hall, J.E. (2011). "Fisiologia". El Ateneo. Buenos Aires. Tresguerres, J.A.F (2005). Fisiología humana. 3º ed. Interamericana-McGraw-Hill. Madrid. ª Edición. Mosby. NewYork.

Bibliografía Específica

Título: Biomarcadores: adaptación al ejercicio, lesión y fatiga. Sánchez de Torres-Peralta, Rafael / Aparicio Ugarriza, Raquel / Palacios Le Blé, Gonzalo / Ravelo García, Antonio Gabriel / Pérez Gómez, Jorge / Ponce González, Jesús Gustavo / Sarmiento Montes. EDITORIAL: Fundación Universitaria Iberoamericana. ISBN: 978-84-9079-633-7. FECHA PUBLICACIÓN: 18-10-2019

Título: PAPEL DE LA INTENSIDAD Y TIPO DE EJERCICIO FÍSICO SOBRE LA MICROBIOTA INTESTINAL, EL APETITO Y LA SALUD EN PACIENTES OBESOS CON DIABETES MELLITUS TIPO 2. Autores: JESÚS GUSTAVO PONCE GONZÁLEZ y CRISTINA CASALS VÁZQUEZ. EDITORIAL: ASUNIVEP. ISBN: 978-84-09-14542-3. FECHA PUBLICACIÓN: 16/09/2019.

Título: INFLUENCIA DE LOS NIVELES PLASMÁTICOS DE LEPTINA E INSULINA SOBRE LA COMPOSICIÓN CORPORAL EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE ACTIVIDAD FÍSICA: POBLACIÓN SEDENTARIA, ACTIVA Y DEPORTISTAS DE COMBATE. Autores: JESÚS GUSTAVO PONCE GONZÁLEZ y CRISTINA CASALS VÁZQUEZ. EDITORIAL: ASUNIVEP. ISBN: 978-84-09-14780-9. FECHA PUBLICACIÓN: 16/09/2019.

Título: Multidomain LifeAge Program. Autores: Pablo Jorge Marcos-Pardo; Raquel Vaquero Cristóbal; Noelia González-Gálvez; Alejandro Espeso-García; Abraham López-Vivancos; Francisco Javier Orquín Castrillón; Gemma María Gea-García; Luis Manuel Martínez Aranda; Daniel Velázquez-Díaz; Jesús Gustavo Ponce-González; Cristina Cadenas-Sánchez; Ana Carbonell-Baeza; David Jiménez-Pavón. Editorial: UCAM-Catholic University of Murcia, Murcia, Spain, 2020. ISBN: 9791220242363. Fecha de Publicación: 2020.

Título: Muscle strength determinants and physiological adaptations. Autores: JESÚS G. PONCE-GONZÁLEZ & CRISTINA CASALS. Editorial: Springer Nature Switzerland AG. AÑO:2021

Programas referentes a usar y bibliografía asociada:

Stabler T, Peterson G, Smith L, Gibson MC y Zanetti N. PhysioEx 6.0 para fisiología humana. Simulaciones de laboratorio de Fisiología. Pearson. Addison Wesley, 2006. A.D.A.M./Benjamin/Cummings. "Interactive Physiology". Benjamin-Cummings Pub Co. Cambridge, 2006. Levy, M.N, Berne, R. M., Koeppen, B.M., Stanton, B. A. (2009). Fisiología. 6ª ed. Elsevier. Barcelona. Pocock, Gillian (2005). Fisiología médica. Masson. Barcelona. Silbernagl, S. (2009). Fisiología: texto y atlas. 7ª ed., rev. y ampl. Editorial Médica Panamericana. Madrid. Thibodeau, G.A. Patton K.T. (2007). Anatomía y fisiología. 4ª ed.Harcourt. Madrid.

COMENTARIOS

Es conveniente que los alumnos repasen y actualicen sus conocimientos de química, bioquímica, biología y fisiología humana.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Código	41120008
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.8 EDUCACIÓN
Curso	1
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Asistencia y participación en clase.
- Consultar bibliografía.
- Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El estudiantado es capaz de identificar los conceptos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físicas y el deporte.

Id.	Resultados
2	El estudiantado es capaz de conocer y entender el currículum de Educación Física en educación secundaria.
3	El estudiantado es capaz de planificar y programar actividades de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y deportiva a largo, medio y corto plazo

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CEE2	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar	ESPECÍFICA
CBB1	Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	GENERAL
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Bases epistemológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y el deporte	

Contenido	Descripción
3. El currículo específico de la Educación Física: contribución a las competencias, objetivos y contenidos propios	
4. La programación en Educación Física: programación de aula, unidades didácticas y sesiones	
5. Contenidos transversales y actividades complementarias y extraescolares en Educación Física	
6. La atención a la diversidad en Educación Física	
7. La evaluación en Educación Física	
2. La legislación educativa vigente y su currículo común: competencias y objetivos de etapa	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO	Desarrollo, profundización y entrega de una Programación de Aula contextualizada en ESO	25 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL	Desarrollo, profundización y entrega de una Unidad Didáctica para ESO	25 %
3. PRUEBA ESCRITA	Examen escrito	40 %
4. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO	Realización y entrega de actividades durante el desarrollo de la asignatura.	5 %
5. OBSERVACIÓN DIRECTA	Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de

junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clases. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga

perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".
b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GRAO CRUCES, ALBERTO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Lecciones magistrales por parte del profesor Puestas en común de los temas y debates de los mismos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Seminarios para dar información para la búsqueda por parte de los alumnos de trabajos de investigación sobre temas expuestos por el profesor
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	TRABAJO AUTÓNOMO: Trabajos individuales. Búsqueda de información (obtención de información a través de recursos bibliográficos, revistas, etc. para la ampliación y profundización en el programa). Uso del Campus Virtual. TRABAJO DE GRUPO: Trabajos con grupos reducidos.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: Reuniones individuales y/o grupales con el estudiantado para tratar temas relacionados con la asignatura
12 Actividades de evaluación	4,50	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Realización, entrega y revisión de actividades de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Decreto 110/2016, de 14 de junio. Por el que se establece la ordenación y el

currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 28 de junio de 2016. BOJA No. 122.

Decreto 111/2016, de 14 de junio. Por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 28 de junio de 2016. BOJA No. 122.

Decreto 182/2020, de 10 de noviembre. Por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 16 de noviembre de 2020. BOJA No. 221.

Decreto 183/2020, de 10 de noviembre. Por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios. 16 de noviembre de 2020. BOJA No. 221.

del Valle Díaz, S., & García Fernández, M. J. (2007). Cómo programar en Educación Física paso a paso. Editorial Inde.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre. De educación de Andalucía. 26 de diciembre de 2007. BOJA No. 252.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. De educación. 4 de mayo de 2006. BOE No. 106.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. Para la mejora de la calidad educativa. 10 de diciembre de 2013. BOE No. 295.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 30 de diciembre de 2020. BOE No. 340.

Orden de 15 de enero de 2021. Por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la

ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. 18 de enero de 2021. BOJA No. 7.

Orden de 15 de enero de 2021. Por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 18 de julio de 2021. BOJA No. 7.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. 3 de enero de 2015. BOE No. 3.

Viciana Ramírez, J. (2002). Planificar en Educación Física. Editorial Inde.

Bibliografía Específica

Benítez Herrera, A. (Coord.) (2012). Orientaciones para la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Blázquez Sánchez, D., & Sebastiani i Obrador, E. M. (Eds.) (2010). Enseñar por competencias en Educación Física (2ª Ed.). Editorial Inde.

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2017). Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. Web Consejería de Educación y Deporte: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa/-/normativas/detalle-de-8-de-marzo-de-2017-de-la-direccion-general-de-participacion-y-equidad-por-las-que-se-actualiza-el-1xr2aw1d841lt

Contreras Jordán, O. R., & Cuevas Campos, R. (Coords.) (2011). Las competencias básicas desde la Educación Física. Editorial Inde.

Delgado López, D., Pérez Feito, J. M., Núñez Vivas, A. I., Romero Casado, M. N., Núñez Vivas, M., Ortega Linares, V., Pérez Macías, L., Guerrero Morilla, R., López Martín, B., Piris Padero, M. A., & Cifuentes Martín, D. (2016). Educación Física: sesiones 12 y 13 años. Pila Teleña.

Jiménez Pérez, S. (2010). Programación didáctica de Educación Física 3º ESO: enfoque inclusivo en la enseñanza para una zona compensatoria. Editorial Wanceulen.

López Pastor, V. M. (Coord.) (2014). La evaluación en Educación Física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida (3ª Ed.). Miño y Dávida Editores.

López-Pastor, V. M., & Pérez-Pueyo, A. (Coords.) (2017). Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas. Universidad de León.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero. Por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. 29 de enero de 2015. BOE No. 25.

Pérez Feito, J. M., Delgado López, D., Núñez Vivas, A. I., Rodríguez Gallego, B., Ortega Linares, V., Pérez Macías, L., Guerrero Morilla, R., López Martín, B., Romero Casado, M. N., Núñez Vivas, M., & Cifuentes Martín, D. (2016). Educación Física: sesiones 14 y 15 años. Pila Teleña.

Pérez Feito, J. M., Núñez Vivas, A. I., Delgado López, D. (Coords.) (2016). Educación Física: sesiones 16 y 17 años. Pila Teleña.

Pérez Pueyo, A. (Coord.) (2013). Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos. Graó.

Bibliografía Ampliación

Sobre las referencias y fuentes bibliográficas se les irá informando, e incitando a ampliarla, al alumnado a lo largo del semestre.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

Código	41120009
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.2 ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
Curso	1
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Participación activa en clase.
Consultar bibliografía y webgrafía.
Entrega de trabajos en las fechas previstas.
Consultar información en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de describir el origen y la evolución del acondicionamiento y entrenamiento físico a lo largo de la historia.
2	El alumnado es capaz de entender y manejar correctamente los componentes del entrenamiento físico: intensidad, volumen y densidad.

Id.	Resultados
3	El alumnado es capaz de describir los fundamentos de las capacidades físicas básicas así de cómo se produce la participación de los sistemas orgánicos involucrados durante el ejercicio.
4	El alumnado es capaz de entender los sistemas y métodos empleados en el acondicionamiento físico con objeto de desarrollar las capacidades físicas.
5	El alumnado es capaz de aplicar tests y valoraciones en niños, adolescentes y adultos.
6	El alumnado es capaz de interpretar los diferentes tipos de tests para evaluar la condición física.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEED2	Capacidad para aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante el proceso del entrenamiento deportivo	ESPECÍFICA
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1. Perspectiva histórica del entrenamiento. Surgimiento y evolución de los métodos y sistemas. Tendencias actuales	

Contenido	Descripción
Tema 2. Entrenamiento y Acondicionamiento Físico. Conceptos y ámbitos. El entrenamiento como proceso de adaptación orgánica.	
Tema 3: Principios y leyes que rigen la adaptación biológica al entrenamiento y el acondicionamiento físico. Principios y normas que rigen el proceso de entrenamiento.	
Tema 4: Las capacidades físicas básicas: La Fuerza, métodos y medios de entrenamiento y acondicionamiento físico.	
Tema 5: Las capacidades físicas básicas: La velocidad, métodos y medios de entrenamiento y acondicionamiento físico.	
Tema 6: Las capacidades físicas básicas: La Resistencia, métodos y medios de entrenamiento y acondicionamiento físico.	
Tema 7: Las capacidades físicas básicas: La Flexibilidad, métodos y medios de entrenamiento y acondicionamiento físico.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura. Se tendrá en cuenta el desarrollo del trabajo en su conjunto, capacidad de coordinación del grupo.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados.	20 %
2. PRUEBA ESCRITA	Examen escrito compuesto por preguntas de respuesta breve donde se evalúa la claridad y precisión de las respuestas dadas por el alumno	50 %
3. OBSERVACION DIRECTA: Observación del alumnado en la participación activa en el aula.	Participación en el aula. Respuestas a preguntas realizadas en la exposición de temas teoricos y prácticos. Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %
4. INFORMACION DEL ALUMNADO: Información del alumnado y aportaciones a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura.	Entrega de información al profesor.	5 %
5.TRABAJO INDIVIDUAL: Se tendrá en cuenta las aportaciones individuales da cada miembro del grupo al trabajo realizado.	Aportaciones de cada alumno al trabajo grupal realizado.	20 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación:

Métodos de Evaluación:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los

alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen para poder hacer media con las demás notas. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la

suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GAVILAN CARRERA, BLANCA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí
BARRERA HERRERA, FELIPE	PROFESOR ASOCIADO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEORICAS Clase magistral y debate en clase de los contenidos expuestos
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	SESIONES PRACTICAS Seminarios sobre búsqueda de información sobre los temas tratados en las clases de Teoría: Referencias bibliográficas, webgrafía, bases de datos y otras fuentes de información. Análisis, de forma individual y en pequeños grupos, de investigaciones y publicaciones relativas a la materia. Exposición de trabajos, corrección y debate.
04 Prácticas de taller/laboratorio	8	SESIONES PRACTICAS Prácticas sobre métodos y sistemas del Entrenamiento y Acondicionamiento Físico.

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL Trabajo individual. Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Corrección de trabajos
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN Examen escrito de los contenidos impartidos. Entrega de memoria de practicas y trabajos realizados. Exposición de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

EARLE, ROGER W..BAECHLE, THOMAS R.. MANUAL NSCA. FUNDAMENTOS DEL ENTRENAMIENTO PERSONAL. ISBN: 978-84-8019-942-1 EDITORIAL: PAIDOTRIBO

BAECHLE, THOMAS Y EARLE. PRINCIPIOS DEL ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA Y DEL ACONDICIONAMIENTO FISICO. ISBN: 9788498350074

JOSÉ CAMPOS GRANELL Y VÍCTOR RAMÓN CERVERA. TEORÍA Y PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. ISBN: 9788480195201.

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BADILLO Y ESTEBAN GOROSTIAGA AYESTARÁN. FUNDAMENTOS DEL ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA. EDITORIAL: INDE. ISBN: 84-87330-38-X.

FORTEZA, K.; COMELLAS, J.; LÓPEZ DE VIÑASPRE, P: El entrenador Personal. Fitness y salud. Ed. Hispano Europea.

GARCÍA MANSO. J. M. (1996): Bases teóricas del entrenamiento deportivo. Ed: Gymnos.

Bibliografía Específica

BATISTA, E.; VIVES, J.: Fuerza y flexibilidad muscular. Ejercicios específicos. Stadium, Buenos Aires, 1980.

CAMPOS GRANELL, J y RAMÓN CERVERA V. Teoría y planificación del entrenamiento deportivo. ISBN: 9788480195201.

COLLINS, PAUL (2016) Entrenamiento de la velocidad en el deporte. 796.015.53/COL/ent, 02. BIBLIOTECA CAMPUS PUERTO REAL.

COMETTI, GILLES (2002) El entrenamiento de la velocidad. 796.015.53/COM/ent, 02. BIBLIOTECA CAMPUS PUERTO REAL.

CONTRERAS, BRET (2014) Anatomía del entrenamiento de la fuerza con el propio peso corporal.

DANIELS WORTHINGHAN (1981) Fisioterapia: Ejercicios correctivos de alineación y función del cuerpo humano. Ed. Doyma. Barcelona.

EARLE, ROGER W.BAECHLE, THOMAS R. MANUAL NSCA. FUNDAMENTOS DEL ENTRENAMIENTO PERSONAL. ISBN: 978-84-8019-942-1 EDITORIAL: PAIDOTRIBO.

ESNAULT, H.: Estiramientos analíticos en fisioterapia activa. Masson S.A. Barcelona.

ESNAULT, M. / VIEL, E. STRETCHING. Estiramientos de las cadenas musculares isbn: 978844581250-1 AÑO: 2003.

FERNANDO NAVARRO VALDIVIESO. Planificación del entrenamiento y su control. Editorial:RFEN 2010 ISBN: 978-84-9923-405-2

FORTEZA, K.; COMELLAS, J.; LÓPEZ DE VIÑASPRE, P: El entrenador Personal. Fitness y salud. Ed. Hispano Europea.

GARCÍA M, VERDUGO DELMAS (1996): Guía para la planificación y control del entrenamiento de la resistencia del ciclista.

GARCÍA MANSO, MANUEL NAVARRO VALDIVIELSO, JOSÉ ANTONIO RUIZ CABALLERO: Pruebas para la valoración de la capacidad motriz en el deporte:

Evaluación de la condición física.

GARCÍA MANSO,MANUEL NAVARRO VALDIVIELSO,JOSÉ A. RUIZ CABALLERO: Planificación del entrenamiento deportivo.

GARCÍA MANSO. J. M. (1996): Bases teóricas del entrenamiento deportivo. Ed: Gymnos.

GARCÍA MANSO. J. M. (1999): La Fuerza. Gymnos.

GARCIA MANSO. La velocidad. Gymnos Editorial.1998. 796.015/VEL .

GARCÍA M-VERDUGO, XABIER LEIBAR (1997) Guía para la planificación y control del entrenamiento del corredor de resistencia. UCA- 796.42/GAR/gui.

GARCÍA M-VERDUGO, XABIER LEIBAR (1997): Entrenamiento de la resistencia de los corredores de medio fondo y fondo. UCA – 796.015/GAR/ent

GENERCIO LAGASPA, E.; TIERZ GRACIA, P.: Cualidades físicas. Resistencia y flexibilidad. CEPID, Zaragoza, 1991.

GERBAUX M, SERGE BERTHOIN (2004): Aptitud y entrenamiento aeróbico en la infancia y la adolescencia. Barcelona: Inde Publicaciones. UCA: 796:37/GER/apt

GONZALEZ RAVE, PABLOS ABELLA, NAVARRO VALDIVIESO. Entrenamiento deportivo. Teoría y Prácticas.Ed: Panamericana 796:37/GON/ent

KENDALL, ELISABETH KENDALL, MCCREARY, PATRICIA GAUSE PROVANCE. Músculos pruebas, funciones y dolor postural. Ed: MARBÁN. 2411/10/KEN

MARTIN, E y COE, P: Entrenamiento para corredores de fondo y medio fondo. Ed: Paidotribo.

NACLEIRO F [et al.] Entrenamiento deportivo: fundamentos y aplicaciones en diferentes deportes / Madrid : Panamericana, 2011. UCA 796:37/ENT.

RENSTROM P, KANNUS P. Prevención de las lesiones en los atletas de resistencia. Cap 32. Resistencia en el deporte. Paidotribo, 1992.

SHEPHARD,P.O.ASTRAND (1996): La resistencia en el deporte. Barcelona :Paidotribo, 1996. UCA-79/ 43.381

WEINECK, J (2014) Entrenamiento total 796.015/WEI/ent, 02.

WILLIAM J. KRAEMER / STEVEN J. FLECK. Cómo optimizar el entrenamiento de fuerza: diseño de ejercicios de periodización ondulante ISBN: 978-84-96111-72-1 EDITORIAL: ARKANO BOOKS. UCA: 796:37/KRA/com.

ZINTL, F.: Entrenamiento de la resistencia. Fundamentos, métodos y dirección del entrenamiento. Martínez-Roca, S.A., Barcelona, 1991.2406/07/ZIN

Bibliografía Ampliación

Webgrafia revistas electrónicas españolas:
http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html

http://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/ricyde
http://www.revista-apunts.com/index.php?id_pagina=25&lang=es (Hemeroteca)
http://www.apunts.org/apunts/ctl_servlet?_f=1
http://revistamotricidad.es/openjs/index.php?journal=motricidad&page=index
Webgrafia tests de condición física:
Bases de Datos: Biblioteca Uca: Bases de datos SCOPUS, Sport Discus, Pub Med.

The Journal of Strength and Conditioning Research
Strength and Conditioning Journal
European Journal of Sport Science

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES I

Código	41120010
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.1 FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES
Curso	1
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel competencial de idioma: B1 para extranjeros.
- Carácter presencial de la asignatura
- Código ético: plagio

Recomendaciones

Participación activa en clase.
Consultar bibliografía.
Entrega de trabajos en las fechas previstas.
Consultar información en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de conocer el origen y la clasificación de los deportes individuales: Atletismo y Gimnasia acrobática.

Id.	Resultados
2	El alumnado es capaz de conocer, interpretar y utilizar la terminología y simbología de representación específica de los deportes individuales: Atletismo y Gimnasia acrobática.
3	El alumnado es capaz de conocer los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes individuales: Atletismo y Gimnasia acrobática.
4	El alumnado es capaz de conocer y aplicar los aspectos reglamentarios de los deportes individuales: Atletismo y Gimnasia acrobática.
5	El alumnado es capaz de observar, evaluar y corregir los errores de aprendizaje.
6	El alumno es capaz de conocer las dimensiones del deporte individual como elemento educativo
7	El alumnado es capaz de utilizar las distintas aplicaciones informáticas para el desarrollo de los deportes individuales: Atletismo y Gimnasia acrobática.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1.- Origen, concepto y clasificación de los deportes individuales: gimnasia acrobática	
Tema 2.- Habilidades gimnásticas estáticas y dinámicas	
Tema 3.- Control postural, agarres, ayudas y pirámides en gimnasia acrobática	
Tema 4.- Normativa y reglamento de la gimnasia acrobática	
Tema 5.- Código de puntuación de la gimnasia acrobática	
Tema 6.- Gimnasia acrobática en el currículo de Educación Física.	
Tema 7- Origen, concepto y clasificación de los deportes individuales: atletismo	
Tema 8.- Las carreras y la marcha atlética en atletismo	
Tema 9.- Los saltos en atletismo	
Tema 10.- Los lanzamientos en atletismo	
Tema 11.- Las pruebas combinadas en atletismo	
Tema 12.- Atletismo en el currículo de Educación Física.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de trabajos que completen y profundicen los diferentes contenidos tratados en las prácticas realizadas durante el curso.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, aplicación práctica, bibliografía y bases de datos consultados.	20 %
3. PRUEBA ESCRITA: Examen escrito.	Examen escrito compuesto por preguntas tipo test, desarrollo y/o supuestos prácticos donde se evalúa la claridad y precisión de las respuestas dadas por el alumno.	40 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación directa.	Observación de las actividades realizadas por el alumno.	5 %
5. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado.	Realización y entrega de actividades durante el desarrollo de la asignatura.	5 %
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal y exposición práctica del mismo.	Desarrollo en el tema, calidad del trabajo entregado y de la exposición, participación activa de los diferentes componentes del grupo.	30 %

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clases. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".
b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos

correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
IZQUIERDO GOMEZ, ROCIO	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí
BORGES COSIC, MILKANA MARIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Clase magistral y debate en clase de los contenidos expuestos
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	SESIONES PRÁCTICAS, SEMINARIOS Y PROBLEMAS: Desarrollo de sesiones prácticas con juegos que se pueden incluir en las sesiones de Educación Física incidiendo en la conexión con la parte teórica. Seminarios sobre búsqueda de información sobre los temas tratados en las clases de Teoría: Referencias bibliográficas, webgrafía, bases de datos y otras fuentes de información. Algunos de los contenidos teóricos serán tratados en sesiones prácticas.
06 Prácticas de salida de campo	8	
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: Plataforma virtual. Trabajos en grupos reducidos. Trabajo individual. Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Corrección de trabajo
12 Actividades de evaluación	4,50	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Examen escrito de los contenidos impartidos. Entrega de trabajos realizados (individual y grupal). Exposición de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Albert Batalla Flores (2000). Deportes Individuales. INDE. Joan Rius Sant (2005). METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ATLETISMO. PAIDOTRIBO. VITALIY POLISCHUK (2007). ATLETISMO INICIACION Y PERFECCIONAMIENTO. PAIDOTRIBO. ALFONSO VALERO VALENZUELA, ALBERTO GÓMEZ MÁRMOL (2014). Fundamentos del Atletismo: Claves para su Enseñanza. PILA TELEÑA. ADELA DE CASTRO MANGAS (2016). EL ATLETISMO EN LA ESCUELA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. NOCIONES BÁSICAS Y 40 EJERCICIOS PRÁCTICOS. NOCIONES BÁSICAS Y 40 EJERCICIOS PRÁCTICOS. NARCEA. Carlos Araújo (2003). Manual de ayudas en gimnasia. PAIDOTRIBO. MERCEDES VERNETTA SANTANA, JESÚS LÓPEZ BEDOYA, FRANCISCO PANADERO BAUTISTA (2009). EL ACROSPORT EN LA ESCUELA 4ª ED. INDE. Jose Manuel Viedma Martínez (2005). UNIDADES DIDÁCTICAS PARA SECUNDARIA: JUEGOS Y DEPORTES : ACROSPORT. UNIDADES DIDACTICAS SECUNDARIA. EDITORIAL WANCEULEN, S.L.

Bibliografía Específica

CAMPOS GRANELL, J. (2006). Las técnicas del atletismo. Ed. Paidotribo. Barcelona. VALERO, A. Y CONDE, J.L. (2003). Comprender el atletismo. Editorial INDE: Madrid POLISCHULK, V. (2007). Atletismo. Iniciación y perfeccionamiento. Ed. Paidotribo. Barcelona RIUS SANT, J. (2008). Metodología y técnicas de atletismo. Ed. Paidotribo. Barcelona. OLIVERA BELTRAN, J. (2007). Campos Granell, J. y ENRIQUE GALLACH, J. (2004). "Técnicas de atletismo. Manuel práctico de enseñanza". Barcelona: Ed. Paidotribo. García, J., Durán, y Sainz, A. (2004). Jugando al atletismo. Madrid: Ed. Real Federación Española de Atletismo. Atletismo (I). Carreras. Real Federación Española de Atletismo.BRAVO, LOPEZ, RUF Y SEIRULO. (1994). Atletismo (II). Saltos. Real Federación Española de Atletismo.BRAVO, MARTINEZ, DURAN Y CAMPOS. (1994). Atletismo (III). Lanzamientos. Real Federación Española de Atletismo.I.A.A.F.. Manual oficial.KRAMER, K. (1993). Guía para escuelas de atletismo. Junta de Andalucía. Málaga. ESTAPÉ TOUS, E; GRANDE RODRIGUEZ, I.; LOPEZ MOYA, M. (2008). Las habilidades gimnásticas y acrobáticas en el ámbito educativo. Editorial INDE. Madrid. DOS REIS ARAÚJO, C. (2004). El acrosport en la escuela. Inde. Madrid.VIEDMA MARTINEZ, J.M. (2003). Juegos y Ejercicios de Acrobacia. Wanceulen. Sevilla. VIEDMA MARTINEZ, J.M. (2005). Unidades didácticas para Secundaria: Acrosport. Wanceulen. Sevilla.VELAZAQUEZ DE LOS RIOS, A.;

MARTINEZ CALLE, A. (2005). Desarrollo de habilidades a través de materiales alternativos. Wanceulen. Sevilla.ESTAPE TOUS, E. (2002). La acrobacia en gimnasia artística: su técnica y didáctica. Inde. Zaragoza.VIEDMA MARTINEZ, J. (2005). Juegos y deportes: Acrostport (Unidades didácticas para secundaria). Wanceulen. Sevilla. HOUT-MONET, C.: SOCIE, M. (2000). ACROSPORT. Editorial Deportiva Agonos

Bibliografía Ampliación

I.A.A.F. (2009). Manual IAAF. Disponible de forma gratuita en .pdf en la web de la R.F.E.A.http://www.rfea.es /revista/ manualiaaf/manualiaaf2009.pdfBROZAS, M.P. y NOWOTYNSKI, W. (2002). Los portés como componente técnico específico del acrosport. RendimientoDeportivo.com, N° 2. http://www.RendimientoDeportivo.com/N002/Artic011.htm CARRASCO, R. (2004). LEON-PRADOS, JA. (2004). Seguridad e higiene en la práctica saludable del acrosport. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de laActividad Física y del Deporte, Nº. 16

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO II

Código	41120011
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.2 FISIOLOGÍA
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Asistencia y participación en clase para la evaluación continua.
Consultar y a ser posible adquirir libro de referencia bibliografía.
Familiarizarse con el uso de pulsómetro y a ser posible disponer de una unidad propia para mayor aprendizaje.
Consultar información en el campus virtual.
Repasar los contenidos de las asignaturas previas relacionadas.
Llevar la asignatura al día desde el inicio de la misma de forma semanal.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de tener una visión general de los sistemas energéticos durante el ejercicio e individualizar los factores de los que depende la utilización de cada uno de ellos.

Id.	Resultados
2	El alumnado es capaz de describir las respuestas al ejercicio agudo y las adaptaciones al ejercicio crónico de diferentes sistemas fisiológicos.
3	El alumnado es capaz de identificar las modificaciones funcionales relacionadas con el ejercicio físico como herramienta diagnóstica y como modalidad terapéutica para recobrar el estado de salud.
4	El alumnado es capaz de identificar la fatiga por sobrecarga y reconocer los consejos para evitarla o retrasarla.
5	El alumnado es capaz de interpretar datos de la literatura científica relacionados con la fisiología humana y la fisiología del ejercicio físico.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB3	Conocer y comprender los factores morfológicos, fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	GENERAL
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Bloque 1. Respuestas y adaptaciones de los diferentes sistemas. 2.1 Respuestas y adaptaciones cardiovasculares y hematológicas al ejercicio. 2.2 Respuestas y adaptaciones respiratorias al ejercicio. 2.3 Respuestas y adaptaciones endocrinas al ejercicio. 2.4 Equilibrio áceido-base en el ejercicio	
Bloque 2. Fuentes energéticas en el movimiento	
Bloque 3.Fisiología ambiental. Adaptaciones durante el ejercicio al medio y condiciones extremas (altitud, profundidad y temperatura).	
Bloque 4. Fatiga.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura atendiendo a las indicaciones aportadas.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, experimentación práctica, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados.	15 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un trabajo individual de carater práctico basado en las prácticas realizadas durante el curso y ampliación de temario sobre un tema relacionado con la asignatura en función de las indicaicones del profesor.	Desarrollo de la totalidad de las practicas y grado de ampliación y nivel de desarrollo y claridad del tema ampliado.	15 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura.	Entrega de información al profesor.	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o tests	60 %

Criterios de evaluación

Sistema de evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen: Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las

respuestas.

Trabajos: Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores: En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
JIMENEZ PAVON, DAVID	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
PEREZ PEREZ, ALEJANDRO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
ORTEGA GOMEZ, SONIA	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPI	No
MORALES ROJAS, JAVIER SALVADOR	INVEST.POSDOCTORAL PLAN PROPIO UCA	No
CORRAL PEREZ, JUAN	INVEST. PREDOCTORAL PLAN ESTATAL FPU	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
04 Prácticas de taller/laboratorio	16	
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BUSQUEDA DE INFORMACIÓN: Trabajo en grupos reducidos e individual preferentemente orientado a: - Búsqueda bibliográfica de documentos científicos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO INDIVIDUAL: - Búsqueda de artículos novedosos relacionado con uno de los temas de la materia a elegir. - Confección de memoria de las prácticas desarrolladas.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre docente y diferentes grupos de alumnos para planificar trabajos referentes al temario expuesto en clase creando proyectos que analicen ideas, simplifiquen temas ,solucionen problemas y aclaren dudas.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Exposición del tema que corresponda

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

J.L CHICHARRO, A.F. VAQUERO, Fisiología del Ejercicio, 3º ed., Madrid, Panamericana, 2010.

Wilmore, Jack H., Costill, D. Fisiología del esfuerzo y del deporte. Paidotribo ediciones, 7º edición, 2010 (recomendable libro propio)

McArdle W.D., Katch F.L, Katch V.L. Fundamentos de fisiología del ejercicio 2º ed.McGraw-Hill Interamericana.Traducido al español 2004 José López Chicharro ... [et al.] Actualizaciones en fisiología del ejercicio : 2007 .Madrid, Comunidad de Madrid. Alex Merí Vived. Fundamentos de fisiología de la actividad física y el deporte . Madrid : Médica Panamericana, 2005

Bibliografía Específica

Fisiología del deporte y el ejercicio : prácticas de campo y laboratorio / Ricardo Mora Rodríguez. Madrid : Médica Panamericana, 2010

Chicharro J.L., Aznar S., F.Vaquero A. L.Mojares L.M, Lucia A. Pérez M. Transición Aeróbica-Anaeróbica: Concepto, metodología de determinación y aplicaciones. Editorial Master-Line. 2004.

Bibliografía Ampliación

Tortora D. Principios de Anatomía y Fisiología. Editorial Médica PANAMERICANA. 11ª edición. 2010

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Es aconsejable seguir la asignatura con trabajo semanal y progresivo para facilitar el entendimiento de la asignatura.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA APRENDIZAJE, CONTROL Y DESARROLLO MOTOR EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120012
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.3 PSICOLOGÍA
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Las clases se imparten en español. Para los alumnos erasmus se exige el nivel B1 de español

Recomendaciones

Se recomienda que el alumno/a realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases. Se requiere la participación activa en las clases. Las fechas de entrega de trabajos se realizará a principios de curso y se exigirá de manera rigurosa en tiempo y forma.
Se recomienda que el alumno/a realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases. Se requiere en las mismas la participación activa. Al mismo tiempo, se exige la entrega rigurosa de trabajos en las fechas previstas que se le comunicará a principios de curso para aquellos alumnos que se acojan al régimen de evaluación continua.
Desde esta asignaturas se pretende fomentar el Plan de Lenguas de Centro, por lo cual los alumnos/as podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática utilizando indistintamente el español o el Ingles. Plan de Lenguas de Centro.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnos es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo del comportamiento Motor
2	El alumno es capaz de comprender los mecanismos y procesos que gobiernan el movimiento, y de aplicarlos correctamente a la práctica de la Actividad Física y el Deporte.
3	El alumno es capaz de comprender los modelos y los procesos de adquisición y modificación de las habilidades motrices, y de practicarlos correctamente a la práctica de la Actividad Física y el Deporte.
4	El alumno es capaz de comprender los modelos y procesos del Desarrollo Motor, y de aplicarlos correctamente a la práctica de la Actividad Física y el Deporte
5	El alumno es capaz de realizar una evaluación sistemática de los procesos de Aprendizaje y Desarrollo Motor

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL
CBB4	Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.	GENERAL

Id.	Competencia	Tipo
CBB6	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.	GENERAL
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos , estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1: Comportamiento Motor	
Tema 2: Principios de Comportamiento Motor	
Tema 3: Control Motor: concepto, mecanismos, modelos	
Tema 4: Aprendizaje Motor: concepto, modelos explicativos, proceso de adquisición y modoficación de las habilidades motrices, clasificación y análisis de las habilidades motrices, evaluacion	
Tema 5: Desarrollo Motor: concepto, modelos explicativos, fundamentos y planteamientos transversales y longitudinales, evaluación	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados	15 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a) Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura b) Elaborar un informe donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado. Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso	15 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
5. PRUEBA ESCRITA (TEÓRICO-PRÁCTICA): Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas tipo tests h prueba de aplicación práctica	60 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación:

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de

junio de 2016, BOUCA Nº 212).

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN
La asignatura está compuesta por dos bloque diferenciados Teoría y Práctica. La calificación de cada uno de estos bloques se pondera de la siguiente manera:
a) Examen teórico práctico 60%
b) Actividades prácticas 40% (trabajos individuales y grupales)
Par poder optar a la evaluación continua es preciso asistir al 80% de las actividades formativas presenciales, y haber superado de forma independiente tanto el apartado teórico como práctico de la asignatura, con al menos el 50% del porcentaje establecido para cada uno de los apartados.
Para poder optar a la evaluación continua es necesario tener superados (al menos 50%) de ambos apartados para poder aplicar la nota media de la asignatura. Así como cumplir con los requisitos recogidos en los criterios generales de asistencia recogidos para este tipo de evaluación.
Trabajos: Los trabajos deberán presentarse en tiempo y forma. Como requisito indispensable para aprobar la asignatura requieren una calificación mínima de 5 puntos sobre un total de 10. El incumplimiento de este requisito impedirá aprobar la asignatura, aún a pesar de la superación satisfactoria de la prueba de examen.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas: En los casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan al alumno/a la realización de las actividades prácticas. Este deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible y aconsejable en la misma. En el caso de que su lesión le haya impedido realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final.
Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continúa deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).
En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido

regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso"
b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.
Al alumno repetidor se le respetaran los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.
El alumno repetidor, aun habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.
Erasmus: aquellos alumnos que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa. Podrán presentarse durante el mismo curso académico durante el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Pero para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Además deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.
La evaluación se ceñirá a la comprobación de los resultados de aprendizaje. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la

ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, las prácticas de aula, etc.
Como requisito imprescindible para ser evaluado, el alumno/a deberá cumplir el porcentaje de asistencia exigido. Cumplido este requisito, se propone como base de la evaluación dos grandes líneas de actuación:
I) Portfolio del alumnado en el que se incluyan las siguientes actividades:
a) Reseñas críticas sobre distintos documentos bibliográficos
b) Elaboración de fichas de carácter práctico.
c) Diseño de actividades docentes atendiendo a los niveles exigidos a nivel conceptual.

II) Prueba teórico-práctica donde el alumno sea capaz de exponer los contenidos desarrollados en la asignatura.
- Nivel y calidad de la participación e intervención grupal e individual
- Nivel de búsqueda, profundización y elaboración de los trabajos propuestos.
- Nivel de compromiso y de participación en las actividades propuestas.
- Adaptación de las actividades prácticas propuestas que guarden relación con el ámbito de la enseñanza de la Educación Física y el alto rendimiento deportivo

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
VELAZQUEZ DIAZ, DANIEL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis, discusión y reflexión de los contenidos de los temas a desarrollar con una dinámica de participación activa por parte del alumnado. Exposiciones grupales de los temas desarrollados y aportaciones individuales del profesor y alumnado. La asignatura se desarrollará a través lecciones magistrales precedidas de un diálogo sobre los temas y complementada por una aplicación en la resolución de supuestos prácticos . Además se utilizará el aprendizaje cooperativo y las correspondientes exposiciones o presentaciones consecuentes del mismo.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas: Bloque 1 : -La percepción subjetiva del esfuerzo - La toma de decisiones en los deportes colectivos. - Medición de la ansiedad en un Deportista mediante el Test de Martens. (CSAI2) Bloque 2: - Análisis crítico y aplicaciones prácticas del visionado de material mutimedia. Bloque 3: - Realización de informes sobre lecturas - Exposiciones en clase de lecturas - Realización de trabajos sobre tópicos de la asignatura - Exposición en clase de trabajos individuales y/o grupales Bloque 4: - Realización de un Proyecto de investigación acción en el ámbito de la asignatura

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	90,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	9,00	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	3,00	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Cano de la Cuerda, R.; Martínez, R.M. y Miangolarra, J.C. (2016).

Castillo, S. (Coordinador)(1998).Aprendizaje y desarrollo motor. Madrid: UNED

Davids, K., Bennet, S., & Newell, K. M. (2006). Movement System Variability. United States: Human Kinetics (Unidad Didáctica IV).

Davids, K., Button, Ch. & Bennet, S. (2008). Dynamics of skill acquisition a constraints-led approach. Champaign, IL: Human Kinetics (Unidad Didáctica IV y V).

De La Vega,R i Garoz,I (2006). Psicología y Aprendizaje Motor . En E.J. Garcés de los

Fayos, A.Olmedilla,A y G.Nieto (Coord) Psicología y Deporte (pp 153-171). Murcia: Diego Marín.

Díaz, J. (1999). Enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Barcelona: INDE.

Espinet,A (2005). Teorías Clásicas del aprendizaje motor. En A. Hernández (Coord) Psicología del deporte (Vol. I): Fundamentos (pp 383-404). Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.

Famouse, J.P.(1993). Aprendizaje Motor y dificultad de la tarea.Barcelona: Paidotribo.

Granda, J. (2002). Manual de aprendizaje motor y desarrollo motor. Barcelona: Paidós.

Gutierrez, M. (2004). Aprendizaje y desarrollo motor. Sevilla: CEU

Kantor,J.R. (1978). Psicología interconductual. México:Trillas.

Knapp,B.(1978).La habilidad en el deporte.Valladolid:Miñon.

Kuhn, D. & Lerner, R.M. (2006). Handbook of Child Psychology (6th ed). New York: Wiley & Sons (Unidad Didáctica II).

Magill, R.A. (1998). Motor learning: Concepts and applications. Iowa: McGrawHill (Unidad Didáctica V).

Moreno, F.J., Menayo, R., Luís, V. y Fuentes, J.P. (2009). Bases del control y del aprendizaje motor aplicadas al tenis. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva (Unidad Didáctica I, II y III).

Lawther,J.D.(1978). Aprendizaje de las habilidades motrices. Buenos Aires: Paidos. ¿

Magill,R.A. (1988).Motor Learning. Concepts and Applications.Iowa:Brow Publishers.

McClenagham , B. y Gallahue, D. (1985).Movimientos fundamentales. Buenos Aires: Ed. Panamaricana.

Meinel K i Schnabel G.(1988). Teoria del movimiento. Buenos Aires: Ed Stadium.

Moreno, F. J.; Ordoño, E. M.; (2009). Aprendizaje motor y síndrome general de adaptación. Motricidad. European Journal of Human Movement, Junio-Sin mes, 1-19

Oña,A. (Coord.) (1999). Control y aprendizaje motor. Madrid: Síntesi.
Pons, E. (2007).Desarrollo cognitivo y motor. Barcelona: Altamar.

Oña, A. Martínez, M., Moreno, F.J. y Ruiz, L. (1999). Aprendizaje y Control Motor. Madrid: Síntesis (Unidad Didáctica I, II y III).

Ponseti, X. (2007). Aprenentatge i desenvolupament motor I i II . Palma: Universitat de les Illes Balears.

Pozo, J.L.(1989).Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Manata.

Rieder,H i Fischer,G. (1990). Aprendizaje deportivo. Barcelona: Martinez Roca.

Riera,J.(1989). Fundamentos para el aprendizaje de la técnica y táctica deportiva. Barcelona: INDE. ¿ Riera,J (2005). Habilidades en el deporte. Barcelona. Inde.

Ruiz,L.M.(1994).Deporte y aprendizaje. Madrid. Vison.

Ruiz, L.M. (1995).Competencia motriz. Madrid. Gymnos. ¿ Ruiz,L.M. (Coord.) (2001). Desarrollo, comportamiento motor y deporte. Madrid. Síntesi.

Ruiz, L.M. i Arruza, J (2005). El proceso de toma de decisiones en el deporte. Madrid: Ed. Paidós.

Schmidt,R.(1988). Motor Control and Learning. Champaign:Human Kinetics Publishers.

Singer,R.(1986). Aprendizaje de las acciones motrices en el deporte. Barcelona.: Hispano Europea.

Bibliografía Específica

Bernstein, N. (1967). Coordination and regulation of movement. New York: Pergamon Press.

Latash, M.L. (1993). Control of Human Movement. Champaign, IL: Human Kinetics.

Latash, M.L. (1998). Neurophysiological Basis of Movement. Champaign, IL: Human Kinetics.

Latash, M.L. (1998). Progress in Motor Control. Champaign, IL: Human Kinetics.

Newel K.M. & Corcos, D. (1994). Variability and Motor Control. Illinois: Human Kinetics.

Ruiz, L.M., Gutiérrez, M., Graupera, J.L., Linaza, J.L. y Navarro, F. (2001). Desarrollo, comportamiento motor y deporte. Madrid: Síntesis.

Schmidt, R.A. & Wrisberg, C.A. (1999). Motor Control and Performance. Illinois: Human Kinetics.

Schmidt, R. & Lee, T. D. (2005): Motor Control & Learning. Illinois: Human Kinetics.

Schmidt, R.A. & Lee, T. (2005). Motor Control and Learning. Champaign, I.L.: Human Kinetics (Unidad Didáctica V).

Zatsiorsky, V. (1998). Kinematics of Human Motion. Champaign, IL: Human Kinetics.

Zatsiorsky, V. (2002). Kinetics Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor

Zelaznik, H.N. (1996). Advances in Motor Learning and Control. Illinois: Human Kinetics.

Weinberg, R. & Gould, D. (1996) Fundamentos de Psicología del Deporte y del Ejercicio. Barcelona: Ariel Psicología.

Woodworth, R. S. (1938). Experimental Psychology. New York: H. Holt and Co.

Wolmann, B. B. (1972). Teorías y sistemas contemporáneos en Psicología. Barcelona: Martínez Roca.

Zelaznik, H. (1996). Advances in Motor Learning and Control. Champaign: Human Kinetics.

Bibliografía Ampliación

Davidoff, L. (1989) Introducción a la Psicología. México. McGraw¿Hill. Huertas, E. (1992). El aprendizaje no¿verbal de los humanos. Madrid: Pirámide Oña, A.; Martínez, M y Moreno, F. (1995). Descripción de un sistema informatizado de procesamiento automático para la optimización del rendimiento deportivo basado en el control de la información. Motricidad. Schmidt, R. A. (1988). Motor Learning and Control. A behavioral emphasis. 2ª ed. Champaing, Illinois: Human Kinetics. Zelaznik, H. (1996). Advances in Motor Learning and Control. Champaign. Human Kinetics. BASES DE DATOS Búsqueda bibliográfica en la Universidad de Granada Base de Datos Sport Discus, Atlantes, Heracles, Museo Olímpico Base de datos de Tesis Doctorales (TESEO) Base de datos del ISBN

REVISTAS ELECTRÓNICAS ISI, Base de datos de las revistas de impacto Web of Knowledge (WoK) Revista electrónica LECTURAS de Educación Física y Deportes Revista electrónica Sport Sciences Science Direct (1100 revistas científicas completas) Harrison on-line Revista Motricidad Revista electrónica Psychology of Sport and Excercise Nature. La revista internacional con mayor impacto

ARTÍCULOS
Anguera, M. (2009): Identifying and analyzing the construction and effectiveness of offensive plays in basketball by using systematic observation; Behavior Research Methods, 41, (719-730).

Allami, N., Paulignan, Y., Brovelli, A., & Boussaoud, D. (2008). Visuo-motor learning with combination of different rates of motor imagery and physical practice. Experimental Brain Research, 184(1), 105-113.

Beilock, S.L., Gonso, S. (2009). Visuo-motor learning with combination of different

rates of motor imagery and physical practice. Quarterly Journal of Experimental Psychology. 61 (6), pp. 920-932.

Bernier P.M.; Chua R.; Franks I. M. & M. A. Khan (2006). Determinants of offline processing of visual information for the control of reaching movements. Journal of Motor Behavior. Vol. 38, No. 5, 331–338.

Bertollo, M., Saltarelli, B, Robazza, C. (2009). Mental preparation strategies of elite modern pentathletes. Psychology of Sport and Exercise. 10 (2009) 244254.

Blandin, Y.; Toussaint, L. & Shea, C. H. (2008). Specificity of practice: Interaction between concurrent sensory information and terminal feedback. Journal of Experimental Psychology: Learning Memory and Cognition, 34(4), 994-1000.

Buckingham, G. & Carey, D. P. (2008). 'Investigating bimanual coordination in dominant and non-dominant virtual hands',Laterality: Asymmetries of Body. Brain and Cognition,13:6,514-526.

Ghisletta P.; Kennedy K. M.; Rodrigue K. M.; Lindenberger U. & Raz N. (2010). Adult Age Differences and the Role of Cognitive Resources in PerceptualMotor Skill Acquisition: Application of a Multilevel Negative Exponential Model. The Journals of Gerontology . Vol. 65B, Pp. 163-173.

Guillot, A; Tolleron, C. y Collet C. (2010). Does motor imagery enhance stretching and flexibility? Journal of Sports Sciences, 28 (3), 291-298.

Glover, S. (2004). Separate visual representations in the planning and control of action. Behavioural and Brain Science, 27, 3-78. Hall, C.r.; Munroe-Chandler, K. j.; Cumming, J.; Law, B.; Ramsey R. & Murphy. L. (2009). Imagery and observational learning use and their relationship to sport confidence. Journal of Sports Sciences, 27(4): 327337.

Hayes SJ.; Hodges NJ.; Scott MA.; Horn RR. & Williams AM. (2006). Scaling a motor skill through observation and practice. Journal of Motor Behavior. Tomo 38, No. 5; pág. 357-366.

Hemayattalab R. & Movahedi A. (2010) Effects of different variations of mental and

physical practice on sport skill learning in adolescents with mental retardation. Research in Developmental Disabilities, 8186.

Henry, F. M. & Rogers, D. E. (1960). Increased response latency for complicated movements and a memory-drum theory of neuromotor reaction. Research Quarterly, 31, 440-447.

Hernández, E.; Oña, A.; Bilbao, A.; Ureña, A. & Bolaños, J. (2011). Efecto de la aplicación de un sistema automatizado de proyección de preíndices para la mejora de la capacidad de anticipación en jugadores de voleibol. Revista de Psicología del Deporte. Vol. 20, Nº 2. 551-572. ISSN: 1132-239X.

Holmes, P. & Calmels, C. (2008). A neuroscientific review of imagery and observation use in sport. Journal of Motor Behavior. Volume: 40 Issue: 5 Pages: 433-445.

Huet, M., Camachon, C., Fernandez, L., Jacobs, D. M., & Montagne, G. (2009). Self-controlled concurrent feedback and the education of attention towards perceptual invariants. Human Movement Science. 193, 85-94.

Langner, R.; Steinborn, M.; Chatterjee, A.; Sturm, W. & Willmes, K. (2010). Mental fatigue and temporal preparation in simple reaction-time performance. Acta Psychologica 133 (2010) 6472.

Malouin, F. & Richards. C. L. (2010). Mental Practice for Relearning Locomotor Skills. Physical Therapy. Vol. 90, No. 2, pp. 240-251.

Matson, J.L. & Boisjoli, J.A. (2009). The token economy for children with intellectual disability and/or autism: a review. Research in Developmental Disabilities: A Multidisciplinary Journal, v30, n2, p.240-248.

Mechsner, F. (2004). A psychological approach to human voluntary movements. Journal of Motor Behavior, 36, 355- 370.

Núñez, F. J.; Bilbao, A.; Raya, A. & Oña, A. (2004). Valoración del comportamiento motor y preíndices de movimiento del portero de fútbol durante el lanzamiento de

penalti. Motricidad, 12, 21-38.

Olex-Zarychta, D. & Raczek, J. (2008). The relationship of movement time to hand-foot laterality patterns. Laterality, 13(5), 439-455.

Poston B.; Van Gemmert AW.; Barduson B. & Stelmach GE. (2009). Movement structure in young and elderly adults during goal-directed movements of the left and right arm. Brain and Cognition. Feb;69(1):30-8.

Ranganathan, R. & Newell, K. M. (2008). Online feedback and the regulation of degrees of freedom in motor control. Human Movement Science. Vo. 27, Issue 4, 577589pp.

Savelsbergh, G.J.P. & Van Der Kamp, J. (2000). Information in learning to coordinate and control movements: Is there a need for specificity of practice? International Journal of Sport Psychology, 31, 476-484.

Suillivan, K.J; Kantak, S.S & Burtner, P.A. (2008). Motor learning in children: Feedback effects on skill acquisition. Physical Therapy, 88, 720-732

Taktek, K.; Zinsser, N. & St-John, B. (2008). Visual versus kinesthetic mental imagery: Efficacy for the retention and transfer of a closed motor skill in young children. Canadian Journal of Experimental Psychology. 62 (3), 174- 187.

Teixeira, M.C.T. & Teixeira, L.A. (2008). Leg preference and interlateral performance asymmetry in soccer player children. Developmental Psychobiology, 50(8), 799-806.

Toussaint, L. y Blandin, Y. (2010). On the role of imagery modalities on motor learning. Journal of Sports Sciences, 28 (5), 497-504.

Walsh N.D. & Phillips M.L. (2010). Interacting Outcome Retrieval, Anticipation, and Feedback Processes in the Human Brain. Cerebral Cortex, 20: 271281.

Williams, A.M. (2000). Perceptual skill in soccer: implications for talent identification and development. Journal of Sport Science, 18, 737-750.

Williams, A.M.; Ward, P.; Knowles, J.M. & Smeeton, N.J. (2002). Anticipation in a real-world task: measurement, training, and transfer in tennis. Journal of Experimental Psychology: Applied, 8 (4), 259-270.

William, E. & Famonn, F. (2009). Bilateral facilitation and laterality during the countermovement jump. Perceptual and motor Sills. 108. 252-258.

Wulf, G. & Schmidt, R.A. (1997). Variability of practice and implicit motor learning. Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance, 23, 987-1006.

COMENTARIOS

La importancia de la asistencia es fundamental, viéndose reflejada con claridad, en la la comprensión y en la aplicación práctica de los contenidos que el alumno debe poseer al termino de su proceso formativo.
Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA SOCIOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120013
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.4 SOCIOLOGÍA
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C110 - ECONOMIA GENERAL

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

No se necesitan requisitos previos.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	1.- El alumno es capaz de reflexionar sobre las actividades físicas y el deporte desde una perspectiva sociológica.
2	2.- El alumno es capaz de considerar el deporte como expresión y transmisor de valores y conoce los mecanismos que lo hacen posible.
3	3.- El alumno es capaz de conocer y analizar la dimensión social de la práctica de las actividades físico-deportivas, atendiendo a las desigualdades económicas, de género y/o étnicas.
4	4.- El alumno es capaz de saber y comprender la influencia de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación en las actividades físicas y el deporte.

Id.	Resultados
5	5.- El alumno es capaz de conocer y entender las relaciones de las actividades físicas y el deporte con la política, la economía y el desarrollo de los pueblos.
6	6.- El alumno es capaz de saber las características y transformaciones de los trabajos y las organizaciones relacionados con la actividad física y el deporte.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB4	Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.	GENERAL
CBB6	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1.Perspectiva sociológica y metodología de investigación. Desarrollo de la Sociología de la actividad física y el deporte.	
2. Socialización, cultura y valores en la actividad física y el deporte. Asociacionismo y cultura deportiva.	
3.Desigualdades sociales de clase, género y etnia en la práctica de las actividades físicas y el deporte.	

Contenido	Descripción
4.- Actividades físico-deportivas, economía, trabajo y desarrollo	
5.- Cambio social, tecnología y medios de comunicación con relación a las actividades físico-deportivas. El deporte como espectáculo.	
6. Organización social de las actividades físicas y el deporte: política y organizaciones.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. EVALUACIÓN CONTINUA: - Prueba de contenidos = examen 2. EVALUACIÓN GLOBAL: - Prueba de contenidos = examen	1. EVALUACIÓN CONTINUA: - Examen tipo test + preguntas cortas = 50% 2. EVALUACIÓN GLOBAL: - Examen tipo test + preguntas cortas = 50% - Pruebas con preguntas de reflexión y relación entre las distintas partes del temario y/o preguntas de desarrollo = 50%.	50 %
2. TRABAJO EN GRUPO: Realización de un trabajo escrito, exposición pública y debate de los resultados. Realización de un póster.	- Consulta bibliográfica y webgrafía. - Análisis del tema. - Realización de informe. - Exposiciones y debate.	25 %
3. TRABAJO INDIVIDUAL: Lectura y análisis de textos. Estudio	- Presentación de tareas a través del aula virtual según se requiera en cada caso - Cuestionarios on line de lecturas obligatorias.	15 %
4. OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS: Visionado y comentario de youtubes o documentales Debate sobre documentos previamente seleccionados Exposición oral	- Observación directa del alumnado - Información proporcionada por el alumnado	10 %

Criterios de evaluación

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera imprescindible la asistencia regular a clase –presencial o virtual sincrónica–, para la adquisición de las competencias y la consolidación del aprendizaje.

La evaluación continua se basa en la asistencia regular a clase y la actitud responsable en el aula, realizando las tareas propuestas, participando en los debates y/o cuando se les requiera, y cumpliendo con cualquier otro requerimiento contemplado en la ficha de la asignatura. Esta modalidad de evaluación requiere la asistencia al 80% de las sesiones. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas), supone la exclusión automática de esta modalidad de evaluación.
Los criterios generales de evaluación de trabajos y actividades se basan en:
- Nivel de búsqueda de información: calidad y cantidad
- Rigor en la fundamentación teórica de los temas.
- Dominio del vocabulario específico de la materia.
- Adecuación formal a la exigencia.
- Coherencia en la argumentación.
- Claridad expositiva.

La observación directa valora la capacidad de análisis e interpretación de cuestiones de interés para la comprensión y la profundización del temario, así como las habilidades comunicativas en el contexto académico.

Alternativamente, la evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico. El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en la calificación final . Constará de un examen de contenidos, tipo test (=50%) y preguntas de reflexión y relación entre distintas partes del temario y/o preguntas de desarrollo relacionadas con lecturas obligatorias (=50%).

REPETIDORES/AS:
En el caso de que el alumnado repetidor desee seguir acogiéndose al régimen de evaluación continua, deberá informar al profesorado de la asignatura o solicitar un informe a quien la impartió en el curso precedente, donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

Quedará eximido, total o parcialmente, de la asistencia y realización de las

actividades presenciales, si cumplió con ellas. En el supuesto de que opte por realizar de nuevo las actividades prácticas se entenderá que estará obligado a cumplir con los mismos requisitos que el alumnado de nuevo acceso.
El examen se realizará en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante el año académico en curso.
Estas condiciones se respetarán durante un año académico.

ALUMNADO ERASMUS
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesorado de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MARTIN CARBALLO, MARGARITA TERESA	PROFESOR COLABORADOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Exposición, presentación y análisis de los contenidos del programa por parte de las profesoras, tratando conceptos y procedimientos relevantes. Podrá solicitarse la participación del alumnado -organizado en pequeños grupos- para el desarrollo de aspectos específicos del programa.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones supervisadas por la profesora que incluyen resolución de problemas y realización de actividades relacionadas con el contenido de la asignatura y la evaluación Visionado y comentario de youtubes, información en prensa o documental. Realización de debates y reflexiones sobre contenidos de la asignatura conectados con la realidad social del momento.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	Estudio de la materia teórica: manejo de conceptos y contenidos de la asignatura. Realización de esquemas y/o resúmenes. Búsqueda de información documental o periodística sobre actividad física y deporte relacionadas con el temario de la asignatura. Preparación de trabajo escrito individual y/o grupal de acuerdo a los requisitos académicos establecidos. Realización grupal de póster según rúbrica.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: Orientación para la elaboración, planificación y diseño de trabajos y actividades, en grupo o individualmente.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: Realización de prueba teórica o teórico-práctica. Realización y entrega de actividades Realización de trabajos, exposiciones e intervenciones.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

ALGUACIL GÓMEZ, J. (2011). ¿Cómo se hace un trabajo de investigación en Sociología? Madrid. Catarata
BARBERO, J. J. (1993). Materiales de Sociología del Deporte. Madrid. La Piqueta.
DEL VAL CID, C. & GUTIÉRREZ BRITO, J. (2005). Prácticas para la comprensión de la realidad social. McGRAW Hill.
GARCÍA FERRANDO M., PUIG BARATA N., LAGARDERA OTERO, F. LLOPIS- GOIG, R. & VILONOVA SOLER, A. (comps.) (2017) Sociología del deporte Madrid: Alianza Editorial
GINER, S. (2010). Introducción a la Sociología. Barcelona: Península.
GIDDENS, A. (2004). Madrid, Alianza Editorial
MACIONIS, J.J. & PLUMMER, K.: Sociología. Madrid. PrenticeHall (edición disponible en Biblioteca)
MOSCOSO SÁNCHEZ, D. (2006). La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión. Revista Internacional de Sociología, vol 64, Nº 44
NAVARRO YÁNEZ, C. & RAMÍREZ PÉREZ, A. (2001), Lentes sociológicas: ¿cómo ven y analizan la sociedad los sociólogos y sociólogas?, en COLOMER, J. L. et. al, Introducción a lo Social, Ediciones El Laberinto, Madrid [págs. 43-80]
PARLEBAS, Pierre (2003). Elementos de Sociología del deporte. Sevilla: Universidad Internacional Deportiva, en PUJADAS I MARTÍ, X. (coord.) (2010). La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo. Barcelona: UOC.
- PUIG, N., VILANOVA, A. MATEU, P. (2018). Sociología del Deporte en España: una actualización (2005-2017). RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte. Volumen XIV - Año XIV nº 54 - Octubre. pp. 382-399

Bibliografía Específica

ALCOBA, (2005). Periodismo deportivo. Síntesis. Madrid.
BORDIEU, P. (1988). La distinción. Criterio y Bases Sociales del gusto, Madrid, Taurus.
BROHM, J. M. (1982). Sociología política del deporte. México. FCE.
BUÑUEL, A. (1995). La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte,

REIS, nº 68, pp. 97-117.
CASTELLS, M. (2009). Hacia una Teoría de la comunicación y el poder. En Castells, M. Comunicación y Poder.Alianza Editorial
DUNNING, E. (2003). El fenómeno deportivo. estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización. Barcelona: Paidotribo.
ELIAS, N. & DUNNING, E. (1992). Deporte y ocio en el proceso de civilización. México. FCE.
HEINEMANN, K. (2001). Los valores del deporte. Una perspectiva sociológica. Educación Física y Deportes, 64 (17-25). Revista Investigación Social y Deporte.
LLOPIS- GOIG, R. (2016). Deporte, medios de comunicación y sociedad. RiCYDE, Revista Internacional de Ciencias del Deporte, nº 44, pp. 86-89 Disponible en http://dx.doi.org/10.5232/ricyde2016.044ed
MARTÍN, M., BARRIPEDRO M.I., MARTÍNEZ DEL CASTILLO J., JIMÉNEZ-BEATTY J. E. & RIVERO-HERRÁIZ, A. (2014). Diferencias de género en los hábitos de actividad física de la población adulta en la Comunidad de Madrid. RYCIDE nº 38 vol. X, 319-335
MARUGAN PINTOS, B. (ed) (2019). El deporte femenino, ese gran desconocido. Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid.
NAVARRO YÁNEZ, C., PASTOR YUSTE, R. & RAMÍREZ PÉREZ, A. (2003). Subcultura deportiva de género y espacio público en el ámbito local: El caso del municipio de Córdoba. Cádiz, Línea Offset, S.L
SÁNCHEZ PATO, A.; MURAD FERREIRA, M ; MOSQUERA GONZÁLEZ J. M & PROENZA DE CAMPOS GARCÍA, R. M. (2007). La violencia en el deporte Claves para un estudio científico. CCD, año 4, nº 6, vol 2, pp. 151 a 166 Disponible en http://www.redalyc.org/html/1630/163017580008/

COMENTARIOS

Sociología de la Actividad Física y el Deporte tiene como objetivo que el alumno conozca los condicionantes y las consecuencias sociales de la práctica física y deportiva, a fin de valorar sus aspectos sociales, a través de una metodología participativa, práctica y reflexiva.
En base a la declaración antiplagio de la Universidad de Cádiz, el plagio en escritos, informes o trabajos, así como la copia durante los exámenes, será motivo de suspenso en la asignatura. Cometer faltas de ortografía en los escritos, trabajos y exámenes, repercutirá negativamente en la calificación final.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA ESTADÍSTICA APLICADA A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120014
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.6 ESTADÍSTICA
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C146 - ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Nivel de Bachillerato o similar.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de analizar gráficamente resultados estadísticos e interpretar correctamente las medidas estadísticas más usuales.
2	El alumnado es capaz de evaluar los resultados de un programa deportivo a partir del análisis estadístico de los datos que éste nos proporciona.
3	El alumnado es capaz de manejar un paquete estadístico
4	El alumnado es capaz de predecir estadísticamente resultados deportivos y conocer las limitaciones de los modelos de ajuste que los proporcionan.
5	El alumnado es capaz de reconocer y manejar las técnicas estadísticas más usuales en el ámbito deportivo.

Id.	Resultados
6	El alumnado es capaz de sintetizar la información extraída de una situación real
7	El alumnado es capaz de tomar decisiones a partir de un resultado estadístico

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL
CBB7	Capacidad de análisis y síntesis de los conceptos y técnicas estadísticas aplicadas a las ciencias del deporte	GENERAL
CGI4	Capacidad de análisis y síntesis aplicadas a la gestión y organización de las actividades físicas y deportivas	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Introducción: La Estadística en la Actividad Física y del Deporte	
2. Obtención y análisis de datos. Síntesis, depuración y organización de datos.	
3. Ajuste y Regresión. Predicción de posibles resultados.	
4. Probabilidad. Modelos usuales en la actividad física y deportiva.	
5. Inferencia estadística. Toma de decisiones.	

Contenido	Descripción
6. Aplicación de las técnicas estadísticas, mediante el uso de computadores al análisis de datos.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO INDIVIDUAL: a) Trabajo individual sobre los contenidos vistos en las clases teóricas de la asignatura. b) Trabajo individual sobre las practicas de informática realizadas	Pruebas y actividades individuales planteadas durante las sesiones.	20 %
2. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de actividades voluntarias, articulos, noticias de prensa, congresos...	Entrega de información al profesor	5 %
3. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura. Exposición del trabajo realizado.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, análisis y síntesis de los resultados obtenidos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados. (20%) Compresión del trabajo realizado. (10%)	30 %
4. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL AULA	Observación directa	5 %
5. PRUEBA ESCRITA. Realización de prueba objetiva final.	Examen escrito compuesto por preguntas tipo tests y problemas a desarrollar. Se evaluará tanto el conocimiento y la aplicación de las técnicas como el análisis e interpretación de los resultados.	40 %

Criterios de evaluación

Se evaluará tanto la aprehensión de conocimientos por parte de los alumnos como la capacidad de resolver supuestos prácticos y la interpretación de resultados y elaboración de informes, teniendo en cuenta el uso apropiado de la terminología y el lenguaje estadístico.
Se tendrá en cuenta la participación en clase.

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las

anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas. Se debe obtener una nota mínima en la parte correspondiente a resolución de problemas para superar la asignatura.

Asistencia:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.
(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha

de la asignatura. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime

oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

La calificación general de la asignatura tendrá en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades, de la forma que se especifica en el procedimiento de calificación.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PÉREZ PLAZA, SONIA	PROFESOR INTERINO SUSTITUTO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
03 Prácticas de informática	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo individual (supervisadas por el profesor) para la resolución de los problemas y la realización de las actividades vistas en teoría a través del un programa informático.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. (33 horas) TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. (60 horas) - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:Libros de teoría:1.ESPEJO MIRANDA,I. y otros (2007):"Inferencia Estadística" (Teoría y Problemas). Servicio de Publicaciones UCA. ISBN: 978-84-9828-131-62.FERNÁNDEZ F. y otros (2006):"Estadística Descriptiva y Probabilidad, Teoría y Problemas". 3ª edición. Servicio de Publicaciones UCA. ISBN: 978-84-9828-058-63.PEÑA SANCHEZ DE RIVERA, D.(1991):"Estadística. Modelos y métodos". Vol. 1. Ed. Alianza Universidad Textos. (Segunda edición)4.RUIZ-MAYA, L., MARTIN PLIEGO, F.J.(1995):"Estadística II: Inferencia". Ed. AC.Libros de problemas:1.CUADRAS, C.M.(1985):"Problemas de estadística". Ed. PPU.2.MONTERO,J. y otros (1988):"Ejercicios y problemas de cálculo de probabilidades". Ed. Díaz de Santos.3.RUIZ MAYA, L.(1989):"Problemas de estadística". Ed. AC.Libro de Prácticas de ordenador:1.ARRIAZA GÓMEZ, A. y otros (2008): "Estadística Básica con R y Rcmdr"

Bibliografía Específica

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA de CC. del deporte- LITWIN, J. (1984). "Evaluación y Estadísticas aplicadas a la Educación Física y el deporte".- BENÍTEZ, M. (2003). "Técnicas Estadísticas Aplicadas al Deporte y la Educación Física". - LEGIDO, J.C. (1963). "Valoración de la condición física por medio de tests estadísticos". Ed. Arce.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA BIOMECÁNICA HUMANA APLICADA A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120015
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.7 FÍSICA
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Participación activa en clase
Consultar bibliografía y webgrafía
Entrega de trabajos en las fechas previstas
Consultar regularmente información en Campus Virtual

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de comprender y describir las causas que producen los movimientos y los efectos que provocan en la práctica de actividad física y el deporte.

Id.	Resultados
2	El alumnado es capaz de comprender y describir los principios básicos de las bases mecánicas de la estática y del movimiento: estática, cinemática, cinética, trabajo y energía.
3	El alumnado es capaz de comprender y describir las diferentes técnicas de análisis biomecánico del movimiento deportivo, entendiendo su utilidad y aplicación para mejorar la eficacia y prevenir lesiones.
4	El alumnado es capaz de conocer la literatura científica del ámbito de la biomecánica en lengua inglesa y en otras lenguas significativas así como las diferentes bases de datos de literatura científica relacionada con la biomecánica del deporte.
5	El alumnado es capaz de comprender y describir las diferentes variables mecánicas que influyen la ejecución de movimientos básicos durante la práctica de actividad físico deportiva.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB3	Conocer y comprender los factores morfológicos, fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	GENERAL
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano	GENERAL

Id.	Competencia	Tipo
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1: Definición y aplicación de la Biomecánica. Desarrollo histórico de la Biomecánica Deportiva. Antecedentes históricos de la Biomecánica. Situación actual. Conceptos Básicos.	
Tema 2: Aplicaciones tecnológicas valoración de la actividad física y el deporte.	
Tema 3: La medida. Magnitudes fundamentales y derivadas. Sistemas de unidades: cegesimal, técnico, inglés e internacional. Notación científica. Requisitos de una correcta medición.	
Tema 4: Cinemática lineal-angular	
Tema 5: Técnicas de análisis cinemático. Técnicas de registro directas. Cortometraje, acelerómetros, velocímetros y goniómetros. Principios de aplicación de la goniometría. Tipos de goniómetros	
Tema 6: Dinámica: Estática y cinética. Inercia y Estática.	
Tema 7: Dinámica. 2ª L. Newton. Aceleración, Rozamiento y Fluidos	
Tema 8: Dinámica. 2ª y 3ª L. Newton. Impulso Mecánico ¿ Cantidad de Movimiento.Técnicas de análisis cinético. Plataforma de fuerza. Dinamómetros.	
Tema 9: Biomecánica y ergonomía.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la Biomecánica. Se tendrá en cuenta el desarrollo del trabajo en su conjunto, capacidad de coordinación del grupo.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados. Resultados obtenidos.	15 %
2. PRUEBA ESCRITA: Examen escrito sobre todos los contenidos de la materia.	Examen escrito compuesto por preguntas tipo test y de respuesta breve donde se evalúa la claridad y precisión de las respuestas dadas por el alumno	60 %
3. INFORMACION DEL ALUMNADO: Información del alumnado y aportaciones a la asignatura en forma de colaboración en investigaciones, aportaciones en modo de artículos, noticias de prensa, etc.	Entrega de información al profesor y participación en proyectos y estudios.	5 %
4. TRABAJO INDIVIDUAL: Se tendrá en cuenta las aportaciones individuales da cada miembro del grupo al trabajo realizado.	Desarrollo y profundización en el tema elegido, claridad de conceptos, aportación al trabajo grupal.	15 %
5. OBSERVACION DIRECTA: Observación directa del alumno en su implicacion en el aula.	Observación del alumnado, participación en el aula	5 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico y/o mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta entre otros procedimientos: mediante pruebas de progreso, valoración de trabajos y teniendo en cuenta la participación en las actividades programadas y del estudiante en las clases (considerando como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los requisitos expuesto en el párrafo anterior se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212). http://bit.ly/2WfcAws

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).
En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GONZÁLEZ MONTESINOS, JOSÉ LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEORICAS: Clase Magistral y debate en clase de los contenidos expuestos.
04 Prácticas de taller/laboratorio	16	SESIONES PRACTICAS: Sesiones prácticas en laboratorio, pabellón y gimnasio.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJOS EN GRUPO: Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL Trabajo individual. Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en grupos reducidos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Corrección de trabajos.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: Examen escrito de los contenidos impartidos. Entrega de memoria de prácticas y trabajos realizados. Exposición de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Aguado,X. (1993): Eficacia y técnica deportiva. Análisis del movimiento humano. INDE. Barcelona.
Aguado,X.; Izquierdo,M.; González,J.L. (1995): Biomecánica fuera y dentro del laboratorio. Universidad de León.
Neumann, D. (2007): Cinesiología del sistema musculoesquelético. Editorial Paidotribo.
Izquierdo Redín M. (coord.) (2008). Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
Anthony Blazevich (2007): Biomecánica Deportiva. Paidotribo.
Ruiz Caballero y col. (2012): Análisis del movimiento en el deporte. Manual para la mejora del rendimiento humano. Wanceulen Médica.
Gutiérrez,M. (1989): Biomecánica deportiva. Bases para el análisis. Síntesis. Madrid.

Bibliografía Específica

Aguado,X.(1998): Biomecánica aplicada al deporte I. Universidad de León.
Dyson,G. (1980): Mecánica del atletismo. Stadium. Buenos Aires. Gutiérrez,M. (1989): Biomecánica deportiva. Bases para el análisis. Síntesis. Madrid.
Hay,J.G.(1993): The biomechanics of sports techniques. Prentice Hall. New Jersey.
Zatsiorski,V.M. (1989): Metrología deportiva. Planeta. Moscú

Bibliografía Ampliación

Webgrafía: Instituto biomecánica de Valencia (www.ibv.org) Biomechanics magazine on line (www.biomech.com) Journal of applied biomechanics (www.humankinetics.com/jab/) European society of biomechanics (www.esbiomech.org) International society of biomechanics (http://www.isbweb.org/) American society of biomechanics (http://www.asb-biomech.org/) American Journal of Sports Medicine (www.sportsmed/org/j/ja.htm) Asociación Española de Ciencias del Deporte (http://cienciadeporte.ugr.es/default.asp) British Journal of Sports Medicine (www.bmjpg.com/data/jsm.htm) Canadian Society of Biomechanics (http://www.health.uottawa.ca/biomech/csb/) Coaches' Information Service (http://www.sportscoach-sci.com/) Int. Society of Biomechanics in Sports (http://www.uni-stuttgart.de/External/isbs/) International Society of Biomechanics (http://www.isbweb.org) Medicine and Science in Sport and Exercise (www.wwilkins.com/MSSE/index.htm) Technical Group on the 3-D Anal. of Human Moveme. (http://www.utc.edu/Human- Movement)

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA ANÁLISIS Y SISTEMÁTICA DEL MOVIMIENTO

Código	41120016
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.7 FÍSICA
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Las clases se imparten en español. Para los alumnos erasmus se exige el nivel B1 de español.

Recomendaciones

Se recomienda que el alumno/a realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases. Se requiere en las mismas la participación activa. Al mismo tiempo, se exige la entrega rigurosa de trabajos en las fechas previstas que se le comunicará a principios de curso para aquellos alumnos que se acojan al régimen de evaluación continua.
Desde esta asignaturas se pretende fomentar el Plan de Lenguas de Centro, por lo cual los alumnos/as podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática utilizando indistintamente el español o el Ingles. Plan de Lenguas de Centro.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de identificar y analizar las estructuras anatómicas básicas del aparato locomotor que conforman las cadenas cinéticas del movimiento y su ejecución en la práctica de actividad física y el deporte.
2	El alumno es capaz de evaluar las estructuras y posturas anatómicas, rangos de movimiento y cadenas cinéticas necesarias para desarrollar el movimiento humano.
3	El alumno es capaz de asimilar y manejar la nomenclatura y conocimientos básicos comunes de la cinética muscular y articular.
4	El alumno es capaz de clasificar los ejercicios físico.
5	El alumno es capaz de realizar un análisis de los elementos estructurales del movimiento.
6	El alumno es capaz de conocer los diferentes tipos de contracción muscular.
7	El alumno es capaz de utilizar las técnicas de trabajo incluyendo los tipos de movimiento.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB3	Conocer y comprender los factores morfológicos, fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	GENERAL
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano	GENERAL

Id.	Competencia	Tipo
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Principios básicos y análisis de los elementos cinesiológicos.	
2. Fundamentos anatómico funcional del movimiento humano.	
3. Análisis de las cadenas cinéticas.	
4. Valoración funcional del aparato locomotor. Sistemas de medición del análisis del movimiento.	
5 . Análisis conceptual y principios básicos de la sistemática del ejercicio físico.	
6. Clasificación de los ejercicios y su aplicación al deporte.	
7. Análisis estructural del movimiento humano.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados	15 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a) Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura b) Elaborar un informe donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado. Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso	15 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas tipo tests y/o preguntas cortas, y en el que podrán incluirse preguntas teórico-prácticas	60 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación:
Métodos de Evaluación:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de

junio de 2016, BOUCA Nº 212).

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN
La asignatura está compuesta por dos bloque diferenciados Teoría y Práctica. La calificación de cada uno de estos bloques se pondera de la siguiente manera:
a) Examen teórico práctico 60%
b) Actividades prácticas 30% (trabajos individuales y grupales)
Par poder optar a la evaluación continua es preciso asistir al 80% de las actividades formativas presenciales, y haber superado de forma independiente tanto el apartado teórico como práctico de la signatura, con al menos el 50% del porcentaje establecido para cada uno de los apartados.
Es necesario tener superados (al menos 50%) de ambos apartados para poder aplicar la nota media de la asignatura. Así como cumplir con los requisitos recogidos en los criterios generales de evaluación para aquellos que quieran optar por el régimen de evaluación continua.
Trabajos: Los trabajos deberán presentarse en tiempo y forma. Como requisito indispensable para aprobar la asignatura requieren una calificación mínima de 5 puntos sobre un total de 10. El incumplimiento de este requisito impedirá aprobar la asignatura, aún a pesar de la superación satisfactoria de la prueba de examen.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas: En los casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan al alumno/a la realización de las actividades prácticas. Este deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible y aconsejable en la misma. En el caso de que su lesión le haya impedido realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final.
Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continúa deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).
En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la

asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso"
b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.
Al alumno repetidor se le respetaran los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.
El alumno repetidor, aun habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.
Erasmus: aquellos alumnos que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa. Podrán presentarse durante el mismo curso académico durante el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Pero para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Además deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.
La evaluación se ceñirá a la comprobación de los resultados de aprendizaje.

Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, las prácticas de aula, etc.
Como requisito imprescindible para ser evaluado, el alumno/a deberá cumplir el porcentaje de asistencia exigido. Cumplido este requisito, se propone como base de la evaluación dos grandes líneas de actuación:
I) Portfolio del alumnado en el que se incluyan las siguientes actividades:
a) Reseñas críticas sobre distintos documentos bibliográficos
b) Elaboración de fichas de carácter práctico.
c) Diseño de actividades docentes atendiendo a los niveles exigidos a nivel conceptual.
d) Seminarios prácticos

II) Prueba teórico-práctica donde el alumno sea capaz de exponer los contenidos desarrollados en la asignatura.
- Nivel y calidad de la participación e intervención grupal e individual
- Nivel de búsqueda, profundización y elaboración de los trabajos propuestos.
- Nivel de compromiso y de participación en las actividades propuestas.
- Adaptación de las actividades prácticas propuestas que guarden relación con el ámbito de la enseñanza de la Educación Física y el alto rendimiento deportivo

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CARABALLO VIDAL, ISRAEL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos: exposición y defensa de un trabajo monográfico. Confección de preguntas tipo test. Exposición práctica de una coreografía TRABAJO INDIVIDUAL: - Resumen de cada uno de los temas. Resolución de actividades prácticas relacionadas con el ASM (láminas) - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

1. Agosti, L.(1986): Gimnasia Educativa 3ª ed. Móstoles-Madrid: Edisa S.A.
2. Busquet, L. (2007): Las cadenas musculares (Tomo I). Tronco y columna cervical, 2ª ed. Barcelona: Paidotribo.
3. Busquet, L. (2008): Las cadenas musculares (Tomo II). Lordosis, cifosis, escoliosis y deformaciones torácicas, 2ª ed. Barcelona: Paidotribo.
4. Busquet, L. (2018): Las cadenas musculares (Tomo III). La pubalgia, 5ª ed. Barcelona: Paidotribo.
5. Busquet, L. (2007): Las cadenas musculares (Tomo IV). Miembros inferiores, 2ª ed. Barcelona: Paidotribo.
2. Delavier, F. (2011): Guía de los movimientos de musculación: descripción anatómica, 6ª ed. Barcelona: Paidotribo.
2. Kapandji, A.I.(2006): Cuadernos de fisiología articular, Miembro superior, 6ª ed. Madrid: Panamericana.
3. Kapandji, A.I.(1998): Cuadernos de fisiología articular, Miembro inferior, 5ª ed. Madrid: Panamericana.
4. Kapandji,A.I. (2007): Cuadernos de fisiología articular, Tronco y raquis, 6ª ed.Madrid: Panamericana.
5. Leal, L.; Martínez, D. y Sieso, E (2012). Fundamentos de la mecánica del ejercicio, 1ª ed. Barcelona: Resistance Institute.
6. Luttgens, K. y Wells, K. (1982): Kinesiología. Bases científicas del Movimiento humano. Philadelphia.Ed. CBS College Publishing.
7. Myers, T.W. (2010): Vías anatómicas, 2ª ed. Madrid: Elsevier España.
7. Neumann, D.A. (2007). Fundamentos de la rehabilitación física, 1ª ed. Barcelona: Paidotribo.
7. Rasch, P.J. y Burke, R. K. (1981): Kinesiologia Y Anatomia Aplicada, 7ª ed. Barcelona: El Ateneo

Bibliografía Específica

1. Aguado Jódar, X. (1993): Eficacia y Técnica Deportiva. Análisis del movimiento humano. Barcelona: INDE Publicaciones
2. Alter, M. J. (2000) Los estiramientos. Bases científicas y desarrollo de

ejercicios. Barcelona: Paidotribo.
3. Alter, M. J.(1996): Science of flexibility. 2ª.Champaign (Il) : Hardback 1996
4. Anderson, B. (1984): Stretchin. Barcelona: Integral.
5. Balaskas, A. y John Stirk. (1978): Guía completa de ejercicios de stretching. Barcelona : Urano.
6. Barnier, L. (1950): L'Analyse des Mouvements.Technique de l'analyse Vol.I Paris: Presses
7. Barnier, L. (1955) : Practique de l'analyse. Vol. II. Paris: Presses
8. Bohumil, K y Zdenk ,T. (1986) Gimnasia para la condición física.Buenos Aires: Stadium
9. Calais- Germain, B.(1994): Anatomía para el movimiento. Tomo I. Barcelona: La liebre de marzo S.L.
10. Calais-Germain, B. y Lamotte, A.(1995) : Anatomía para el movimiento. Tomo II. . Barcelona: La liebre de marzo S.L.
11. Cooper,M. (1968): Aerobics. México: Diana
12. Cooper,M. (1978): Aerobics para mujeres. México: Diana
13. Cooper,M. (1986)El nuevo aerobics. México: Diana
14. Cooper,M. (1991): Aerobics. Ejercicios acrobáticos. México: Diana.
15. Davis, F. (1995): La comunicación no verbal. Madrid: Alianza editorial.
16. Dena Gardiner, M. (1968): Manual de ejercicios de rehabilitación. Barcelona: Jims.
17. Diem, L. (1974): Gimnasia y juego de movimientos rítmicos para niños. Buenos Aires.
18. Fidelus, K. y Kocjasz, J. (1985): Atlas de ejercicios físicos. Madrid: INEF – Madrid.

19. Fucci, S. Benigni, M. Fornasari,V.(2003): Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular.4ª ed. Madrid: Elsevier.
20. George, J. D. – Garth Fisher, A.- Vehrs, P.R. (1994):Tests y pruebas físicas. Barcelona: Paidotribo.
21. Giraldes, M.(1994):La gimnasia formativa en la niñez y la adolescencia. Buenos Aires: Stadium.
22. Grosser, M. (1992): Entrenamiento de la velocidad.. Barcelona: Ed. Martínez Roca
23. Hanebuth, O.(1968): El ritmo en la E.F. Buenos Aires : Paidos.
24. Harrow, A. J. (1978): Taxonomía del dominio psicomotor. Buenos Aires: El Ateneo.
25. Hartmann, J.- Tünnemman, H. (1996):Entrenamiento moderno de la fuerza.

Barcelona: Paidotribo.
26. Hernández, J.L. y Manchón, J.I.(1984) Banco sueco. Madrid: Gymnos.
27. Idla, E. (1982): Movimiento y ritmo, juego y recreación. Buenos Aires: Paidos
28. Langlade, A. y Rey De Langlade, N. (1968):Teoría General de la Gimnasia. Buenos Aires: Stadium.
29. Mcatee, R. E. (1994):Estiramientos simplificados. Introducción al estiramiento con FNP. Barcelona: Paidotribo.
30. Mosston, M. (1968): Gimnasia Dinámica.México: Pax. Tous

Bibliografía Ampliación

1. AGOSTI, L. Gimnasia Educativa 1974 Madrid, 3ª Edición. Editorial Edisa S.A. Móstoles – Madrid.
2. AGUADO JÓDAR, X. Eficacia y Técnica Deportiva. Análisis del movimiento humano.1993Ed: INDE Publicaciones.
3. ALTER, M. J. Los estiramientos. Bases científicas y desarrollo de ejercicios.
4. ALTER, M. J. Science of flexibility. 2ª Ed. Hardback 1996
5. ANDERSON, B. Stretching. Barcelona 1984. Ed. Integral.
6. BALASKAS, A. y John Stirk. Guía completa de ejercicios de stretching. Ed. Urano.
7. BARNIER, L. L'Analyse des Mouvements. Ed. Presses Universitai-res de France. París. Vol.I Technique de l'analyse 1950 Vol. II Practique de l'analyse 1955.
8. BERNETA SANTANA. El Acrosport en la escuela. Inde.
9. BOHUMIL KOS- ZDENK TEPLY. Gimnasia para la condición física. Ed. Stadium 1986
10. CALAIS- GERMAIN, B. Anatomía para el movimiento. Tomo I 1994 Ed. Los libros de laliebre de marzo S.L.
11. CALAIS-GERMAIN, B. y LAMOTTE, A. Anatomía para el movimiento. Tomo II. 1995
12. COOPER,M. Aerobics. 1968.- Aerobics para mujeres. 1978.- El

COMENTARIOS

La importancia de la asistencia es fundamental, viéndose reflejada con claridad, en la comprensión y en la aplicación práctica de los contenidos que el alumno debe

poseer al termino de su proceso formativo.
Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LA INICIACIÓN DEPORTIVA

Código	41120017
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.1 FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Asistencia y participación en clase.
- Consultar bibliografía.
- Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de conocer el origen y la clasificación de los deportes.
2	El alumnado es capaz de identificar y aplicar las diferentes metodologías utilizadas en la enseñanza de las actividades lúdicos-deportivas.

Id.	Resultados
3	El alumnado es capaz de identificar los factores que intervienen en la práctica deportiva.
4	El alumnado es capaz de aplicar los fundamentos y las técnicas del juego en la iniciación deportiva.
5	El alumnado es capaz de condicionar la enseñanza de los deportes, adaptándolos a los niveles de los alumnos, y situaciones.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CEE2	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar	ESPECÍFICA
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1. Concepto y clasificación del Deporte.	
Tema 2. Análisis de la estructura del Deporte.	
Tema 3. El Deporte como medio educativo.	
Tema 4. Deporte colectivo versus individual.	
Tema 5. Concepto y fases de la iniciación deportiva.	
Tema 6. La enseñanza de los juegos deportivos: métodos tradicionales versus renovados.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajos grupales sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura,profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados. Exposición/puesta en práctica del trabajo.	25 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de trabajo individual sobre los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura,profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados. Diseño de actividades relacionadas con los temas tratados.	15 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula.	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final.	Examen escrito compuesto por preguntas cortas, tipo tests y de desarrollo.	50 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado y aportaciones a la asignatura. Participación en campus virtual de la asignatura, realización de actividades voluntarias, entrega de artículos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura.	Entrega de información al profesor.	5 %

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico o mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de

junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clases. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que

se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ALVAREZ GALLARDO, INMACULADA CONCEPCION	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí
BORGES COSIC, MILKANA MARIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: Tutorías entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN - Control de conocimientos. - Examen de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

Amador, F. (1995) La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde, Barcelona.
Calderón, A; Ojeda, D y Hastie, P. (2011). El Modelo de Enseñanza de Educación Deportiva. EAE Editorial Academia Española
Esteve A, Et Al. (2004) Adolescencia y Deporte. Ed. Inde. Barcelona.
García, LM; Gutiérrez, D. (2016) Aprendiendo a Enseñar Deporte. Modelos de Enseñanza comprensiva y Educación deportiva. Inde Editrial.
Giménez, F. (2000) Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela. Wanceulen, Sevilla.
González-Víllora, S; Evangelio, C.; Guijarro, E. y Rocamora, I. (2019) Innovando con el modelo de Educación Deportiva: si buscas resultados distintos, no eduques de la misma manera. Aula Magna Proyecto clave McGraw Hill.
Hernández, J. y Castro, U. (2000) La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica: aplicación a la educación física escolar y al entrenamiento deportivo. Inde, Barcelona.
Hernández, J. (1994) Fundamentos del deporte: Análisis de las estructuras del juego deportivo. Inde. Barcelona.
Méndez, A. (2011) Modelos actuales de iniciación deportiva: Unidades didácticas sobre juegos y deportes de cancha dividida. Wanceulen, Sevilla.
Méndez-Giménez, A. (2014) Modelos de enseñanza en Educación Física. Grupo 5.
Miraflores, E. (2009) La iniciación deportiva en primaria: 235 juegos de aplicación táctica para el aprendizaje de la técnica. CCS, Madrid.
Navarro, D.; Collado JA y Pellicer, I. (2020) Modelos pedagógicos en Educación Física. Publicación independiente.
Pérez-Pueyo, A; Hortigüela-Álcalá, D y Fernández-Río, A. (2021) Modelos pedagógicos en Educación Física: Qué, cómo, por qué y para qué
Ruiz, F.; García, A. y Casimiro, A. (2001) La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos: nuevas tendencias metodológicas. Gymnos, Madrid.
Saenz-Lòpez, P. y Díaz, M. (2005): Educar A través del Deporte. Wanceulen. Sevilla.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES COLECTIVOS 2

Código	41120018
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.1 FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Participación activa en clase
Entrega de trabajos en las fechas previstas
Consultar información en campus virtual
Consultar la bibliografía

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de conocer, interpretar y utilizar la terminología y simbología de representación específico de los deportes colectivos: fútbol y balonmano.
2	El alumno es capaz de conocer los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes colectivos: fútbol y balonmano.

Id.	Resultados
3	El alumno es capaz de conocer y aplicar los aspectos reglamentarios de los deportes colectivos: fútbol y balonmano.
4	El alumno es capaz de aprender a observar, evaluar y corregir los errores de aprendizaje.
5	El alumno es capaz de conocer las diferentes estrategias de enseñanza en la práctica.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL
CGINT2	Habilidad de liderazgo, capacidad de relación interpersonal y de trabajo en equipo	GENERAL
CGINT3	Compromiso con los valores educativos y sociales del deporte y la actividad física como propios de una cultura de paz y democracia	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1.- Introducción al Fútbol. Evolución Histórica.	
Tema 3.- Fundamentos técnicos del fútbol. Técnica Individual Técnica Colectiva	
Tema 4.- Fundamentos tácticos en el fútbol Fundamentos Ofensivos Fundamentos Defensivos Trancisión ataque-defensa	
Tema 7.- Introducción al Balonmano. Evolución Histórica.	
Tema 9.- Fundamentos técnico-tácticos Ofensivos del Balonmano	
Tema 10.- Fundamentos técnicos-tácticos defensivos del Balonmano	
Tema 12.- La enseñanza del Balonmano	
Tema 5.- Estrategias y Sistemas de juego en el fútbol Estrategias Ofensivas Estrategias Defensivas	
Tema 11.- Fundamentos de táctica y sistemas de juego en Balonmano.	
Tema 6.- La enseñanza del Fútbol	
Tema 2.- Reglamento y simbología del Fútbol.	
Tema 8.- Reglamento y Simbología del Balonmano	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO:Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a)Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura b)Elaborar un informe donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso	20 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO:Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o tests	50 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de

una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación

recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
AMAR RODRIGUEZ, JORGE RAÚL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
GAVILAN CARRERA, BLANCA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con labibliografíarecomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

1. Aguado M, Gil MA. Enseñanzas tácticas para el 1-3-4-3, 1-4-4-2, 1-4-2-3-1. Moreno y
Conde Sports; 2006.
2. Aguilera DT, David Tenorio JMPJAM, Medina JMP, Maro JAM, Moldes MTC. Estructuración
táctica y entrenamiento del ataque directo. Moreno y Conde Sports, S.L.; 2008.
3. Allegre EG. Futbol Mat (R): Para Avanzar Tu Futbol Al Siguiente Nivel. CreateSpace
Independent Publishing Platform; 2010.
4. Alonso EA, Euskera ADFD de C y, Saila À (País B: PDPG eta K, Foral AD, Alabés E de futbol
del D. El entrenamiento de la técnica de fútbol en la edad escolar y entrenamiento del
portero. Diputación Foral de Álava. Departamento de Juventud y Deporte; 1998.
5. Amieiro NMB. Defensa en zona el el futbol: un pretexto para reflexionar sobre el «jugar»—
-bien, ganando! Moreno y Conde Sports; 2007.
6. ANTÓN, J. (1997): Bases de la formación de la táctica en deportes colectivos. I Curso sobre
entrenamiento en la edad escolar. Apuntes.I.A.D. Málaga.
7. Balbás T, Euskera À (País BD de C y, Deportes ÁDFS de. Metodología táctica y estrategia:
apuntes de técnica y táctica de fútbol sala. Diputación Foral de Alava, Servicio de Deportes
= Arabako Foru Aldundia, Kirol Zerbitzua; 1998.
8. Bangsbo J. Entrenamiento de la condición física en el fútbol. 2008;
9. Bangsbo J. Fitness Training in Soccer: A Scientific Approach. Reedswain; 2004.
10. Bangsbo J, Peitersen B. FÚTBOL. Jugar en ataque. 2007;
11. Bangsbo J, Peitersen B. FÚTBOL. Jugar en defensa. Paidotribo; 2002.
12. Bangsbo J, Peitersen B. Soccer Systems and Strategies. Human Kinetics; 2000.
13. Barona AFL, Rios JFC. Entrenamiento de la Fuerza Explosiva en Futbolistas Adolescentes.
EAE; 2012.
14. Bauer G. Fútbol: entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física. Herakles.

Hispano Europea, editor. 1998. 160 p.
15. BAUER, G. (1990).Fútbol. Entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física. Ed.
Hispana-Europea. Barcelona.
16. BAUER, G. y UEBERLE, H. (1988): Fútbol. Factores de rendimiento, dirección de jugadores
y del equipo. Ed.Martínez Roca S.A. Barcelona.
17. Benedek E. Fútbol infantil. 2006;
18. BLÁZQUEZ, D y otros. (1995).La Iniciación deportiva y el deporte escolar. Ed. INDE.
Zaragoza.
19. BLAZQUEZ, D. (1986): Iniciación a los deportes de equipo. Ed. Martínez Roca. Barcelona.
20. Bonfanti M, Pereni A. FÚTBOL A BALÓN PARADO. Paidotribo; 2002.
21. Bonizzoni C, Leali G, Fornés L. El defensa: técnica y táctica. Gymnos; 1995.
22. Bonizzoni LC, Leali G, Forns L. El centrocampista: técnica y táctica. Gymnos; 1995.
23. Bonizzoni L, Leali G, Fornés L. El Portero: Preparación Física, Técnica y Táctica. Gymnos;
1995.
24. Brüggemann D. Fútbol. Entrenamiento para niños y jóvenes. 2004;
25. Brüggemann D, Albrecht D. Entrenamiento moderno del fútbol: planes y programas¿:
juegos aplicados a la técnica y la táctica¿: preparación de la competición. Hispano Europea; 1996.
26. Bruggmann B, Bucher W. 1000 ejercicios y juegos de fútbol base. Editorial Hispano
Europea, S.A.; 2003.
27. BUSCÀ, B. y otros. (1996): Propuesta de análisis de la táctica individual ofensiva en el
fútbol. Apunts: Educación Física y Deportes. 43. 63-74.
28. Caballero F. FÚTBOL. Recursos y consignas para el entrenamiento técnico-táctico. 2008
29. Cabezón JMY, Caminero FL. Unidades didácticas para Secundaria VII: fútbol¿: una
propuesta curricular a través del juego. INDE; 1997.
30. Cantarero L. Psicología aplicada al fútbol: Jugar con cabeza. Prensas de la

Universidad de
Zaragoza; 2013.
31. Cantarero C. Escuela de fútbol: del aprendizaje a la alta competición. Tutor; 2006.
32. CAPPA, A. (2001). Conceptos básicos del juego. Training Fútbol. 68, 18-28.
33. Cárdenas SP. Entrenamiento de la táctica y la estrategia en fútbol, Grado Medio, nivel 1 y
2. CENETED; 2012.
34. Castelo J. Fútbol: estructura y dinámica del juego. 1999
35. Christlieb FF. Guantes blancos: las redes del futbol. Ficticia; 2002.
36. CIMARRO, J. PINO, J. (2001). Propuesta de estructuración de los contenidos técnicotácticos
de la enseñanza del fútbol en la etapa alevín. Lecturas: Educación Física y
Deportes, Revista Digital. Año-6, 33.Marzo.
37. Clausell AP, Lama ÁM. Técnica y Táctica en el Fútbol. Altea, Ediciones, S.A. - Grupo
Santillana; 1996.
38. COHEN, R. (1998). Escuela integral de fútbol base: principios fundamentales. Lecturas:
Educación Física y Deportes, Revista Digital.Año-3, 10. Mayo.
39. Cometti G. La preparación física en el fútbol. 2007;
40. Conde M, Alonso A, Moldes MC. Entrenamiento de los conceptos tácticos defensivos. McSports; 2006.
41. CONDE, M. (1999). El control del balón: consideraciones teóricas y ejercicios. Training
Fútbol. 37, 20-25.
42. Cook M. Dirección y entrenamiento de equipos de fútbol. 2000
43. CORBEAU, J. (1990). Fútbol: de la escuela a las asociaciones deportivas. Ed. Agonos.
Lérida.
44. CSANADI, A. (1984). Fútbol. Ed. Planeta. Barcelona.
45. De Baranda PS, LLopis L, Toro EO. Metodología global para el entrenamiento del portero de fútbol: . 2005.
46. Delgado RC. MANUAL DIDÁCTICO DE REGLAS DE FÚTBOL (Color). Paidotribo; 2010.
47. DUQUE, L. (1990).Fútbol Básico. Ed. Alhambra. Madrid.
48. Feal FB. Aplicaciones prácticas desde la preparación física. MCSports; 2006.

49. Folgueira S V, VÁzquez S. Fútbol base: la técnica aplicada a diferentes niveles. Esteban
Sanz Martínez; 1983.
50. Folgueira S. MIL 10 EJERCICIOS DE DEFENSA EN FÚTBOL. 2007;
51. Folgueira S. Cuaderno del entrenador de fútbol. 2000
52. Fontana CA. Ingeniería Humana en el Fútbol: . Editorial Dunken; 2015.
53. FRADUA, L. (1997): La visión de juego en el futbolista. Ed. Paidotribo. Barcelona.
54. FRADUA, L; PINTOR, D. (1995). Sistemas de juego en la iniciación al fútbol. Rev. De
Educación Física, 6, 25-31.
55. Frank G. Soccer Training Programmes. Meyer & Meyer Sport, Limited; 2009.
56. Freo A Del. Técnica, velocidad y ritmo en el fútbol. 2007;
57. Freo A Del. Técnica, velocidad y ritmo en el fútbol. 2007;
58. Fundamentación Y Técnica en El Fútbol, la. Euned;
59. Fútbol total: técnica, táctica y estrategia. El Comercio; 2003.
60. Galán IJD, Blanco JJF. De la estrategia a la táctica.
61. Gall FL. TEST Y EJERCICIOS DE FÚTBOL (Bicolor). Paidotribo; 2010.
62. GARCÍA, F. (1994). El portero de Fútbol. Ed. Paidotribo. Barcelona.
63. GARCÍA, L. (1998). Iniciación deportiva en la edad infantil: El Entrenador Español:
Fútbol. 76, 18-27
64. Garret WE, Kirkendall DT, Contiguglia SR. MEDICINA DEL FÚTBOL. Paidotribo; 2005.
65. Gatz G. Complete Conditioning for
77. Kirkendall DT. Soccer Anatomy. Human Kinetics 1;
78. KOCH, W. (1998). Diccionario de fútbol. Ed. Paidotribo. Barcelona
79. Koch W, Eissmann HJ. FÚTBOL BASE. (12-13 años). Programas de entrenamiento.
Paidotribo; 1996.
80. Koger R. Ejercicios entrenamiento jovenes futbolistas/ Training Exercises Young Soccer
Players: Programas Progresivos Y Personalizables Para Mejorar Las Habilidades Técnicas Y
Tácticas De Los Jugadores. Tutor Ediciones S.A.; 2008.
81. Konzag I, Döbler H, Herzog HD. ENTRENARSE JUGANDO.Un sistema completo de ejercicios. Paidotribo; 2003.
82. LAGO, C. (2001). El entrenamiento de las capacidades coordinativas en fútbol.

Training
Fútbol. 61, 36-46.
83. Lainz L. El método Luis Enrique. Roca Editorial de Libros; 2015.
84. LEALI, G. (1994). Fútbol Base. Ed. Martínez Roca. Barcelona
85. Lineker G. Soccer. Dorling Kindersley Pub.; 2000.
86. Lineker G. The Young Soccer Player. Dorling Kindersley; 1994.
87. López JL. Fútbol: 1380 juegos globales para el entrenamiento de la técnica. Wanceulen;
2002.
88. Lucchesi M. Attacking Soccer: A Tactical Analysis. Reedswain, Incorporated; 2001.
89. Luxbacher J. Attacking Soccer. Human Kinetics; 1999.
90. Marseillou P. FÚTBOL. Programación anual del entrenamiento (para 18 años y séniores).
Paidotribo; 2007.
91. Martín FG. Fútbol, el perfeccionamiento táctico individual defensivo. Editorial Wanceulen;
2003.
92. Medina JMP, Aguilera DT. La Presión: conceptualización táctico-psicológica y su entrenamiento. McSports; 2008.
93. Meier R. Entrenamiento de la fuerza en fútbol. Ediciones Tutor, S.A.; 2007.
94. Mombaerts E. Fútbol. Entrenamiento y rendimiento colectivo. Editorial Hispano Europea,
S.A.; 2010.
95. Mombaerts E. Fútbol: del análisis del juego a la formación del jugador. 2000;
96. Moreno M, Entrenadores FE de FEN de. Táctica, sistemas de juego. Real Federación
Española de Futbol; 1994.
97. Moreno M, Nacional RFE de FE. Táctica, estrategia, sistemas de juego: curso nivel-2,
instructor de fútbol base, técnico deportivo elemental. Real Federación Española de Fútbol, Escuela Nacional; 2003.
98. Moreno OC. Ponencias diversas. McSports; 2006.
99. Niño MÁS. Cómo dirigir un partido de fútbol. Factores que intervienen en el desarrollo del
juego y técnica a emplear. Biocorp Europa, S.L.; 2010.
100. Ocaña F. El portero de fútbol. 2008;

101. Oliva AG. MANUAL DEL ENTRENADOR DE FÚTBOL MODERNO. Paidotribo; 2007.
102. Ortega J. Análisis funcional del Fútbol como deporte de equipo. 2002;
103. Ortega J, Urbano J. Análisis táctico del fuera de juego en fútbol. 2010;
104. Pechené CAJ. Análisis conceptual de la técnica básica en el fútbol. Universidad del Tolima;
2006.
105. Peitersen B. Técnica del fútbol. El ABC del entrenamiento juvenil. 2007;
106. PÉREZ, J. (1998). La organización del fútbol base: estructuración y desarrollo. Training
Fútbol. 32, 46-49
107. Pitfield D. Soccer Fitness and Skill Training. EPSA LLC; 2010.
108. PLC TTP. Soccer Skills: Essential Facts at Your Fingertips. Top That! Publishing PLC; 2005.
109. Portugal M. El Entrenamiento en fútbol: rondos y mantenimientos. 2006;
110. Poquet CLS. Preparacion Fisica/ Physical Training: Teoria, Aplicaciones Y Metodologia
Practica. Wanceulen; 2004.
111. Reilly T, Williams AM. Science and Soccer. Routledge; 2003.
112. Risueño JÁ V. Los Deportes Colectivos en la etapa de Educación Secundaria: . Marpadal
Interactive Media S.L.; 2014.
113. Rodríguez C, Emilio C. Diseño de una herramienta observacional de evaluación técnicotáctica
del fútbol para niños de 10-11 años (Cienfuegos, Cuba). 2008;
114. Rozen M, Fútbol FA de, Centro de Estudios I y D del FA. Táctica: metodología del gol¿:
principios tácticos por sobre los sistemas de juego. Federación Andaluza de Fútbol; 2008.
115. Salazar FL. Tratado de Futbol: Tecnica, Acciones de Juego, Estrategia, Tactica. Proyectos y
Producciones Editoriales Cyan, S.L.; 1997.
116. SALAZAR, M. (1981). Técnica de Fútbol. Ed. Hispano Europea. Barcelona.
117. SANS, A. FRATTAROLA, C. (1993). Entrenamiento en el Fútbol Base. Ed. Paidotribo.
Barcelona.
118. Schmidt CE. Advanced Soccer Drills. Human Kinetics; 1997.
119. Schreiner P, Elgert N. Attacking Soccer: Mastering the Modern Game. Meyer &

Meyer
Sport, Limited; 2013.
120. Schreiner P. ENTRENAMIENTO DE LA COORDINACIÓN EN EL FÚTBOL. Paidotribo; 2002.
121. Schreiner P. REGATEAR CON EFICACIA. El sistema de Peter Schreiner. Paidotribo; 2001.
122. Sebastián JF. Fútbol: entrenamiento físico basado en la táctica y la estrategia. Gymnos;
1999.
123. SEGURA RIUS, J. (1991). 1009 Ejercicios y Juegos de Fútbol. Ed. Paidotribo. Barcelona.
124. Sicilia AO, Marín MM, Hernández FM, Pérez LMR. Control y aprendizaje motor. Síntesis;
1999.
125. Smith D. MAGIA DEL FÚTBOL. Habilidades técnicas,LA (Cuatricromía). Paidotribo; 2000.
126. Sneyers J. Soccer Training: An Annual Programme. Meyer & Meyer Sport, Limited; 2002.
127. Sneyers J, Sánchez JR. Fútbol: Preparación Física Moderna: Esquemas Prácticos y Ejercicios
con un Programa Anual Completo. Hispano Europea; 1996.
128. Soares J. ENTRENAMIENTO DEL FUTBOLISTA, EL. Resistencia-Fuerza-Velocidad (Bicolor).
Paidotribo; 2011.
129. Suarez AA, Casal C, Sanjurjo CAC. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL FÚTBOL.
Paidotribo; 2007.
130. Suárez A, Casal C, Sanjurjo C. Metodología de la enseñanza del fútbol. 2007;
131. TAELMAN, R. (1988). El entrenamiento del portero. Ed. Agonos. Lerida
132. TALAGA, J. (1989). Fútbol 750 Ejercicios para el entrenamiento Ed. Gymnos. Madrid.
133. Tamarit X, Gimeno XT. ¿Qué es la Periodización Táctica? Moreno y Conde Sports, S.L.;
2007.
134. Tassara H, Olivares HT. El entrenamiento del niño futbolista. Limusa; 2002.
135. Terry TR. Successful Soccer Coaching. Coaches Choice; 2008.
136. Torrelles ÁS, Alcaraz CF. MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL

ENTRENAMIENTO EN LAS
ESCUELAS DE FÚTBOL. Paidotribo; 1999.
137. Torrelles Á, Alcaraz C. Entrenamiento en el futbol base. 2006;
138. Vanierschot M. PROGRAMA ANUAL ENTRENAMIENTO DE FÚTBOL. Paidotribo; 2006.
139. Vázquez S, Folgueira S V. Técnica-entrenamiento del portero de fútbol. Esteban Sanz
Martínez; 1987.
140. Vázquez S. Cuaderno del entrenador de Fútbol. 2000;
141. VVAA. (1989). Ciencia y Técnica del Fútbol. R.F.E.F. Ed. Gimnos. Madrid.
142. VVAA. (1995). Fútbol, reglas de juego. R.F.E.F. Ed. Gymnos. Madrid.
143. VVAA.Enciclopedia técnica del Fútbol. Vols. I a VIII. Ed. Paidotribo. Barcelona.
144. Warren WE, Danner GD. GUÍA DE SUPERVIVENCIA DEL ENTRENADOR DE FÚTBOL.
Paidotribo; 2004.
145. WEIN, H. (1995). Fútbol a medida del niño. Real Federación Española de Fútbol. Madrid.
146. Whitehead N, Cook M. ENTRENAMIENTO DE FÚTBOL. Juegos, adiestramientos y prácticas.
Paidotribo; 2001.
147. Wingate B. Soccer: Rules, Tips, Strategy, and Safety. Rosen Publishing Group; 2006.
148. Zeeb G. MANUAL DE ENTRENAMIENTO DE FÚTBOL. 144 Programas de entrenamiento.
Paidotribo; 2006.
149. Zeeb G. MANUAL DE ENTRENAMIENTO DE FÚTBOL. 144 Programas de entrenamiento.
Paidotribo; 2006.
150. ZORZENÓN, J.S. (1976). Fútbol: Evolución de los sistemas de juego. Stadium. 10-16.
151. ZUBELDIA, O. (1975). Táctica y estrategia en fútbol, Stadium, 26-32
152. Pinaud, P. & Díez, E. (2009). Percepción y creatividad en el proceso de aprendizaje del balonmano. Barcelona: Stonberg Editorial
153. Antón, J.L. (2006). Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología (2ª edición).
154. Madrid: Gymnos.
155. Antón, J.L. (2004). Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema

defensivo 6:0. Granada:
156. Grupo Editorial Universitario.
157. Trosse, H.D. (2004). Balonmano. Ejercicios y programas de entrenamiento. Barcelona: Hispano
158. Europea
159. García-Herrero, J.A. (2003). Entrenamiento en Balonmano. Bases para la construcción de un
160. proyecto de formación defensiva. Barcelona: Paidotribo
161. Antón, J.L. (2002). Balonmano. Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología.
162. Granada: Grupo Editorial Universitario.
163. Antón, J.L. (2001). Balonmano recreativo para todos y en cualquier lugar. Madrid. Gymnos.
164. Antón, J.L., Chirosa, L.J., Ávila, F.M., Oliver, J.F. & Sosa, P.I. (2000). Balonmano. Alternativas y
165. factores para la mejora del aprendizaje. Madrid: Gymnos
166. Né, R., Bonnefoy, G., & Lahuppe, H. (2000). Enseñar balonmano para jugar en equipo. Barcelona: INDE
167. Antón, J.L. (2000). Balonmano. Perfeccionamiento e investigación. Barcelona: Inde.
168. Bárcenas, D, & Román, J.D. (1991). Balonmano. Técnica y metodología. Madrid: Gymnos.
169. Antón, J.L. (1990). Balonmano. Fundamentos y etapas de aprendizaje. Madrid: Gymnos.

Bibliografía Específica

El Entrenador Español. Ed. Comité de Entrenadores de la R.F.E.F. Madrid.
Training Fútbol. Revista Técnica Profesional. Ed. JECUPL. Valladolid
Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. www.efdeportes.com
Apunts: Educación Física y Deportes. I.N.E.F. Barcelona.
RED. Revista del entrenamiento deportivo. Barcelona.
E-Balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte.

Bibliografía Ampliación

1. http://www.rfef.es/
2. http://es.fifa.com/
3. http://es.uefa.com/

4. http://cedifa.es
5. http://www.rfebm.com/

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES 2

Código	41120019
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.1 FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel competencial de idioma: B1 para extranjeros.
- Carácter presencial de la asignatura
- Código ético: plagio

Recomendaciones

Asistencia y participación en clase.
Consultar bibliografía.
Consultar con frecuencia información publicada en el campus virtual
El contacto con el profesor/a se debe realizar a través del Campus Virtual y no a través del correo electrónico
Estar en posesión de la tarjeta del Servicio de Deportes de la UCA

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de conocer el origen y la clasificación de los deportes individuales : Natación y Golf.
2	El alumno es capaz de conocer, interpretar y utilizar la terminología y simbología de representación específica de los deportes individuales: Natación y Golf.
3	El alumno es capaz de conocer los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes individuales: Natación y Golf.
4	El alumno es capaz de conocer y aplicar los aspectos reglamentarios de los deportes individuales: Natación y Golf.
5	El alumno es capaz de observar, evaluar y corregir los errores de aprendizaje.
6	El alumno es capaz de conocer las dimensiones del deporte individual como elemento educativo.
7	El alumno es capaz de utilizar las distintas aplicaciones informáticas para el desarrollo de los deportes individuales: Natación y Golf.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1.Fundamentos de la Natación Y principos hidrodinámicos: flotación, respiración y propulsión.	
Tema 4.- Fundamentos del Golf. Introducción al golf. Historia, Términos básicos. Ejercicios de calentamiento específicos del golf.	
Tema 5.- Fundamentos técnicos del Swing en el golf. 5.1.- Swing. (Driver, maderas de calle, hierros cortos) 5.2.- Swing parcial (Pitch, Chip, bunkers) 5.3.- Pat	
Tema 6.- Estrategia y juego mental.	
Tema 7.- Reglamento y normas de etiqueta.	
Tema 2. Técnica y estilos deportivos en natación: crol, espalda, braza, mariposa, salidas y virajes.	
Tema 3. Otros ámbitos de la natación: educativo, recreación y ocio, y wellness.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO:Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a) Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura b) Elaborar un informe donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso	20 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO:Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de artículos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o tests	50 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico o mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los

alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa

que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha

realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CASTRO MAQUEDA, GUILLERMO RAMÓN DE	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
AMAR RODRIGUEZ, JORGE RAÚL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	SESIONES PRÁCTICAS: 16 horas Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática
06 Prácticas de salida de campo	8	Realización de actividades prácticas en medios específicos
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con labibliografíarecomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de formapersonalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

NATACIÓN

-Cancela, JM et al. (2011) Tratado de Natación. Badalona: Paidotribo.
- Maglisho, E (2009) . Natación, técnica entranamiento y competición. Barcelona: Ed. Paidotribo
-Navarro,F et al. (2013). Cómo nadar bien. Madrid: editec@red.
-Chollet, D (2003). Natación deportiva. Barcelona: Inde.
-Lanuza,F (2006). 1060 ejercicios y juegos de natación. Badalona: Paidotribo
- Louton,J. Complete guide to primary swimng. Ed. Human-Kinetics
-Camus, J. le (1993) Las practicas acuá
ticas del bebe. Paidotribo, Barcelona
-Conde, E., Pérez, A. Peral, F. (2003) Hacia una natación educativa. Gymnos, Madrid
-Lloret, M. (1998) Waterpolo. Gymnos, Madrid
Moreno, J. A. (2001) Juegos acuáticos educativos. Inde, Barcelona
-Ocón, A. (1978) Manual de actividades acuáticas. INEF. Barcelona
-Costill, D., Maglischo, E., Richardson, A. (1
994) Natación. Hispano Europea. Barcelona
Reischle, K. (1993) Biomecánica de la natación. Gymnos, Madrid
-Chollet, D. (1992) Approche scientifique de la natation sportive. Vigot, Paris
-Counsilman, J. E., (1980). Natación co
mpetitiva. Hispano Europea, Barcelona
-Gosalvez, M., Joven, A. (1997) Nat
ación y sus especialidades deportivas Maglischo,E. (1990) Nadar mas
rápido. Hispano Europea, Barcelona
Costill, D., Maglischo, E., Richardson, A.
(1994) Natación. Hispano Europea. Barcelona
Counsilman, J. E., (1980). Natación competitiva. Hispano Europea, Barcelona
-Maglischo,E. (1990) Nadar mas rápido. Hispano Europea, Barcelona
- Wilke, K. (1990) El entrenamiento del nadador juvenil. Stadium, Buenos Aires
aglischo, E. (1990) Nadar mas rápido. Hispano Europea, Barcelona
Navarro, F. (1995) Hacia el dominio
de la natación. Gymnos, Madrid

BIBLIOGRAFIA DE GOLF

Andrisani, J. (2007). The Tiger Woods Way: An Analysis of Tiger Woods Power-Swing Technique. Crown/Archetype.
Andrisani, J. (2010). Tigers New Swing: An Analysis of Tiger Woods' New Swing Technique. St. Martins Press.
Baker, T. (2006). CONSEJOS DE GOLF DE LOS PROFESIONALES (Color). Paidotribo.
Ballingall, P. (1995). Golf. Dorling Kindersley. bl
Blokehead, T., & Ortiz, O. A. (2016). Instrucciones de Golf 50 Trucos Mentales de Golf
Para Un Perfecto Swing, Fuerza y Consistencia. Babelcube Incorporated.
Blunden, A. A. (2000). The Pocket Guide of Golf Rules. Watchwood Pub.
CÓMO JUGAR MEJOR A GOLF. MANUAL PRÁCTICO STEVE NEWELL, PAUL FOSTON 2 CURSO DE GOLF. DEDE OWENS, LINDA K. BUNDER 1997 001
Companiotte, J. (2012). Golf Rules & Etiquette Simplified, 3rd Edition: What You Need
to Know to Walk the Links Like a Pro. McGraw-Hill Education.
Corbett, J. (2007). The Pocket Idiots Guide to Golf Rules and Etiquette. DK Publishing.
Craig, E. (2005). Aprende a jugar a golf en un fin de semana. CEAC.
De Los Fayos, E. J. G., & Dosil, J. (2008). Psicolog{\i}a del golf. Netbiblo S.L.
Dear, T. (2001). Escuela de Golf: del aprendizaje a la competici{ó}n amateur. Ediciones Tutor, S.A.
Dobereiner, P., & Elliott, B. (2005). Golf Rules Explained: Fully Revised and Updated By Bill Elliot. F+W Media.
El arte de patear Stan Utely y Mattthew Rudy Ed. Tutor
El arte del juego corto Stan Utely y Mattthew Rudy Ed. Tutor
EL GOLF NO ES EL JUEGO DE LA PERFECCIÓN BOB ROTELLA Y BOC CULLEN Editorial Tutor. Madrid. 1997
WHALES . Editorial Tutor. Madrid. 2000
EL JUEGO DE GOLF A BOLA PARADA. CRISTINA SAGREDO Y SALOMÉ DE DIEGO. Editorial Tutor. Madrid. 2000
EL LENGUAJE DEL GOLF. ANTONIO IZQUIERDO, ÁLVARO CAMPOS . Editorial Tutor. Madrid. 2002
EL MANUAL DE GOLF VIVIEN SAUNDERS . Editorial Blume. Barcelona. 2000.

EL MANUAL INSTRUCTIVO DEL GOLF NEWELL, STEVE. Editorial Blume. Barcelona. 2001.
Els, E. (2004). El juego corto. Ediciones Tutor, S.A
Esteso, J. M. (2009). el entrenador personal de golf. Pila Tele{ñ}a
Frondelius, S. (2011). Golf for Adults: A New, Simple Swing That Everyone Can Learn.
AuthorHouse.
Glover, J., Cannon, D., Royal, & of St. Andrews, A. G. C. (1997). Golf: A Celebration of 100 Years of the Rules of Play. Triumph Books.
Golf Rules Illustrated 2012. (2012). Octopus.
Halberstadt, C. (1999). LAS PRINCIPALES REGLAS DEL GOLF. Paidotribo.
Hardy, J., & Andrisani, J. (2007). SWING DE GOLF. An{á}lisis del swing de uno y de dos planos (Color). Paidotribo.
Harmon, C., & Andrisani, J. (2002).
Los cuatro pilares para triunfar en golf. Tutor.
Hendricks, G. (2004).
El Mejor Swing: Los Secretos del Golf para Mejorar Tu Vida y
Tu Carrera Profesional. Empresa Activa.
Heuler, O. (1996). El swing en el golf. El Ateneo.
Howe, J. (2008). Learning Golfs Essential Elements. AuthorHouse.
Ideas, I. (2012). Instant golf 2: Advanced Tips and Techniques. Infinite Ideas.
Kuhn, J. S., & Garner, B. A. (2012). The Rules of Golf in Plain English, Third Edition. University of Chicago Press.
LA BASES DEL GOLF. El juego largo. Lawrenson, Derek. . Editorial Paidotribo. Barcelona. 1996
LAS REGLAS DE GOLF ILUSTRADAS 2004/2008 ROYAL ANCIENT GOL ST ANDREWS Editorial Tutor. Madrid. 2004
Leadbetter, D. (1998). Defectos y correcciones con John Huggan: Como corregir los 80
problemas mas comunes en golf. Ediciones Tutor, S.A.
Los ocho pasos del swing Jim Mclean Ed. Tutor SP Reglas de Golf 2008-2012 COD 8079398 Federación Internacional de Golf
Maratea, R. (2013). Liderar con swing: Descubra el arte de liderar a trav{é}s del golf.
Panorama Editorial.
Media, S. I., Association, U. S. G., Galyean, G. A., & Bunch, J. T. (2008). Golf Rules Illustrated. Octopus Publishing Group.

Mi clase de golf Jim Flick Ed. Tutor
Minan, J. H., & McCord, G. (2007). The Little Green Book of Golf Law: The Real Rules of the Game of Golf. American Bar Association.
Newell, S. (1999). The Pocket Book of Golf Rules. Quadrillion Pub.
Newell, S., & Rivero, I. (2009). Remedios y ajustes para el swing de golf / Golf Cures and Fixes. Ediciones Tutor, S.A.
of Wales Country Club (Chile), P. (2005). Reglamento uso cancha de golf & sistema slope. El Country Club.
Official Rules of Golf 2000. (1999). Triumph Books.
Owens, D. D., & Kirschenbaum, D. (2006). GOLF INTELIGENTE. C{ó}mo simplificar y puntuar tu juego mental. Paidotribo.
Palmer, A. (2012). Playing By The Rules: The Rules Of Golf Explained & Illustrated From A Lifetime In The Game. Simon & Schuster UK.
Palmer, M. (1996). GOLF SISTEM{Á}TICO AVANZADO (Color). Paidotribo.
Puett, B., & Apfelbaum, J. (2003). Golf Etiquette. St. Martins Press.
Quadrillion. (1998). The Complete Book of Golf Techniques. CLB.
Rhodes, B. (2010). 999 Questions on the Rules of Golf. G2 Entertainment Limited.
Rotella, B., & Cullen, B. (1999). El golf es el juego de la confianza. Tutor.
Rotella, B., & Cullen, B. (2002). Claves para ganar pateando con naturalidad. Ediciones Tutor, S.A.
Rutter, H. (2000). The Golf Rules Dictionary. Aurum Press.
Saunders, V. (2001). Manual de golf para mujeres: la gu{\i}a m{á}s completa para mejorar su juego. Ediciones Tutor, S.A.
Semm, A. (2001). El Camino Hacia Su Mejor Golf. Books on Demand.
Stables, M. (2013). Golf: Skills – Training – Techniques. Crowood.
Staff, G. G. G. (1996). Basic Rules of Golf. Smithmark Pub.
Steinbreder, J. (2011). Golf Rules and Etiquette For Dummies. Wiley.
TÉCNICAS FUNDAMENTALES DE GOLF CAMPBELL, MALCOLM Editorial Blume. Barcelona. 2000
Todd, R. E. (2013). The Golf Rules: Learn the Rules of Golf by Watching Others Break
Them. Xlibris US.
Todo mi legado golfístico John Jacobs Ed. Tutor
Ton-That, Y. C. (2001). GOLF. REGLAS Y NORMAS DE ETIQUETA. Paidotribo.
Ton-That, Y. C. (2016). Golf Rules Quick Reference: A Practical Guide for Use on the Course. Artigo GmbH.
Watson, T., & Hannigan, F. (1996). The Rules of Golf: Through 1999. Pocket Books.

Woods, T. (2001). How I Play Golf. Grand Central Publishing.
Wright, N. (2006). Mejore su handicap. Ediciones CEAC.

Bibliografía Específica

de Subijana, C. L., de Antonio, R., Juarez, D., & Navarro, E. (2008). El patrón de movimiento en el swing de golf en jóvenes promesas. Apunts. Medicina de lEsport, 43(160), 173180.
de Subijana, C. L., de Antonio, R., Juarez, D., & Navarro, E. (2008). El timing en el swing de golf en jóvenes promesas. Kronos año VII – volumen VII nº 13 – Villaviciosa de Odón 2008 – páginas: 26-34 – issn: 1579-5225
de Subijana, C. L., de Antonio, R., Juarez, D., & Navarro, E. (2008). Secuencia temporal en el swing de golf en jóvenes promesas. 16 (2) 75-82
de Subijana, C. L., de Antonio, R., Juarez, D., & Navarro, E. (2008). Importancia de la coordinación en el rendimiento del swing de golf en jóvenes promesas. European Journal of Human Movement, 20, 145-158
Gonzalezjurado, J. A., Moreno, V., & Floría Martin, P. (2011). Analisis por fotogrametria 3D de la tecnica de swing de una golfista profesional. Revista Internacional de Medicina Y Ciencias de La Actividad Fisica Y Del Deporte, 11(42), 236254.
Mason, B. R., Mcgann, B., & Herbert, R. (2009). Biomechanical golf swing analysis. ISBS-Conference Proceedings Archive.
Campos, J., Pablos, A., Pablo, C. (2011). Análisis cinemático del swing de golf en golpeos de precisión. Biomecánica, 10 (2), 2002, pp. 62-67
Ronda, L. T., & Fortó, J. (2010). Relación entre la potencia muscular de extremidades
inferiores y tronco con la velocidad de salida de la bola en el swing de drive en golf. Apunts. Educación Física Y Deportes, 7582.
Doria, J.J., (1999). Biomecánica del golf. DYNA Julio-Agosto-Septiembre 55-57

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES NÁUTICOS

Código	41120020
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.1 FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	1
Práctica	5
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Tener conocimientos básicos de natación. (Flotación/Propulsión).
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

Participación activa en clase.
Consultar bibliografía y webgrafía.
Entrega de trabajos en las fechas previstas.
Consulta/participación en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno/a es capaz de asimilar los conceptos básicos de los deportes náuticos y saber aplicarlos.

Id.	Resultados
2	El alumno/a es capaz de comprender y conocer la metodología del aprendizaje de los deportes náuticos.
3	El alumno/a es capaz de conocer básicamente la normativa, reglamento y organización de las competiciones deportivas en el medio náutico.
4	El alumno/a es capaz de conocer los elementos básicos de seguridad en la navegación deportiva en sus diferentes aspectos.
5	El alumno/a es capaz de capacidad para identificar y valorar los riesgos que puedan derivarse del uso de los equipamientos e instalaciones náuticas.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CEE2	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar	ESPECÍFICA
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
TEMA 1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LOS DEPORTES NÁUTICOS 1.1 Terminología náutica 1.2 Fundamentos y principios básicos de navegación a vela 1.3 Mecánica de fluidos, impulso y resistencia 1.4 Equilibrios y propulsión de las embarcaciones a vela 1.5 Cabuyería relacionada con el ámbito náutico	
TEMA 2. METEOROLOGÍA 2.1 Conceptos básicos: presión atmosférica, temperatura, la formación de masas. Viento: Intensidad y dirección, escala de Beaufort. Olas: escala de Douglas. Mareas y corrientes. 2.2 Los fenómenos atmosféricos. Interpretación de diferentes modelos y mapas meteorológicos. Análisis previsiones meteorológicas: windguru, el tiempo, aemet...y su aplicación a las áreas de navegación.	
TEMA 3. LA INICIACIÓN EN EMBARCACIONES DE APAREJO FIJO (AF): EL RAQUERO Y CATAMARÁN 3.1 La embarcación de vela. Raquero y Catamarán 3.2 Partes de Raquero y Catamarán 3.3 Arboladura de la embarcación de vela Raquero y Catamarán. Rizos 3.4 Organización sesiones iniciación a vela con A.F. Las secuencias de aprendizaje. Etapas de iniciación. Juego y actividades náutico-recreativas. Recorridos y circuitos balizados. 3.5 Actividades de aprendizaje, recursos interactivos y talleres en la iniciación.	
TEMA 4: LA INICIACIÓN EN EMBARCACIONES DE APAREJO LIBRE (AL). EL WINDSURF 4.1 El aparejo de windsurf. Características, tipos, componentes y principios materiales, de construcción, análisis, tendencias de los materiales y procedimientos para su construcción. 4.2 Transporte, almacenamiento y mantenimiento del material de windsurf. Reparaciones básicas. 4.3 Arbolado/desarbolado winsurf 4.4 El simulador de windsurf como recurso didáctico. 4.5 Maniobras en windsurf	

Contenido	Descripción
TEMA 5. PRINCIPIOS DE SEGURIDAD EN LOS DEPORTES NÁUTICOS CON AF y AL. 5.1 Las condiciones de seguridad en la navegación en AF y AL. Protocolos seguimiento y seguridad(Plan seguridad). 5.2 Reglamento Internacional de abordajes en el mar. (RIPA) 5.3 Vuelco y adrizamiento de una embarcación de vela:Técnicas.	
TEMA 6. METODOLOGIA APLICADA A LOS DEPORTISTAS NÁUTICOS CON AF Y AL. 6.1 Principios de enseñanza en los deportes náuticos 6.2 Las sesiones de iniciación a vela AF y AL. Características y secuencias de aprendizaje. 6.3 Recursos metodológicos para la enseñanza de los deportes náuticos. Los talleres didácticos AF y AL.. 6.4 Recogida de información en iniciación y competición en AF y AL. Los instrumentos de evaluación. 6.5 Organización de eventos y actividades de iniciación a vela AF y AL. Competiciones y regatas: Elementos para su organización, normativa y requisitos regulados por la RFEV y FAV.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO GRUPAL: Elaboración/exposición de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a los temas propuestos en la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados.	15 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de un trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados.	15 %
3. EXAMEN ESCRITO: Examen escrito de los contenidos teórico/prácticos impartidos por el profesor.	Examen escrito compuesto por preguntas cortas, de desarrollo, preguntas test.	30 %
4. EXAMEN PRACTICO: Examen práctico de los contenidos teórico prácticos impartidos por el profesor. 1. Selecciona, prepara y recoge los materiales náuticos y embarcaciones aparejo libre, tabla de windsurf, identificando sus características y aplicando las técnicas adecuadas en condiciones adecuadas a la iniciación con vientos que en ningún caso superen los 10 nudos. a. Se han seleccionado los elementos de que consta la vestimenta, elementos de seguridad personal (chaleco salvavidas, casco) y de ayuda a la navegación (arnés) para el gobierno de las tablas. b. Se ha seleccionado y preparado los tablas, orzas, alerones, aparejos, cabos, mástiles, pie de mástil, botavaras necesarios para realizar la actividad de iniciación con aparejo libre. c. Se han realizado rápida y eficazmente los nudos que se requieren para navegación: As de guía, ocho, llano,	Propuesta de actividades prácticas de dominio de destrezas adquiridas a ejecutar por el alumnado.	30 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
ballestrinque, vuelta de cornamusa, presilla de alondra, tensor. d. Se han colocado y asegurado correctamente la tabla y aparejos con respecto al viento. e. Se ha insertado correctamente la vela en el palo y tensado el aparejo de la tabla. f. Se ha montado correctamente la botavara, puño de escota y se ha efectuado correctamente el anclaje al mástil en la tabla. g. Se ha desmontado correctamente la tabla, plegado de velas y los cabos en la tabla. 2. Realizar la entrada y salida desde la playa y desde el agua, con embarcaciones de aparejo libre, tabla de windsurf, aplicando las técnicas correctas y ejecutándolas con destreza en condiciones de viento de hasta 10 nudos. a. Se ha botado correctamente la tabla en las condiciones de viento de hasta 10 nudos. b. Se han efectuado las acciones correctas para subirse a la tabla e izar la vela. c . Se ha demostrado la salida y aproximación a playa, rampa, con el viento en contra y con el viento a favor en condiciones de viento de hasta 10 nudos. d. Se ha realizado correctamente la preparación de la salida desde el agua con una tabla. e. Se ha realizado correctamente una simulación de la maniobra de salida desde el agua con una tabla. 3. Navega con embarcaciones de aparejo		

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
libre, tabla de windsurf realizando maniobras a voluntad y manteniendo el rumbo determinado en condiciones de viento de hasta 10 nudos. a. Se han efectuado las acciones de parada y arrancada de la tabla con el suficiente control. b. Se han realizado las maniobras básicas con la tabla para virar por avante y trasluchar. c. Se han tomado con destreza las balizas por babor y por estribor. d. Se han efectuado las maniobras con la tabla, de cambio de rumbo desde ceñida, través, largo o popa, manteniendo el rumbo adecuado. e. Se han demostrado los movimientos y acciones del tripulante en la tabla, así como el uso del arnés, según las condiciones de viento y el rumbo elegido. f. Se han aplicado los protocolos de actuación ante situaciones de desequilibrio, caída al agua, recuperación de la tabla. g. Se ha desaparejado la vela o cometa plegándola adecuadamente, desmontando los mástiles botavaras o barras y adujando los cabos y/o líneas correctamente. 4. Selecciona, prepara y recoge los materiales náuticos y embarcaciones de aparejo fijo, identificando sus características y aplicando las técnicas adecuadas, en condiciones de viento no superiores a 10 nudos. a. Se han seleccionado los elementos de que consta la vestimenta, elementos de seguridad personal (chaleco salvavidas) y de ayuda a la navegación (arnés) para el		

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
gobierno de las embarcaciones. b. Se ha seleccionado y preparado los cascos, orzas, timón, cabos, escotas así como las velas, mástiles y botavaras necesarios para realizar la actividad de iniciación con aparejo fijo, barco de vela. c. Se han realizado rápida y eficazmente los nudos que se requieren para navegación: As de guía, ocho, llano, ballestrinque, vuelta de cornamusa, presilla de alondra, tensor. d. Se ha aproado correctamente la embarcación con respecto al viento. e. Se ha arbolado correctamente las velas de proa. f. Se ha arbolado correctamente la mayor. g. Se han efectuado las acciones técnicas necesarias para el correcto reglado de las velas. h. Se ha realizado correctamente el adrizamiento del barco. 5. Realizar el atraque y desatraque de la embarcación de aparejo fijo, barco de vela, aplicando las técnicas correctas y ejecutándolas con destreza en condiciones de viento de hasta 10 nudos. a. Se ha botado la embarcación desde playa, muelle, rampa o varadero en condiciones de viento de hasta diez nudos. b. Se ha demostrado la maniobra de salida o aproximación a puerto, playa, muelle, pantalán, rampa o fondeadero: con el viento en contra y con el viento a favor, en condiciones de viento de hasta diez nudos. 6. Navega con embarcaciones de aparejo fijo, realizando maniobras a voluntad y		

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
manteniendo el rumbo determinado en condiciones de viento de hasta 10 nudos. a. Se han efectuado las acciones de parada y arrancada de la embarcación con el suficiente control en condiciones de viento de hasta diez nudos. b. Se han realizado las maniobras de viraje por avante y en redondo en condiciones de viento de hasta diez nudos. c. Se han tomado con destreza las balizas por babor y por estribor. d. Se han demostrado las maniobras de cambios de rumbo desde ceñida, través, largo o popa, manteniendo el rumbo y con viento de hasta diez nudos. e. Se han efectuado las acciones necesarias para el correcto posicionamiento de la orza. f. Se han demostrado los movimientos y acciones de la tripulación, así como el uso del trapecio, según las condiciones de viento y el rumbo elegido, manteniendo el correcto equilibrio de la embarcación. g. Se han aplicado los protocolos de actuación ante situaciones de desequilibrio o vuelco de la embarcación. h. Se ha realizado las tareas de patrón y proel a lo largo del recorrido. i. Se ha realizado el izado y arriado del spinnaker. j. Se ha desarbolado la embarcación, plegando las velas y adujando las escotas y drizas.		
5. OBSERVACIÓN DIRECTA.	Tareas/trabajos donde se observe aportaciones añadidas por parte del alumno/a	5 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
6. INFORMACIÓN DEL ALUMNO/A	Valoración y análisis del alumno/a hacia su proceso de enseñanza/aprendizaje. Encuesta/Entrevista.	5 %

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

1. Tipo de evaluación continua.
1.1 Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.
Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Participación en las clases: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido

regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.
Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la

adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CONDE CAVEDA, JULIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
MORALES DELGADO, LUIS	PROFESOR ASOCIADO	No
BLANCO ORTIZ, JUAN MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	No
CARABALLO VIDAL, ISRAEL	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	8	SESIONES TEÓRICAS Presentación, exposición, análisis, discusión y reflexión de los contenidos de cada clase a desarrollar con una dinámica de participación activa por parte del alumnado. Exposiciones grupales de los temas propuestos y aportaciones individuales del profesor y alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	SESIONES PRACTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas en el medio náutico de los temas tratados basadas en la parte teórica incidiendo en las conexiones tanto conceptuales como temporales para el desarrollo de la sesiones.
04 Prácticas de taller/laboratorio	28	Prácticas en grupos pequeños/taller destinadas al desarrollo práctico de los contenidos propuestos en el programa.

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	TRABAJO AUTÓNOMO Y TRABAJO GRUPO: - Búsqueda bibliográfica/videográfica/webgrafías de tema relacionados con los Fundamentos de las actividades náuticas. TRABAJO GRUPAL: - Trabajo de profundización sobre un tema elegido. TRABAJO INDIVIDUAL: - Horas de navegación individual y colectivas - Preparación trabajo personal para prueba de evaluación teórica y práctica - Prácticas autónomas - Participación regatas/competiciones universitarias - Presencia/participación eventos náutico deportivos
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS Destinadas al planteamiento y corrección de dudas. Participación en foros planteados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las tutorías virtuales en plataforma virtual.
12 Actividades de evaluación	4,50	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Control de conocimientos teóricos Control de conocimientos prácticos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Jarman, C.(2007). Los nudos más utilizados en náutica. Madrid. Tutor.
- Caraballo Vidal, I., Castro-Piñero, J., Conde-Caveda, J.(2016). Evolución histórica y marco conceptual de la vela deportiva en España y Andalucía: Clases Optimist y Láser. Sevilla. Wanceulen.
- Cheret, B. (2010). "Vela Ligera. Técnica y sensaciones". Barcelona. Juventud.
- Renom Pinsanch, J. (2004). "Metodología de la enseñanza de la vela". Barcelona. Paidotribo.

- Fitera Gómez, J., Murta Duart, L. (1992). "Didáctica del Deporte de la Vela". Madrid. Campomanes Libros.
- Fry, E. (2001). "Manual completo de los nudos". Paidotribo. Barcelona.
- Owen, P. (2009). "Los nudos básicos y su aplicación en náutica". Madrid. Tutor.
- Seidman, D. (2006). "El kayakista de mar". Barcelona. Paidotribo
- Merino, A., Gómez, J. (2005). "Piragüismo recreativo". Sevilla. Wanceulen.
- Parra, C. (2010). "Piragüsmo como una propuesta recreativa". Sevilla. Wanceulen.

Bibliografía Específica

- VV.AA. (2006). "La práctica d ela vela ligera". Madrid. Tutor.
- Sanchez-Cuenca, M. (2005). "Entrenamiento y regata".
- Owen, P. (2007). "Manual de nudos náuticos." Madrid. Tutor.
- Luengo, M. (2008). "La enciclopedia de los nudos". Madrid. Libsa.
- Abascal, A. (1997). "Apuntes de iniciación a vela". Madrid. Federación Española de vela.

Bibliografía Ampliación

- Cheret, B. (2008). "Las velas: Compresión, trimado y optimización". Barcelona. Juventud.
- Dumard, C. (2004). "Regatas: Tácticas y estrategias." Barcelona. Juventud.
- Schult, J. (2006). "Teoría y práctica de las velas." Madrid. Tutor.
- Jordana, A. "El libro del P.N.B". (2010). Madrid. Autor-Editor.
- Jordana, A. "El libro del P.E.R". (2010). Madrid. Autor-Editor.

COMENTARIOS

- Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará

haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES DE RAQUETA

Código	41120021
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.1 FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumnado con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Participación activa en las sesiones.
- Cumplimiento estricto de las fechas de entrega de los trabajos propuestos.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	1. El alumnado es capaz de conocer el origen y la clasificación de los deportes de raqueta.

Id.	Resultados
2	2. El alumnado es capaz de conocer, interpretar y utilizar la terminología y simbología de representación específica de los deportes de raqueta: Tenis, Badminton, Pádel y Tenis de mesa.
3	3. El alumnado es capaz de conocer los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes de raqueta: Tenis, Baminton, Pádel y Tenis de mesa.
4	4. El alumnado es capaz de observar, evaluar y corregir los errores de aprendizaje.
5	5. El alumnado es capaz de conocer las dimensiones de los deportes de raqueta como elemento educativo.
6	6. El alumnado es capaz de utilizar las distintas aplicaciones informáticas para el desarrollo de los deportes de raqueta: Tenis, Badminton, Pádel y Tenis de mesa.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Bloque Temático 1. Origen, concepto y clasificación de los deportes de raqueta.	
Bloque Temático 2. Metodología de la enseñanza de los deportes de raqueta	
Bloque Temático 3. Fundamentos del Badminton.	
Bloque Temático 4. Fundamentos del Tenis de mesa.	
Bloque Temático 5. Fundamentos del Pádel.	
Bloque Temático 6. Fundamentos del Tenis.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajos en grupo relacionado con las prácticas realizadas durante el curso.	1.Análisis sistemático de los aspectos formales y de contenidos técnicos relacionados con la asignatura.	15 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un trabajo relacionado con las prácticas realizadas durante el curso .	2.Análisis sistemático de los aspectos formales y de contenidos relacionados con la asignatura.	20 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
3. PRUEBA ESCRITA: Examen escrito.	3. Prueba por escrito compuesta de preguntas de repuesta breve donde se evalúa la claridad y la precisión de las respuestas dadas por el alumnado y/o preguntas tipo test.	25 %
4. EXAMEN PRÁCTICO: Examen práctico de los contenidos teórico prácticos impartidos por el profesor.	4. Propuesta de actividades prácticas de dominio de la técnica adquirida a ejecutar por el alumnado.	25 %
5. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Realización y entrega de actividades durante el desarrollo de la asignatura. Aportaciones a la asignatura.	5. Entrega de información al profesorado	10 %
6. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación del alumnado en la participación activa en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.	6. Participación e implicación. Preguntas y respuestas realizadas durante la exposición de contenidos teóricos y prácticos. Observación y anotación directa por parte del profesorado.	5 %

Criterios de evaluación

Con carácter general se evaluará:
- El grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos propios de la asignatura.
- La participación y la adecuación de la intervención individual y en grupo.
- La calidad de la elaboración y puesta en práctica de los trabajos propuestos.
- La participación en seminarios, talleres y prácticas.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN
Tipo de evaluación: continua
La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la media obtenida entre las distintas modalidades deportivas de la misma: Tenis, Badminton, Pádel y Tenis de mesa. No se realizará la media si una de las modalidades está suspendida.
Las siguientes indicaciones se tendrán en cuenta de forma independiente para cada modalidad deportiva de la asignatura. Estas son:

Asistencia:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las

asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clases. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha

asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ROSETY RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
BORGES COSIC, MILKANA MARIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
ARAGON MARTIN, RUBEN	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	24	SESIONES TEÓRICAS: Clase magistral y debate en clase de los contenidos expuestos
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas con actividades de enseñanza y aprendizaje conectando contenidos teóricos y prácticos. Seminarios sobre uso de programas informáticos específicos aplicados a los contenidos tratados en la asignatura. Referencias bibliográficas, webgrafía, bases de datos y otras fuentes de información. Algunos de los contenidos teóricos serán tratados en sesiones prácticas.
08 Teórico-Práctica	8	

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	TRABAJO EN GRUPO Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO AUTÓNOMO: Plataforma virtual. Trabajo individual. Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: Reuniones profesorado/alumnado para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Corrección de trabajos.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: Examen escrito de los contenidos impartidos. Examen práctico. Entrega de trabajos realizados. Exposición de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Sánchez, B.J. (2016). Deportes de raqueta y pala: claves para su enseñanza. Madrid: Pila Teña.

Aznar, R. (2011). Intervención docente en la enseñanza de los deportes de raqueta en educación física a través de una investigación-acción. Tesis Doctoral, Universidad de Valencia: Valencia.

Federación Española de Bádminton (2015). Bádminton: reglas del juego. Madrid: Federación Española de Bádminton .

Hernández Zabara, J.L. (2009). Manual del monitor de bádminton. Madrid: Federación Española de Bádminton.

Hernández Zabara, J.L. (2005). Bádminton. Conocer el Deporte. Madrid: Tutor.

Real Federación Española de Tenis de Mesa. Comité técnico nacional de árbritros. (2016). Reglamento técnico de juego. Madrid.
Pradas de la Fuente, F. (2015). Fundamentos del tenis de mesa. Aplicación en el ámbito escolar. Madrid: Editum.
Castaño, J. (2009). La iniciación al pádel : cuaderno didáctico. Sevilla: Wanceulen.
Federación Española de Pádel (2010). Reglamento de juego del pádel. Madrid: Federación Española de Pádel.
International Tennis Federation (2017). ITF Reglas del Tenis. Londres.

Bibliografía Específica

Aznar, R. (2014). Los deportes de raqueta: Modalidades lúdico-deportivas con diferentes implementos. Barcelona: Inde.
Méndez Giménez, A. (2003). Nuevas propuestas lúdicas para el desarrollo curricular de educación física. Barcelona: Paidotribo.
Ruiz, A. y Ferragut, C. (2011). Deportes de raqueta. Madrid: Gymnos.
Pradas de la Fuente, F. (2009). Metodología del tenis de mesa. Madrid: Editorial Wanceulen, S.L.
González-Carvajal, C. (2011). 101 ejercicios de pádel para todos los niveles. Madrid: Tutor.
Almonacid, B. (2013). Cómo jugar al pádel. Jaén: Software DelSol.
Aparicio, J.A., Renes, V.M. (2016). La cualidades físicas en el tenis y su entrenamiento. Madrid: Tutor.
Rowland, TW. (2015). La ciencia del tenis : como influyen los factores psicológicos, fisiológicos y físicos en el dominio de la pista. Madrid: Tutor.

Bibliografía Ampliación

Orts, F. (coord.), (1999). Programación en la iniciación Deportiva. Paradigma Investigaión-Acción. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
Couriel, J., Sánchez-Alcaráz, BJ. y Cañas, J. (2016). Innovación e investigación en pádel. Sevilla: Wanceulen.
Varios (1993). Tenis I. Madrid: Comité Olímpico Español. ISBN colección: 84-87094-03-1.
Varios (1993). Tenis II. Madrid: Comité Olímpico Español. ISBN colección: 84-87094-03-1.
Couriel, J. (2014). Investigación en pádel. Volumen I. Murcia: Universidad de Murcia.

Roeter, E.P. & Kovacs, M.S. (2012). Anatomía del tenista : [guía ilustrada para

mejorar la fuerza, la velocidad, la potencia y la agilidad del tenista]. Madrid: Tutor.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LAS HABILIDADES MOTRICES

Código	41120022
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.2 MANIFESTACIONES BÁSICAS DE LA M ...
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel competencial de idioma: B1 para extranjeros.
- Carácter presencial de la asignatura
- Código ético: plagio

Recomendaciones

Asistencia y participación en clase.
Consultar bibliografía.
Consultar con frecuencia la información publicada en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz conocer el marco conceptual y diferenciar la clasificación de las Habilidades Motrices.

Id.	Resultados
2	El alumnado es capaz de aplicar los conocimientos prácticos adquiridos sobre las Habilidades Motrices en diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje adaptándolos a la edad, nivel y características del grupo.
3	El alumnado es capaz de conocer el desarrollo evolutivo de las Habilidades Motrices.
4	El alumnado es capaz de realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con las Habilidades Motrices.
5	El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades educativas de las Habilidades Motrices como aprendizajes motrices válidos en sesiones de actividad física.
6	El alumnado mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1.Habilidades motrices: marco conceptual y clasificación.	
2.Habilidades perceptivas. 2.1.Somatognosia 2.1.1 Esquema Corporal 2.1.2. Lateralidad 2.1.3. Actividad Tónico-Postural Ortoestática (ATPO) 2.1.4. Equilibrio 2.1.5. Sensopercepción 2.1.6. Respiración 2.1.7. Relajación 2.2. Exterognosia 2.2.1. Percepción Espacial 2.2.2. Percepción Temporal 2.2.3. Coordinación	
3.Habilidades Básicas 3.1. Desplazamientos 3.2 Saltos 3.3. Giros 3.4. Lanzamientos y recepciones	
4.Habilidades genéricas	
5.Recursos didácticos y habilidades motrices	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Trabajo grupal teórico/práctico sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, innovación, propuestas de intervención.	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Resumen y análisis de artículos y documentos relacionados con la asignatura	Trabajo individual sobre búsqueda y recopilación de artículos y documentos relacionados con la asignatura.	20 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Participación activa e implicación en las actividades de la asignatura por parte del alumno.	Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado sobre aportaciones o colaboraciones realizadas por el alumno.	Recopilación sistemática de las aportaciones realizadas por el alumno.	5 %
5. PRUEBA ESCRITA - Realización de prueba objetiva final	Prueba objetiva	50 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico y/o mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta entre otros procedimientos: mediante pruebas de progreso, valoración de trabajos y teniendo en cuenta la participación en las actividades programadas y del estudiante en las clases (considerando como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los requisitos expuesto en el párrafo anterior se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212). http://bit.ly/2WfcAws

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).
En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".
b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso

académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MARINI MONTERO, GABRIELA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar los fundamentos, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas donde se pondrán en escena los temas tratados y desarrollados en la parte teórica, incidiendo en las conexiones existentes entre ambas
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Plataforma virtual. TRABAJO EN GRUPO: - Desarrollo de proyectos de intervención. TRABAJO INDIVIDUAL: - Búsqueda de artículos científicos - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: - Corrección, asesoramiento y guía de los trabajos en proceso de realización - Resolución de problemas
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

TÍTULO/AUTOR EDITORIAL

Enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Au Lucena, J Inde, 1990
Evaluación de las Habilidades Motrices.Au: fernandez Garcia, Gardoqui Torralba Inde, 2000
Habilidades motrices. Au: batalla, A Inde, 2000
Los contenidos perceptivomotrices, las habilidades motrices y la Au: Bueno,M ª; Del valle,S. Virtual Sport, 2011
Didactica de la Ed. Fisica en Primaria. Au: Sanchez Bañuelos,F Madrid: Pearson Educacion, 2002
El esquema corporal. Au: Ballesteros, S TEA ediciones, 1982
Patrones motores básicos. Au: Wickstrom, R.L. Madrid: Alianza
Habilidades y tareas motrices: aplicación didáctica en marco escolar.
Como enseñar educación física en inglés. Au: Magdaleno, V Wanceulen. ISBN: 978-84-9993-176-0

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA EXPRESIÓN CORPORAL

Código	41120023
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.2 MANIFESTACIONES BÁSICAS DE LA M ...
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel competencial de idioma: B1 para extranjeros.
- Carácter presencial de la asignatura
- Código ético: plagio

Recomendaciones

Asistencia y participación en clase.
Consultar bibliografía.
Consultar con frecuencia el campus virtual de la asignatura.
El contacto con el profesor se debe realizar a través del Campus Virtual de la asignatura y NO a través del correo electrónico.
Se hace aconsejable que el alumno disponga de a) Teléfono, cámara de video, tablet o similar con capacidad suficiente para grabar y reproducir videos y acceder a plataformas audiovisuales y b) auriculares que le permitan libertad de movimientos.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de conocer el marco conceptual de la Expresión Corporal así como identificar y analizar de forma crítica sus dimensiones.
2	El alumnado es capaz de utilizar el lenguaje corporal como medio de expresión y comunicación
3	El alumnado es capaz de identificar y utilizar las técnicas y elementos de la Expresión Corporal, así como resolver a partir de ellos, situaciones motrices de componente expresiva, comunicativa y estética.
4	El alumnado es capaz de planificar, organizar y poner en práctica actividades de carácter expresivo, comunicativo y creativo aplicándolas a distintos supuestos profesionales y adaptándolas a las características específicas de las diferentes poblaciones.
5	El alumnado es capaz de realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la Expresión Corporal.
6	El alumnado mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA

Id.	Competencia	Tipo
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Expresión corporal: fundamentación, conceptualización y dimensiones.	
2. El cuerpo y el movimiento como medios de expresión.	
3. Los elementos del movimiento expresivo: elementos corporales, espaciales y temporales.	
4. Técnicas de expresión corporal y danza. 4.1. Tecnicas de Damza-Improvisación 4.2. Técnicas de Danza Contemporánea 4.3. Técnicas de Danzas Urbanas 4.4. Técnicas de Danza Africana 4.5. Tendencias actuales de la expresión creativo-motriz 4.6. Teatro de sombras	
5. Tendencias actuales de la creación expresivo-motriz	
6. Recursos didácticos en Expresión Corporall	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO INDIVIDUAL Elaboración de trabajo individual sobre el temario de la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, metodología, originalidad, innovación, recursos utilizados, bibliografía y base de datos consultadas.	15 %
2. TRABAJO EN GRUPO Elaboración y exposición de trabajos grupales sobre los temas propuestos por el profesor incluidos en el temario de la asignatura.	Desarrollo y exposición del trabajo: estructura, profundización, dominio técnico, innovación, originalidad y recursos utilizados.	25 %
3.OBSERVACIÓN DIRECTA Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación y anotación directa por parte del profesor	5 %
4.INFORMACIÓN DEL ALUMNADO	Aportaciones e intervenciones del alumnado durante las sesiones teóricas, prácticas y tutorías. Así como participación en la actividades relacionadas con la asignatura.	5 %
5.PRUEBA ESCRITA Realización de prueba objetiva final	Exámen escrito	50 %

Criterios de evaluación

- Evaluación de los contenidos teóricos y practicos relativos a la asignatura donde se refleje la adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.
- Nivel y calidad de la participación e intervención grupal e individual.

- Nivel de búsqueda, profundización, desarrollo, creatividad e innovación de los trabajos propuestos.
- Asistencia y aprovechamiento a seminarios y talleres.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN
Tipo de evaluación: continua/global

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Trabajos:
La aprobación de la asignatura requiere también además de las presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. La carencia de los mismos impedirán aprobar la asignatura, aún a pesar de la superación satisfactoria de la prueba de examen.
Se valora el nivel de búsqueda, profundización, originalidad, innovación y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas: En los casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan al alumno la realización de las actividades prácticas. Este deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible y aconsejable en la misma. En el caso de que su lesión le haya impedido realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la

suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetará únicamente el apartado a) referido a la asistencia.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
aquellos alumnos que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa. Podrán presentarse durante el mismo curso académico durante el que fueron Erasmus, a la convocatoria de exámen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Pero para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Además deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PADILLA MOLEDO, CARMEN	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEORICAS Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar los fundamentos, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada. - Plataforma virtual.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN - Control de conocimientos - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

- ACOGNY,G. Danse Africaine (1994). Weigarten: Wiengarten.
- GIL,J; COTERON,J. Eds (Co-autores: Padilla,C; Sánchez G et al) (2017) Expresión Corporal: arte, salud y creatividad. Madrid: Gymnos.
- GOMEZ,S; VARGAS,A. (Co-autores: Padilla,C; Sánchez,G……) (2012) De la Danza académica a la expresión corporal. Murcia: Diego Maron Eds.
- GUERLER,N; LERAY,C; MANCOUVERT,A (2000) De la escuela….. a las asociaciones deportivas. Sevilla: Agonos
- JOYCE,M. (1987) Técnica de Danza para niños. Barcelona: Martinez-Roca
- LEESE,D;PACKER,S. (1982) Manual de Danza. Madrid: EDAF
- LEARRETA, B; RUANO,K; SIERRA,MA (2006). Didáctica de la Expresión Corporal.
Talleres monográficos. Barcelona: Inde
- LEARRETA, B; RUANO,K; SIERRA,MA (2005). Los contenidos de la Expresión
Corporal. Barcelona: Inde
- MATEU,M. (1992) 1000 ejercicios y Juegos aplicados a las actividades
corporales de expresión. Barcelona: Paidotribo
- MOTOS,T&GARCÍA, L. (2001) Prácticas de Expresión Corporal.Valencia: Ñaque
- MONTÁVEZ, M ; ZEA, MJ (1998) Recreación expresiva. Volumen I.Málaga: Recrea
- MONTÁVEZ, M ; ZEA, MJ (1998) Recreación expresiva. Volumen II Málaga: Recrea
- ORTIZ, M.M. (2002). Expresión Corporal. Una propuesta didáctica para el profesorado de Educación Física. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- PADILLA, C ; Hermoso, Y (2002) De la Danza Improvisación a la Danza
Contacto. EducaÇao Física, 1-2(6),43-47.
- PADILLA, C; ZURDO, R (2003) Democratización de la Danza : expresión y
desarrollo de la creatividad. En G. Sánchez, B. Tabernero, F.J. Coterón, C.
Llanos y B. Learreta (Coord.), Actas del I Congreso Internacional

de Expresión
Corporal y Educación: Expresión, Creatividad y Movimiento.(2003)
Zamora: Amarú.
- PADILLA, C (2003) Comunicación no verbal: Propuestas de
Danza. En M.
Vizuete (Dirs) Los Lenguajes de la expresión (pp. 217-227).
Salamanca:
Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Instituto Superior de
Formación del
profesorado.
- PADILLA, C; ZURDO, R (2004) La Danza improvisación como
recurso de
creatividad. El Patio. Monográfico sobre Expresión Corporal. 1,
(formato cd-
rom).
- PADILLA-MOLEDO, C. (2017). Dance is medicine. In J. Gil & J. Coteron López (Eds.), Expresión Corporal: arte, salud y bienestar (pp. 49-61). Madrid: AFYEC.
- PADILLA-MOLEDO,C (2021): Danza para la salud en las etapas de la vida de la mujer EN: Cañabate,D; Colomer,J Movimientos y lenguajes transversales para aprendizajes saludables. Barcelona: Ed. Grao
- SÁNCHEZ,G;TABERNERO,B; COTERON,J. (2003) Expresión, Creatividad y
Movimiento. Salamanca: Amaru.
- Real-Pérez,M; Sánchez-Oliva,D; Padilla-Moledo,C Proyecto A¿frica «La Leyenda de Faro»: Efectos de una metodologi¿a basada en la gamificacio¿n sobre la motivacio¿n situacional respecto al contenido de expresio¿n corporal en Educacio¿n Secundaria. Retos. 2021, 42, 567-574. ISSN:Edicio¿n impresa:1579-1726.
- SÁNCHEZ,G; COTERÓN,J; GIL,J; SÁNCHEZ,A (coords.)(2008) El
movimiento
expresivo. Actas del II Congreso Internacional de Expresión
Corporal y Educación.
Salamanca: Amarú
- SÁNCHEZ,G; COTERÓN,J; PADILLA, C ; RUANO ;K (coord) (2008)
Expresión Corporal.
Investigación y acción pedagógica. Salamanca: Amarú
- SANCHEZ,G;COTERON,J. La Expresión Corporal en la enseñanza universitaria.
(2012) Ed. Salamanca: Universidad de Salamanca
- SÁNCHEZ,G: RUANO, K. (Coords).(2009) Expresión Corporal y

educación.
Salamanca: Amarú
- SHINCA,M.Expresión Corporal (1998). Ed. Madrid: Escuela-española
- STOKOE,M. Expresión Corporal (1978). Ed. Buenos Aires: Ricardi).
- Monografico de Expresión Corporal. Revista El patio. nº 2.
Ed. Pila-
teleña.
- www.expresiva.org.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS EN EL MEDIO NATURAL

Código	41120024
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.2 MANIFESTACIONES BÁSICAS DE LA M ...
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	1
Práctica	5
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

Sería recomendable que el alumno/a:
- Tuviera a disposición mascarillas y gel hidroalcohólico
- Se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Calzado apropiado para realizar actividades en el medio natural
- Asistencia y participación en clase.
- Consultar bibliografía.
- Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de conocer la importancia y justificación de las actividades físicas recreativas en el medio natural.
2	El alumnado es capaz de comprender los conceptos fundamentales relacionados con la práctica de las actividades físico recreativas en el medio natural.
3	El alumnado es capaz de crear tareas abiertas y participativas de los contenidos vinculados a las actividades físico recreativas en el medio natural.
4	El alumnado es capaz de saber diseñar y experimentar diferentes actividades recreativas en el medio natural.
5	El alumnado es capaz de adquirir los conocimientos de los aspectos organizativos en la realización de actividades en el medio natural.
6	El alumnado es capaz de conocer y controlar los riesgos en el ámbito de seguridad e impacto ambiental derivados de las actividades recreativas en el medio natural.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CEE2	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar.	ESPECÍFICA

Id.	Competencia	Tipo
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA
CGINT4	Valorar el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible para la excelencia en la actuaciones personales y profesionales	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1.Justificación de las actividades físico recreativas en el medio natural (AFRMN).	Este bloque supone una introducción de las actividades físicas recreativas que se realizan en el medio natural. En este bloque de la asignatura se pretende crear conciencia de la importancia del medio natural para el individuo desde la evolución humana y del entorno, así como de la importancia sobre la salud del individuo. Se abordan los conceptos básicos, así como los tipos de riesgos de las AFRMN, necesarios para poder comprender, asimilar y realizar de forma segura el resto de contenidos abordados en los siguientes bloques.
2. Impacto ambiental y sostenibilidad	En este segundo bloque de contenidos se hace hincapié sobre el impacto ambiental, especialmente aquel que podría causar las AFRMN y así comenzar el proceso de educación ambiental inmerso de forma permanente en esta asignatura. Se clasifican todos los tipos de impacto y se dan soluciones prácticas para evitarlos.

Contenido	Descripción
3. Fundamentos teórico prácticos de AFRMN: Técnicas horizontales (senderos, rutas en bicicletas, carreras de orientación, Kayak) 3.1 Desarrollo de AFRMN y sostenibilidad de técnicas horizontales 3.2. Posibilidades de organización de técnicas horizontales 3.3 Los itinerarios en el medio natural: tipos, características y recursos	Este bloque está dedicado a las AFRMN que se realizan en ¿horizontal¿, destacando el desarrollo técnico de la actividad, los medios, el material, el impacto que puede ocasionar y como evitarlo, posibilidades de organización con grupos reducidos, etc. Se han escogido predominantemente actividades en el medio terrestre ya que el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte cuenta con asignaturas específicas de ¿agua¿ como son Deportes acuáticos actuales y emergentes; deportes de vela o Fundamentos de los deportes náuticos.

Contenido	Descripción
4. Fundamentos teórico prácticos de AFRMN: Técnicas verticales (escalada en roca, circuitos de aventura en vertical (tirolinas, slackline, puentes, pasarelas), parques de aventura verticales) 4.1 Desarrollo de AFRMN y sostenibilidad de técnicas verticales 4.2 Posibilidades de organización de técnicas verticales 4.3 Los itinerarios en el medio natural: tipos, características y recursos	Este bloque está dedicado a las AFRMN que se realizan en ¿vertical¿, destacando el desarrollo técnico de la actividad, los medios, el material, el impacto que puede ocasionar y como evitarlo, posibilidades de organización con grupos reducidos, etc.
5.Ámbitos de actuación	En este bloque se comparte con el alumnado todos los posibles ámbitos de actuación que pueden tener en el futuro. Para ello se hace un recorrido sobre diferentes ámbitos de actuación y se debaten proyectos e ideas de otros campos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1.TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de un trabajo individual (15%) y otro grupal (20%) sobre alguno de los temas ofertados por la profesora y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y consulta de bases de datos.	35 %
2. PRUEBA ESCRITA: Examen escrito de los contenidos teóricos-prácticos impartidos	Examen escrito	55 %
4. OBSERVACION DIRECTA: Participación activa e implicación en las actividades de la asignatura por parte del alumnado.	Observación y anotación directa por parte de la profesora.	5 %
5. INFORMACION DEL ALUMNADO: Información del alumnado	Cuestionario realizado por los alumnos sobre su rendimiento	5 %

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que

tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas. Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen: Se realizará una prueba que recogerá el contenido tanto teórico como práctico impartido durante el curso.

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización

de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ESPAÑA ROMERO, VANESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
LOSA REYNA, JOSE	INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	No
ARAGON MARTIN, RUBEN	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	8	SESIONES TEORICAS: Presentación, exposición, análisis, discusión y reflexión de los contenidos de cada clase a desarrollar con una dinámica de participación activa por parte del alumnado. Exposiciones grupales de los temas propuestos y aportaciones individuales del profesor y alumnado.
06 Prácticas de salida de campo	40	SESIONES PRACTICAS-CAMPO: Salidas al medio natural con objeto de vivenciar y desarrollar de forma práctica y real las diferentes actividades.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BUSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con las actividades recreativas en el medio natural. - Trabajo de profundización sobre un documento o tema elegido. - Horas de estudio. - Preparación trabajo personal para prueba de evaluación teórica y práctica.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: - Destinadas al planteamiento y corrección de dudas. - Participación en foros planteados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las tutorías virtuales.
12 Actividades de evaluación	4,50	

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

60 Juegos de iniciación a la escalada. Pablo Morales. Editorial: Ediciones Desnivel. 1ª Edición mayo 2017. Madrid, España. ISBN: 978-84-9829-385-2

Anclajes de escalada. Reuniones y seguros. John Long & Bob Gaines. Editorial: Ediciones Desnivel. 2007. Madrid, España. ISBN: 9788498290653

Campo de Gibraltar. Guía del excursionista. Vol I. Rutas de Costa y Senderos Urbanos y Periurbanos. Domingo Mariscal Rivera y Lorenzo Sevilla Isidro. Editorial La Serranía. Cádiz, España. 2015. ISBN: 9788415030959

Campo de Gibraltar. Guía del excursionista. Vol II. Rutas de Costa y Senderos Urbanos y Periurbanos. Domingo Mariscal Rivera y Lorenzo Sevilla Isidro. Editorial La Serranía. Cádiz, España. 2017. ISBN: 9788415588016

Carreras de orientación. Guía de aprendizaje. Carol Mcneill, Jean Cory Wright y Tom Renfrew. Editoril Paidotribo. 2006. ISBN: 9788480198813

Carreras de orientación. Eusebio García. Editorial: Ediciones Desnivel. Madrid, España, 2005. ISBN: 978-84-9576-022-7

El libro de la Bicicleta: Mantenimiento y Reparación. Fred Milson. Editorial OMEGA. 2009. SBN: 9788428215206

Entrenamiento de escalada basado en la evidencia científica. Sergio Consiegra. Ediciones Desnivel. Madrid, España. 2020. ISBN: 978-84-9829-507-8

Entrenamiento para escalada. El manual definitivo para mejorar tu rendimiento. Eric J. Hörst. Editorial: Ediciones Desnivel. 2018. Madrid, España. ISBN: 9788498294132

Fichero de Juegos de escalada. VV.AA. Editorial. INDE Publicaciones. 1999. ISBN: 9788495114471

Fichero de juegos de escalada. ¡Jugando a trepar!. Yves Beroujon. Christophe Gachet, Michel Matera, Pascale Matera, Guilles Mazard, Christia Pruneau. Publicaciones INDE. Zaragoza, España. ISBN: 84-95114-44-5

Gestión del riesgo en montaña y en actividades al aire libre. Alberto Ayora. Editorial: Ediciones Desnivel. Madrid, España. 2016. ISBN: 978-84-9829-209-1

Guía completa de entrenamiento en escalada: ejercicios para conseguir una técnica gestual eficiente y el máximo rendimiento. Dan Hague & Douglas Hunter. Editorial TUTOR. 2008. Madrid, España. ISBN: 9788479027070

Manual de Orientación. Lylem Brotherton. Editorial Paidotribo. 2013. ISBN: 978-84-9910-187-3

Manual completo de la bicicleta. VV. AA. Editorial D.K. 2018. ISBN: 9780241326824

Mountain bike: manual de mantenimiento y reparación (2ª ed) . Editorial TUTOR. Thomas Rogner, 2010. ISBN: 9788479028114

Orientación desde el mapa y la brújula hasta el gps y las carreras de orientación. Eusebio García. Editorial: Ediciones Desnivel. Madrid, España, 2005. ISBN: 978-84-9619-298-0

Planificación del entrenamiento en escalada deportiva. David Maciá. Editorial: Ediciones Desnivel. 3ª Edición. 2011. Madrid, España. ISBN: 9788495760678

Riesgo y Liderazgo. Cómo organizar y guiar actividades en el medio natural. Alberto Ayora. Editorial: Ediciones Desnivel. Madrid 2012. ISBN: 9788498292633

Prevención de Riesgos para colectivos de montaña. Manolo Taibo. Editorial: Ediciones Cordillera Cantábrica. Asturias, España. 2017. ISBN: 9788494339981

Responsabilidad civil en deportes de montaña y actividades en la naturaleza. José María Nasarre. Editorial: Ediciones Desnivel. Madrid, España. 2013. ISBN: 9788498292718.

Science of Climbing & Mountaineering. Edited by Ludovic Seifert, Peter Wolf, and Andreas Schweizer. Published by Routledge Research in Sport and Exercise Science. Taylor & Francis Group. New York, USA.
2017. ISBN: 978-1-138-92758-2

Senderismo. 100 hitos normativos y para pensar. José María Nasarre. Editorial: Ediciones Desnivel. Madrid, España. 2016. ISBN: 9788498293623.

Bibliografía Específica

España-Romero V, Ortega FB, Artero EG, Jiménez-Pavón D, Gutiérrez A, Castillo MJ, Ruiz JR. Climbing time to exhaustion is a determinant of climbing performance in high level sport climbers. Eur J App Physiol. 2009; 107 (5): 517-25.

España-Romero V. Determinantes fisiológicos de la escalada deportiva. Aspectos metodológicos. 2008. ISBN: 978-84-691-7739-6. Depósito Legal: H 292-2008.

España-Romero V, Jensen RL, Sanchez X, Ostrowski ML, Szekely JE, Watts PB. Physiological responses in rock climbing with repeated ascents over a 10-week period. Eur J App Physiol. 2012; 112 (3): 821-8.

España-Romero V, Artero EG, Ortega FB, Jiménez-Pavón D, Gutiérrez A, Castillo MJ, Ruiz JR. Aspectos fisiológicos de la escalada deportiva. Rev Int Med Cienc Act Fís Deporte. 2009; 9(35): 264-298.

España-Romero V, Ruiz JR, Ortega FB, Artero EG, Vicente-Rodríguez G, Moreno LA, Castillo MJ, Gutiérrez A. Body fat measurement in elite sport climbers: comparison of skinfold thickness equations with dual energy X-ray absorptiometry. J Sports Sci. 2009; 27 (5): 469-77.

Garrido-Palomino, I & España-Romero, V. Role of Emotional Intelligence on Rock Climbing Performance. RICYDE: Revista Internacional de Ciencias Del Deporte, 15.57 (2019), 28494. doi.org/10.5232/ricyde2019.05706

Garrido-Palomino, I; Fryer, S; Giles, D Gonzalez-Rosa, J.J.; España-Romero, V. Attentional Differences as a Function of Rock Climbing Performance. Frontiers in Psychology (2020). In press. doi: 10.3389/fpsyg.2020.01550

Fryer S, Stone KJ, Sveen J, Dickson T, España-Romero V, Giles D, Balá J, Stoner L, Draper N. Differences in forearm strength, endurance, and hemodynamic kinetics between male boulderers and lead rock climbers. Eur J Sport Sci. 2017 Oct;17(9):1177-1183. doi: 10.1080/17461391.2017.1353135. Epub 2017 Jul 28.

Fryer S, Stoner L, Stone K, Giles D, Sveen J, Garrido I, España-Romero V. Forearm muscle oxidative capacity index predicts sport rock-climbing performance. Eur J Appl Physiol. 2016 Aug;116(8):1479-84. doi: 10.1007/s00421-016-3403-1. Epub 2016 Jun 2.

Fryer S, Giles D, Palomino IG, Puerta AO, Romero VE. Hemodynamic and cardiorespiratory predictors of sport rock climbing performance. J Strength Cond Res. 2017 Mar 13. doi: 10.1519/JSC.0000000000001860. [Epub ahead of print

Giles D, Romero VE, Garrido I, de la O Puerta A, Stone K, Fryer S. Differences in Oxygenation Kinetics Between the Dominant and Nondominant Flexor Digitorum Profundus in Rock Climbers. Int J Sports Physiol Perform. 2017 Jan;12(1):137-139. doi: 10.1123/ijspp.2015-0651. Epub 2016 Aug 24.

Bibliografía ampliación
https://www.andalucia.org/es/turismo-y-deporte/deportes/senderismo/

http://www.fedamon.com

https://www.fedo.org/web/

COMENTARIOS

El alumnado debe tener en cuenta que los grupos de clase 1, 2 y 3 no son estrictos en cuanto a su hora establecida en el calendario y que se irán modificando durante el transcurso de la asignatura según el contenido que se esté desarrollando. Por lo tanto es necesario no estar matriculado/a en asignaturas que se impartan en el mismo horario que esta.

El horario también puede ser modificado por la profesora ante condiciones metereológicas adversas.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades

orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Otras Competencias transversales que se desarrollan en esta asignatura son:
CT1 – Actitud y aptitud para el aprendizaje autónomo
CT2 – Flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CT3 – Capacidad para la resolución eficaz de problemas
CT4 – Utilización de habilidades de comunicación oral y escrita que permitan una adecuada comunicación y transferencia de conocimientos en contextos académicos y en situaciones de carácter divulgativo
CT5 – Desarrollo y aplicación de una conciencia de respeto, igualdad de géneros, igualdad democrática y atención a la diversidad enel ámbito personal y profesional

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120025
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.1 ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

B1- para alumnos Erasmus IN

Recomendaciones

Es recomendable haber superado "Fundamentos de la Educación Física" antes de matricularse en esta asignatura.
Asistencia y participación en clase.
Consultar bibliografía.
Consultar con frecuencia el campus virtual de la asignatura.
Las consultas académicas relacionadas con la asignatura se realizan a través del Campus Virtual de la asignatural y nunca desde el correo personal del profesor.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de conocer y aplicar los elementos de intervención didáctica.

Id.	Resultados
2	El alumnado es capaz de plantear propuestas didácticas contextualizadas para la práctica de la Actividad Física y el Deporte.
3	El alumnado es capaz de conocer y aplicar los diferentes sistemas de evaluación.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CBB1	Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	GENERAL
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1.La enseñanza de la educación física y el deporte. Fundamentos conceptuales.	
2. Los estilos de enseñanza (EE) en la educación física y el deporte: origen y evolución.	

Contenido	Descripción
3. EE Tradicionales	
4. EE que favorecen la individualización	
5. EE que posibilitan la participación del alumno	
6. EE que favorecen la socialización	
7. EE que favorecen la participación cognitiva	
8. EE que promueven la creatividad	
9. Estrategias de enseñanza en educación física y deporte.	
10.La coeducación a través de la Actividad Física y el Deporte	
11. Recursos didácticos en educación física y deportes	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO INDIVIDUAL Elaboración de trabajo individual relacionado con los contenidos de la asignatura a propuesta del profesor.	Desarrollo del tema, estructura, profundización, claridad de conceptos, innovación, bibliografía, bases de datos y recursos tecnico-didácticos utilizados.	20 %
2. TRABAJO EN GRUPO Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema,estructura,claridad de conceptos, innovación, propuestas de intervención y recursos utilizados.	20 %
3. OBSERVACIÓN DIRECTA Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
4. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO Aportaciones e intervenciones del alumnado durante las sesiones teóricas, prácticas y tutorías.	Recopilación sistemática de las aportaciones realizadas por el alumno.	5 %
5. PRUEBA ESCRITA Realización de prueba objetiva final	Exámen escrito	50 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación: continua/global

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetará únicamente el apartado a) que hace referencia a la participación en las clases.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PADILLA MOLEDO, CARMEN	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
MARINI MONTERO, GABRIELA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar los fundamentos, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRACTICAS Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática incidiendo en las conexiones existentes entre teoría y práctica.

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. - Desarrollo, profundización y diseño de contenidos prácticos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada. - Desarrollo, profundización y diseño de contenidos prácticos. - Plataforma virtual.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN - Control del conocimiento - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

BLANDEZ,J;CABALLERO,MªANGELES;FERNANDEZ-QUEVEDO,C; et al. (2009) Materiales para la didáctica de la educación física. Barcelona: Inde.

MENDOZA,A;GALLARDO,P (2010). Didáctica de la Actividad Física y deportiva. Sevilla: Wanceulen.

PIERON,M (2005) Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas. Barcelona: Inde ed.

REAL-PEREZ,M; SANCHEZ-OLIVA,D; PADILLA-MOLEDO,C: Proyecto Africa «La

Leyenda de Faro»: Efectos de una metodología basada en la gamificación sobre la motivación situacional respecto al contenido de expresión corporal en Educación Secundaria. Retos. 2021, 42, 567-574.
SANCHEZ-BAÑUELOS,F (1986) Bases para una didáctica de la Educación Física y el deporte. Madrid: Gymnos.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA INVESTIGACIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120026
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.1 ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 de inglés, para mayor comprensión del lenguaje científico de la asignatura.
- Asistencia y participación en clase.
- Leer los textos indicados en clase, buscar información complementaria a través de internet en bases de datos informatizadas y bibliotecas electrónicas para poder comprender los procesos fisiológicos explicados en clases.
- Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de identificar y aplicar diferentes métodos de investigación en el campo de la Actividad Física y el Deporte
2	El alumno es capaz de realizar trabajos científicos, búsqueda y elaboración de estrategias de investigación desde la literatura.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB1	Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	GENERAL
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL
CGI2	Manejo y comprensión de la literatura científica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones en lengua inglesa y en otras de presencia significativa, así como una correcta expresión en dichas lenguas	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. La investigación en el campo de la Actividad Física y el Deporte.	
2. Metodología de Investigación en el campo de la Actividad Física y el Deporte.	

Contenido	Descripción
3. Publicaciones científicas en el campo de la Actividad Física y el Deporte: Bases de datos, técnicas de búsqueda y recuperación de documentos.	
4. Comunicación científica escrita y oral. Elaboración de documentos de investigación.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a)Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura. b)Elaborar un informe donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso	20 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado y aportaciones a la asignatura. Entrega de artículos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas cortas de desarrollo y/o tests	50 %

Criterios de evaluación

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación continua o mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación CONTINUA tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación GLOBAL a través de una prueba formada por una o más actividades de desarrollo.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades

La posibilidad de evaluación global se podrá desarrollar al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas. Es decir, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).
En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) participación en clase: estarán exentos de participar en clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma: "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GAVILAN CARRERA, BLANCA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí
BIANCHI , PAULA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática
10 Actividades formativas no presenciales	91,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. - Búsqueda de artículos científicos novedosos relacionado con uno de los temas de la materia a elegir, para posteriormente trabajar sobre ellos. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	9,00	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	2,00	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

• Thomas, J.R. & Nelson, J.K. (2007). Métodos de investigación en Actividad Física. Barcelona:
Paidotribo
• Gutiérrez-Dávila, M. y Oña, A. (2005). Metodología en las ciencias del deporte. Madrid: Sínteis
• Best, J.W. (1982). Como investigar en Educación. Madrid: Morata S.A
• Bunge, M. (1985). La investigación científica. Barcelona: Ariel.
• McGuigan, F.J. (1972). Psicología experimental. Enfoque metodológico. México: Trillas.
• Pereda, S. (1987). Psicología Experimental. I. Metodología. Madrid: Pirámide.
• Sidman, M. (1978). Tácticas de investigación científica. Barcelona: Fontanella S.A.
• Walker, M. (2007). Como escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

Bibliografía Específica

• Bochenski, J. M. (1985): Los métodos actuales del pensamiento. Madrid. Rialp. S.A.
• Bunge, M. (1981). Epistemología. Barcelona: Ariel.
• Bunge, M. (1997): Ciencia, Técnica y Desarrollo. Buenos Aires. Sudamericana.
• Dunham, P.J. (1977). Experimental Psychology. Theory an Practice. New , Harper and row.
• Fox, D.J. (1981): El proceso de investigación en educación. Ediciones Universitarias de Navarra
S.A. Pamplona.
• García, M., Ibáñez, I. y Alvira, F. (Ed.) (1994) El análisis de la realidad social. Métodos y
técnicas de investigación. Madrid: Alianza Universidad Textos (2ª Edición).
• Popper, K. R. (1982). La lógica de la investigación científica. Madrid: Tecnos. (Edición original
en alemán 1935).
• Sánchez, J.M.(1995): La ciencia, su estructura y su futuro. Madrid. Debate S.A.
• Shephard, R.J. (1999): Assumptions inherent in biological research. Adadpted physical activity
Quarterly, 15 (222-235)

• Sidman, M. (1978): Tácticas de investigación científica.(p. 51-54). Barcelona. Fontanella S.A.

• Zimmy, G.H. (1961): Method in Experimental Psychology, Nueva York. Ronald Press,

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Código	41120027
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.2 ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Tener aprobada la asignatura Teoría y Práctica del Acondicionamiento Físico.
Participación activa en clase.
Consultar bibliografía y webgrafía.
Entrega de trabajos en las fechas previstas.
Consultar información en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de describir los principios o normas que regulan el proceso y la aplicación del entrenamiento.

Id.	Resultados
2	El alumno es capaz de describir los sistemas y métodos empleados en el entrenamiento con objeto de desarrollar las capacidades físicas.
3	El alumno es capaz de diseñar planes y programas de entrenamiento deportivo para la los distintos grupos de edad y llevarlos a la práctica.
4	El alumno es capaz de aplicar correctamente los principios o normas que regulan el entrenamiento.
5	El alumno es capaz de entender y describir los principios que rigen y orientan el entrenamiento y acondicionamiento físico.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEED1	Capacidad para planificar, desarrollar, controlar y evaluar el proceso y la realización de programas de entrenamiento en sus distintos niveles; e identificar los riesgos que se deriven para la salud de los deportistas en el contexto del entrenamiento deportivo	ESPECÍFICA
CEED2	Capacidad para aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante el proceso del entrenamiento deportivo	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
UNIDAD II: ADAPTACIÓN DEL DEPORTISTA COMO SUSTENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. Fundamentos del entrenamiento deportivo: adaptación, carga, forma y principios del entrenamiento deportivo. Tema 2: Bases generales de la adaptación en el deporte. La forma deportiva como nivel de adaptación del deportista. Tema 3: Principios de la planificación y programación del entrenamiento deportivo fundamentados en los procesos de adaptación. Tema 4: Aspectos fundamentales de la carga de entrenamiento.Cuantificación de la carga de entrenamiento. Métodos y aplicaciones. La carga de entrenamiento como factor entrenante, desentrenante y sobreentrenante. La recuperación.	
UNIDAD I: REVISIÓN CONCEPTUAL E HISTÓRICA DE LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.Fundamentos básicos en la planificación del entrenamiento deportivo. Tema 1: Antecedentes históricos. conceptualización de la planificación y programación del Entrenamiento deportivo.	
UNIDAD III: LAS ESTRUCTURAS EN LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.Fundamentos, estructura y métodos del entrenamiento de las capacidades condicionales. Tema 5: Fundamentos generales de la programación del entrenamiento deportivo. Microestructuras, Mesoestructuras, Macroestruturas. Tema 6: Modelos dfe Planificación y programación del entrenamiento en deportes en funciín de sus características, etapa de la vida deportiva, rendimiento o salud y bienestar.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura. Se tendrá en cuenta tanto la capacidad de coordinación del grupo como la aportación individual de cada componente.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados.	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado	20 %
3. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas de respuesta breve donde se evalúa la claridad y precisión de las respuestas dadas por el alumno.	50 %
4. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado y aportaciones a la asignatura. Entrega de artículos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura.	Entrega de información al profesor.	5 %
5. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Participación en el aula. Respuestas a preguntas realizadas en la exposición de temas teóricos y prácticos. Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación:

Métodos de Evaluación:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de

junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que

se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
FERNANDEZ SANTOS, JORGE DEL ROSARIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Clase magistral y debate en clase de los contenidos expuestos
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	SESIONES PRÁCTICAS: Seminarios sobre búsqueda de información sobre los temas tratados en las clases de Teoría: Referencias bibliográficas, webgrafía, bases de datos y otras fuentes de información. Análisis, de forma individual y en pequeños grupos, de investigaciones y publicaciones relativas a la materia. Exposición de trabajos, corrección y debate. Prácticas sobre diseño y programación de planificaciones en el ámbito de la actividad física y deportiva.
06 Prácticas de salida de campo	4	

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos,aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: Examen escrito de los contenidos impartidos. Entrega de memoria de practicas y trabajos realizados. Exposición de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Bompa,T.O. (2000). Periodización del entrenamiento deportivo. Ed Paidotribo, Barcelona. Campos, J. Ramón, V. (2010). Teoría y planificación del entrenamiento deportivo. Ed. Paidotribo. Dick,F. (1993). Principios del entrenamiento Deportivo. Ed Paidotribo, Barcelona. García-Manso, J.; Navarro,M.; Ruiz,J.A. (1996). Bases teóricas del entrenamiento deportivo. Principios y aplicaciones. Ed Gymnos. Madrid. García-Manso, J.; Navarro,M.; Ruiz,J.A. Modelos de Planificación Deportiva. En J.García-Manso, Navarro,M.; Ruiz,J.A. (Ed). (1996b). Planificación del entrenamiento deportivo. Ed Gymnos, Madrid. Pags: 103-158. Grosser, M., Starischka, P., Zimmermann, O. (1988). Principios del entrenamiento deportivo. Martín,D.; Carl,K.; Lehnertz,K. (2001). Manual de metodología del entrenamiento deportivo. Ed.

Paidotribo, Barcelona. Matveiev,L. (1980). El proceso de entrenamiento deportivo. Stadium, Buenos Aires. Matveiev,L. (1983). Fundamentos del entrenamiento deportivo. Ed. Raduga. Moscú. Nacleiro, F. (2011). Entrenamiento deportivo. fundamentos y aplicaciones en diferentes deportes. Ed Médica Panamericana, Madrid. Platonov, V.N. (1991). La adaptación en el deporte. Ed.Paidotribo, Barcelona. Platonov,V.N. (1992). La preparación física. Ed.Paidotribo, Barcelona. Verjoshanski, I.V. (1990). Entrenamiento deportivo. Planificación y programación. Ed. Martínez Roca. Barcelona

Bibliografía Específica

Platonov, V.N. (1991). El entrenamiento deportivo. Teoría y metodología. Ed. Paidotribo. Barcelona.
Siff,M.; Verkhoshansky,Y. (2000). Súper entrenamiento. Ed Paidotribo, Barcelona. Vrijens, J. (2006).
Entrenamiento razonado del deportista. Ed INDE, Barcelona, 2006. Weineck, J. (1988).
Entrenamiento óptimo. Cómo lograr el máximo rendimiento. Ed. Hispano Europea. Barcelona.
ÁLVAREZ, C. (1985). La preparación física del fútbol basada en el atletismo. Gymnos Editorial Deportiva. Madrid
FERICHE, B. y DELGADO, M. (2003). La preparación biológica en la formación integral del deportista. Ed. Paidotribo. Barcelona
HEGEDÜS, J. (1984). Ciencia del entrenamiento. Ed. Stadium. Buenos Aires.
LÓPEZ CHICHARRO, J. Y FERNÁNDEZ VAQUERO, A. (1995). Fisiología del Ejercicio. Ed Panamericana.
MANNO, R. (1991). Fundamentos del entrenamiento deportivo. Ed. Paidotribo. Barcelona.
MARTÍN, D; CARL, K. Y LEHNERTZ, K. (2001). Manual de metodología del entrenamiento deportivo. Editorial Paidotribo. Barcelona.
MATVEEV, L. (1983). Fundamentos del entrenamiento deportivo. Ed. Ráduga. Moscú
NAVARRO, F. (1998). La Resistencia. Gymnos Editorial Deportiva. Madrid.
PLATONOV, V.N. (1988). El entrenamiento deportivo: teoría y metodología. Ed. Paidotribo. Barcelona.
VERKHOSHANSKY, Y. (2002). Teoría y metodología del entrenamiento deportivo. Ed. Paidotribo. Barcelona.
Campos Granell, J. and V. Ramón Cervera (2011). Teoría y Planificación del Entrenamiento Deportivo, Editorial Paidotribo.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD

Código	41120028
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.3 ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Asistencia y participación en clase.
Se recomienda tener aprobadas las asignaturas de anatomia y fisiologia del ejercicio I y II.
Consultar bibliografía.
Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Actividad Física para la salud, valorando el grado de importancia vital de cada uno.
2	El alumnado es capaz de reconocer la importancia de la Actividad Física como medio de salud y, por tanto, de mejora de la calidad de vida.

Id.	Resultados
3	El alumnado es capaz de conocer los hábitos y beneficios de salud relacionados con la Actividad Física
4	El alumnado es capaz de entender que el ejercicio físico es una necesidad natural del cuerpo, que nos permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de los que lo practican; facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
5	El alumnado es capaz de identificar y prevenir los riesgos propios de la Actividad Física y el Deporte.
6	El alumnado es capaz de promover y prescribir una Actividad Física Saludable.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CES1	Capacidad para evaluar la condición física y/o prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos	ESPECÍFICA
CES2	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas-deportivas.	ESPECÍFICA
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Actividad Física y Salud, marco conceptual e implicaciones. - Actividad Física. - Sedentarismo. - Calidad de vida relacionada con la Salud. - Valoración de la actividad física, sedentarismo y calidad de vida.	
2. Beneficios de la Actividad Física. Identificación y prevención de riesgos de la Actividad Física y el Deporte.	
3. Prescripción del Ejercicio Físico y Programas de Actividad Física y Salud. - Recomendaciones mínimas de ejercicio físico en personas sanas de diferentes edades. - Fases de una programación de un programa de ejercicio orientado a la salud. - Recomendaciones de ejercicio a realizar en las patologías más predominantes.	
4. Educación y promoción de la Salud a través de la Actividad Física. - Educación para la salud. - Modelos teóricos determinantes de la práctica de actividad física. - Estrategias efectivas de intervención en promoción de actividad física. - Estilo de vida y Hábitos de vida saludables.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de varios trabajos grupales sobre contenidos referentes a la asignatura.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados. Casos prácticos.	15 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a) realizar cuestionarios explciados en la asignatura y actividades prácticas b) Práctica real de cambio de estilo de vida de una persona.	Puesta en práctica, desarrollo y razonamiento de diferentes actividades planteadas durante el curso.	25 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito	50 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática de la participación activa e implicación en las actividades de la asignatura por parte del alumnado	Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, desarrollo de prácticas, rellenar encuestas, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Realización y entrega de actividades voluntarias durante el desarrollo de la asignatura.	5 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Tipo de Evaluación:

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de

junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga

perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la

adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CARBONELL BAEZA, ANA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
PEREZ SUAREZ, ISMAEL	INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	No
MORALES ROJAS, JAVIER SALVADOR	INVEST.POSDOCTORAL PLAN PROPIO UCA	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: - Desarrollo de sesiones prácticas donde se pondrán en escena los temas tratados y desarrollados en la parte teórica, incidiendo en las conexiones existentes entre ambas.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Diseño de sesión educación. Ttrabajo de planificación de un supuesto práctico. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo de promoción de la actividad física diaria y reducción del sedentarismo. Recopilación de actividades desarrolladas en clase.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Sedentary Behavior and Health: Concepts, Assessments, and Intervention. 2017. Weimo Zhu and Neville Owen. Human Kinetics.
- Physical activity and health. 2012. Claude Bouchard, Steven N. Blair, William L. Haskell, editors. Champaign (Illinois, Usa) [etc] : Human Kinetics.
- Evaluación de la Aptitud Física y Prescripción del Ejercicio. (2008) Heyward, Vivian H Madrid : Editorial Médica Panamericana
- Fitness & Health-7th Edition. 2013. Brian Sharkey, Steven Gaskill. Human Kinetics.
- Actividad física y salud. 2010. Sara Márquez Rosa, Nuria Garatachea Vallejo. Madrid : Díaz de Santos
- Ejercicios desaconsejados en la actividad física. Detección y alternativas. 2000. López Miñarro, P. A: INDE. Barcelona.

Bibliografía Específica

-ACSM : recursos para el especialista en fitness y salud 2013. / [senior editor, Gary Liguori ; associate editors, Gregory B. Dwyer, Teresa C. Fitts, Beth Lewis]
- Durstine, J. Larry (2009): ACSMs exercise management for persons with chronic diseases and disabilities. Champaign, IL. Editorial Human Kinetics.
- Cook, G. 2010. Movement: Functional Movement Systems: Screening, Assessment, Corrective Strategies. Editorial: Lotus Publishing,
- Boyle, M. (2011)Advances in Functional Training: Training Techniques for Coaches, Personal Trainers and Athletes. Editorial: Lotus Publishing.
- Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física. 2002. Manuel Delgado Fernández, Pablo Tercedor Sánchez. Barcelona Inde

Bibliografía Ampliación

- Guía de promoción para la actividad física. 2010. Coordinación: Jesús Muñoz Bellerín, Manuel Delgado Fernández; Autores: Ana Carbonell Baeza, Virginia A. Aparicio GarcíaMolina, Jonatan Ruz Ruiz, Francisco B. Ortega Porcel y Manuel Delgado Fernández. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Salud. Depósito Legal: SE-8656-2010.
- Sedentary behaviour research network. http://www.sedentarybehaviour.org/
- ACSM Positions Stands. http://www.acsm.org/acsm-positions-policy/official-

positions/position-stands

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA RELACIONADA CON LA SALUD

Código	41120029
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.3 ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Asistencia y participación en clase.
- Consultar bibliografía.
- Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Condición Física relacionada con la Salud, valorando el grado de importancia vital de cada uno
2	El alumnado es capaz de reconocer la importancia de la Condición Física como medio de salud y, por tanto, de mejora de la calidad de vida
3	El alumnado es capaz de identificar los beneficios de la Salud relacionados con la Condición Física
4	El alumnado es capaz de aplicar correctamente los protocolos de pruebas o tests que le informen sobre los niveles de Condición Física relacionada con la Salud de un sujeto
5	El alumnado es capaz de interpretar correctamente los resultados obtenidos tras la aplicación de las pruebas o tests de Condición Física relacionada con la Salud

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CES1	Capacidad para evaluar la condición física y/o prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos	ESPECÍFICA
CES2	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas-deportivas.	ESPECÍFICA
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL

Id.	Competencia	Tipo
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Condición Física y Salud	
2. Beneficios de la Condición Física	
3. Bases biológicas para la valoración de la Condición Física: tests de laboratorio y de campo	
4. Proceso de valoración, control y evaluación de la Condición Física relacionada con la Salud.	
5. Batería de Tests de Condición Física relacionada con la Salud	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a) Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura. b) Elaborar un informe donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos.	a) Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado. b) Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso	15 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado y aportaciones a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o tests	55 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20%.

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de

junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
BORGES COSIC, MILKANA MARIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
PEREZ PEREZ, ALEJANDRO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
04 Prácticas de taller/laboratorio	16	
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO AUTÓNOMO: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Bouchard, C.; Blair, S.N.; Haskell, W. Physical Activity and Health. Champaign, IL:

Human Kinetics. 2007.
Castro Piñero, J. Valoración de la Condición Física en Niños de 6 a 17 años. Propuesta de batería de Tests relacionada con la Salud; Estudio ALPHA. Cádiz: Autor. 2009.
Ortega, F.B., Ruiz, J.R., Castillo, M.J., Sjöström, M. Physical fitness in childhood and adolescence: a powerful marker of health. Int J Obes (Lond). 2008; 32(1):1-11.
Ruiz, J..R, Castro-Pinero, J., Artero, E.G., Ortega, F.B., Sjostrom, M., Suni, J., Castillo, M.J. Predictive validity of health-related fitness in youth: a systematic review. Br J Sports Med.2009; 43(12):909-923.
Ruiz, J.R., Castro-Pinero, J., Espana-Romero, V., Artero, E.G., Ortega, F.B., Cuenca, M.M., Jimenez-Pavon, D., Chillon, P., Girela-Rejon, M.J., Mora, J., Gutierrez, A., Suni, J., Sjostrom, M., Castillo, M.J. Field-based fitness assessment in young people: the ALPHA health-related fitness test battery for children and adolescents. Br J Sports Med. 2011; 45(6):518-524.
Varios. Physical Activity Guidelines Advisory. Physical Activity Guidelines A dvisory Report, 2008. Washington, DC:US Department of Health and Human Services. 2008.

Bibliografía Específica

Artero, E.G., Espana-Romero, V., Castro-Pinero, J., Ortega, F.B., Suni, J., Castillo-Garzon, M.J., Ruiz, J.R. Reliability of field-based fitness tests in youth. Int J Sports Med. 2011; 32(3):159-169.

Blair, S.N. Physical Activity is Medicine. BJSM. 43:1, 2009.

Caspersen, C.J, Powell, K.E., Christenson, G.M. Physical activity, exercise, and physical fitness: definitions and distinctions for health-related research. Public Health Rep. 1985; 100(2):126–13.
Castro-Pinero, J., Artero, E.G., Espana-Romero, V., Ortega, F.B., Sjostrom, M., Suni, J., Ruiz, J.R. Criterion-related validity of field-based fitness tests in youth: A systematic review. Br J Sports Med. 201.0; 44 (13):934-943.
Espana-Romero, V., Artero, E.G., Jimenez-Pavon, D., Cuenca-Garcia, M., Ortega, F.B., Castro-Pinero, J., Sjostrom, M., Castillo-Garzon, M.J., Ruiz, J.R. Assessing health-related fitness tests in the school setting: reliability, feasibility and safety; the ALPHA Study. Int J Sports Med. 2010; 31(7):490-497.
IOM (Institute of Medicine). Fitness Measures and Health Outcomes in Youth.

Washington, DC: The National Academies Press. 2012.
Jackson A.W; Morrow, J.R.; Hill, D.W.; Dishman, R.K. Physical Activity for health and Fitness. Champaign, IL: Human Kinetics. 2004.
Redondo Figuero, C.; González Gross, M.; Moreno Aznar, L.; García Fuentes, M. Actividad Física, Deporte Ejercicio y Salud en Niños y Adolescentes. Madrid: Asociación Española de Pediatría. 2010.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DEPORTIVOS

Código	41120030
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.4 GESTIÓN Y RECREACIÓN DEPORTIVA
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura. Si se observase algún plagio tanto en el examen como en los trabajos, el alumno quedará automáticamente suspendido durante el curso académico en cuestión (todas las convocatorias.
- El alumno /a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.

Recomendaciones

- Asistencia y participación activa en clase.
- Consultar bibliografía.
- Entrega de trabajos en las fechas previstas.
- Consultar información en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de asimilar de los cocimientos básicos necesarios para gestionar servicios deportivos y su personal.
2	El alumno es capaz de aprender a analizar las organizaciones deportivas a nivel nacional, autonómico y local.
3	El alumno es capaz de conocer la evolución, la realidad actual y futuro de las organizaciones deportivas.
4	El alumno es capaz de investigar y utilizar de nuevas tecnologías en relación con la gestión deportiva y el marketing.
5	El alumno es capaz de manejar con fluidez la terminología específica relativa a la gestión.
6	El alumno es capaz de planificar, llevar a cabo y evaluar la organización de un evento deportivo de cualquier índole, conocer sus condicionantes y elaborar propuestas de mejora.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEGR1	Capacidad para planificar, desarrollar y controlar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.	ESPECÍFICA
CEGR2	Capacidad para diseñar el programa de funcionamiento de las instalaciones deportivas y seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado	ESPECÍFICA

Id.	Competencia	Tipo
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA
CBB4	Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	GENERAL
CBB7	Capacidad de análisis y síntesis de los conceptos y técnicas estadísticas aplicadas a las ciencias del deporte	GENERAL
CGI4	Capacidad de análisis y síntesis aplicadas a la gestión y organización de las actividades físicas y deportivas	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Concepto de Sistema y Organización Deportivos.	
2. Origen de los Servicios Deportivos.	
3. Organizaciones Públicas y Privadas	
4. Dirección de Organizaciones Deportivas y Gestión del Personal.	
5. Modelos de Gestión: Directa, Indirecta y Mixta. Aplicaciones Integrales.	
6. Planificación y organización de un evento relacionado con la actividad físico-deportiva-recreativa en diferentes ámbitos de gestión de la actividad física.	

Contenido	Descripción
7. La excelencia en la Dirección, Gestión y Marketing en las Organizaciones Deportivas.	
8. La legislación en las Organizaciones Deportivas.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, presentación, claridad de conceptos, viabilidad de la propuesta, posibilidad de llevarlo a cabo, bibliografía y bases de datos consultados.	25 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un trabajo sobre los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo de la totalidad de las prácticas, grado de ampliación, de claridad y profundización en el tema elegido por el alumno, estructura, presentación, claridad de conceptos, viabilidad de la propuesta, posibilidad de llevarlo a cabo, bibliografía y bases de datos consultados.	30 %
3. EXAMEN ESCRITO donde se evalúa el proceso de aprendizaje seguido por el alumno y el grado de consecución de las competencias.	Valoración de conocimientos adquiridos con carácter fiable y válido pudiendo basarse en preguntas de respuesta corta, test o desarrollo, u otras.	30 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA	Observación de las actividades e intervenciones realizadas por el alumnado.	10 %
5. Información del alumnado.	Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.	5 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas. (Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).
Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.
Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
NUVIALA NUVIALA, ROMAN	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Clase magistral y debate en clase de los contenidos expuestos
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Seminarios sobre búsqueda de información práctica, relacionada con casos reales de la gestión deportiva y con los temas tratados en las clases de Teoría. Referencias bibliográficas, webgrafía, bases de datos y otras fuentes de información.
10 Actividades formativas no presenciales	88,50	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: Plataforma virtual. TRABAJO EN GRUPO: Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: Trabajo individual. Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada
11 Actividades formativas de tutorías	9,00	TUTORIAS: Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Corrección de trabajos.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: Examen escrito (test, preguntas cortas y/o de desarrollo)de los contenidos impartidos. Entrega de memoria de practicas y trabajos realizados. Exposición de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

•Acosta, R. (1999).Dirección, gestión y administración de las organizaciones deportivas Paidotribo.: Barcelona.
•Acosta, R. (2005). Dirección y administración de las organizaciones deportivas. Barcelona: Paidotribo.
•Blanco, E; Burruel, J.C; Camps, A; Carretero, J.L; Landaberea, J.A y Montes, V. (1999).
Manual de la organización institucional del deporte. Barcelona: Paidotribo.
•Garrido, A. (2005). Legislación deportiva: Ariel. Barcelona.
•Soriano, J.E y Muñoz, E. (1999).Legislación básica del Régimen local. Madrid: Tecnos.

Bibliografía Específica

Año, V. (2003). Organización y gestión de actividades deportivas: Los grandes eventos.Barcelona: INDE.
Arnaldo, E; Delgado, M y Lavilla, J. (1995). Código del deporte. Madrid: Cívitas.
Bermejo, J. (1998). Constitución y deporte. Madrid Tecnos.
Burriel, J.C. y Burriel, P. (1994). Análisis y diagnóstico del sistema deportivo local: Punto de partida para el diseño de políticas deportivas municipales. Apunts Educación Física y Deportes
Cabrera, J.M; Gallardo, L. y Dorado, A. (2009).Los sistemas de contratación pública en el deporte.Madrid: Cuadernos técnicos de círculo de gestores deportivos de Madrid.
Cabrera, J.M; Gallardo, L. y Dorado, A. (2009).Características de los pliegos en la contratación del deporte. Madrid:Cuadernos técnicos de círculo de gestores deportivos de Madrid.
Campos, A; Abella, C y Mestre, J.A. (2006).La estructura y gestión del mercado laboral y profesional de la actividad física y el deporte: los recursos humanos, las entidades y las instalaciones deportivas.Sevilla : Wanceulen.
Cazorla, L.M(1992). Derecho del deporte. Madrid: Tecnos.
Cuchi Denia, J. M. (2005). La distribución de competencias deportivas en España. Barcelona: Bosch.
Delgado, C. (1997).Gestión deportiva municipal. Madrid: Opade.

Gallardo, L. (2001). Modelo de gestión utilizado en los servicios deportivos municipales en Castilla
Gallardo, L. (2002). La administración y gestión deportiva en las corporaciones deportivas de Castilla-La Mancha Toledo: Junta de Comunidades de Castilla

Gallardo, L y Jiménez, A. (2004).La gestión de los servicios deportivos municipales. Vías para la excelencia. Barcelona: INDE.
López, L. (1999).Constitución Española. Madrid: Tecnos.
Mestre, J.A; Brotons, J.M y Álvaro, M. (2002). La gestión deportiva: Clubes y federaciones. Barcelona: INDE.
Mestre, J.A. y García, E. (1997). La gestión en el deporte municipal.
Barcelona: INDE.
Mestre, J.A. (2004). Estrategias de gestión deportiva local.
Barcelona: INDE

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Código	41120031
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.4 GESTIÓN Y RECREACIÓN DEPORTIVA
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura. Si se observase algún plagio tanto en el examen como en los trabajos, el alumno quedará automáticamente suspendido durante el curso académico en cuestión (todas las convocatorias).

Recomendaciones

- Asistencia y participación activa en clase.
- Disponibilidad de ordenador portátil o tablet para clases teóricas y prácticas
- Consultar información en el campus virtual.
- Entrega de trabajos en fechas previstas.
- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de comprender la importancia de los equipamientos e instalaciones deportivas.
2	El alumno es capaz de identificar los diferentes tipos de equipamientos, instalaciones y espacios para la actividad física, el deporte y la educación física colaborando para su construcción.
3	El alumno es capaz de conocer las características básicas, constructivas y funcionales de los principales tipos de instalaciones y espacios de actividad física y deporte.
4	El alumno es capaz de analizar instalaciones y equipamientos deportivos, y elaborar propuestas de mejora.
5	El alumno es capaz de manejar la terminología técnica específica relativa a equipamientos y al material.
6	El alumno es capaz de realizar un proyecto de modificación, construcción y o mejora de una instalación existente o no para adecuarla a la demanda de los usuarios actuales y/o de los potenciales de cara a hacer más competitiva la misma

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEGR1	Capacidad para planificar, desarrollar y controlar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.	ESPECÍFICA

Id.	Competencia	Tipo
CEGR2	Capacidad para diseñar el programa de funcionamiento de las instalaciones deportivas y seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado	ESPECÍFICA
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA
CBB4	Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	GENERAL
CBB7	Capacidad de análisis y síntesis de los conceptos y técnicas estadísticas aplicadas a las ciencias del deporte	GENERAL
CGI4	Capacidad de análisis y síntesis aplicadas a la gestión y organización de las actividades físicas y deportivas	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Concepto de Instalación y Equipamiento Deportivo	- Terminología y Tipología de Instalaciones deportivas. - Complejos deportivos: Concepto y características. - Instalaciones deportivas: Concepto y características.

Contenido	Descripción
2.Evolución de las Instalaciones Publicas y Privadas.	- Instalaciones deportivas en España. - Instalaciones deportivas en Andalucía. - Plan Director de Instalaciones de Andalucía - Planes Locales. - Redes de Instalaciones deportivas.
3.Planificación de Instalaciones. Características de diseño, accesibilidad y funcionalidad.	- Normativa Nide. Proyecto .Reglamento - Concepto de accesibilidad,movilidad, itinerarios accesibles - Requisitos DALCO
4.Tipos de Instalaciones y espacios.	- Espacios para la práctica deportiva: Concepto y clasificación. - Ciclo de Vida de una Instalación Deportiva. - La Sostenibilidad en las instalaciones y espacios deportivos
5.Las Instalaciones escolares	- Finalidades, usos y competencias de Espacios Escolares. - Planes Específicos: Objetivos, características y desarrollo de los mismos. - Legislación.
6. Los Equipamientos Deportivos	- Concepto y clasificación. - Avances e Innovacion en equipamientos para la práctica deportiva. - Normativa específica nacional e internacional. - Requisitos de seguridad relacionados con los equipamientos fijos y móviles. - Métodos de ensayo en equipamientos

Contenido	Descripción
7. Mantenimiento de Instalaciones y conservación del equipamiento.	- Concepto. - Factores condicionantes en la gestión. - Importancia de los Planes de Mantenimiento. - Tareas específicas en acciones de conservación, mantenimiento y reparación. - Mantenimiento ordinario, extraordinario y de urgencia. - Acciones de Mantenimiento sobre pavimentos deportivos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. Prueba Escrita, examen.	Valoración de conocimientos adquiridos a través de cuestionario de respuesta corta, test, desarrollo, u otras.	50 %
2.Trabajo en Grupo.	Presentación documental y exposición oral por parte del grupo de alumnos del trabajo grupal requerido.	20 %
3.Trabajo Individual	3.El alumno podrá escoger entre dos opciones: a) Opción de desarrollo: sobre temáticas específicas asociadas a las diversas finalidades y tipologías de instalaciones deportivas. b) Opción practica: asociada al diseño y capacidad de proyectos de espacios deportivos.	20 %
4.Información del alumno.5%	Conocimiento del alumno mediante su trabajo e implicación activa en sesiones teóricas y prácticas.Observación directa. Registro por parte del profesor de conductas observadas.	5 %
5.Observación del Alumno.	Observación.Seguimiento en realización de tareas propuestas y sus variantes, búsqueda activa de información, profundización y ampliación de contenidos que evidencien asimilación, comprensión y resultados de aprendizaje por parte del alumno.	5 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Tipo de evaluación:

Métodos de Evaluación:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
NUVIALA NUVIALA, ROMAN	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Sí
MARINI MONTERO, GABRIELA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	24	CLASES TEÓRICAS EN AULA: Planteamiento explicativo por parte del profesor relacionado con situaciones prácticas de funcionamiento y gestión actual. Participación activa, implicación y capacidad de relación asociada a la propia experiencia del alumno.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULA Sesiones de trabajo orientadas y supervisadas por el profesor con la finalidad de que el alumnado sea capaz de ampliar conocimientos realizando análisis y valoraciones temáticas.
06 Prácticas de salida de campo	8	PRÁCTICAS CON SALIDAS DE CAMPO: Recorrido de observación y visita a Club con la finalidad de que el alumnado conozca instalaciones deportivas de prestigio,sepa sobre aspectos de gestión interna y pueda llagar a prestar servicios deportivos futuros.

Actividad	Horas	Detalle
08 Teórico-Práctica	8	CLASES TEÓRICO PRÁCTICAS Asimilación, integración y relación por parte del alumnado de contenidos teóricos con contenidos prácticos incidiendo en el carácter vinculante con la finalidad de promover una transferencia real a contextos actuales y competitivos.
10 Actividades formativas no presenciales	89,00	El alumnado realizará adicionalmente actividades prácticas, de resolución y consulta que complementen , relacionen e informen sobre los contextos y características reales de los mercados deportivos en aspectos relacionados con la asignatura.
11 Actividades formativas de tutorías	9,00	TUTORÍAS PERSONALES Y GRUPALES con el alumnado para tratar aspectos variados relacionados con las temáticas y contenidos de la asignatura.
12 Actividades de evaluación	4,00	EVALUACIÓN CONTINUA - Preguntas Orales y a través de cuestionario en plataforma moodle. EXÁMEN DE CONTENIDOS TEÓRICO FINAL. - Prueba escrita final.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

DUSTÍN, R. (1997) Modernización de las instalaciones de HVAC en un estadio deportivo. En LÓPEZ, C. El Espacio deportivo a cubierto. Club Universitario, Alicante.

González, A. M. M., García, A. A., & Sánchez, J. C. J. (2019). La seguridad deportiva a debate. M. G. Tascón (Ed.). Dykinson.

IGOID, G. (2015). Acciones innovadoras para las instalaciones deportivas. Toledo:

Grupo IGOID.

MARTOS, P.(2002) El sistema turístico-deportivo de las estaciones de esquí y montaña españolas. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada.

Bibliografía Específica.

ALCANTARA, E. y DURA, V. (2001) Pavimentos urbanos y domésticos anti deslizantes. Seguridad de las personas con movilidad reducida. Revista Biomecánica.

ANDRÉS DE, F.; ORTEGO, G.; ORTEGO, L. Y GÓMEZ, C. (1997) La funcionalidad y el coste de los equipamientos deportivos. Consejo Superior de Deportes y Federación Española de Municipios y Provincias,Madrid.

BURILLO, P.; FELIPE, J. L.; GALLARDO, L., ET AL. (2011) Césped artificial, la revolución del pavimento en el fútbol. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia.

CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005, ESPAÑA.Ministerio de Educación y Ciencia Consejo Superior de Deportes

CEREZO, J. (2007) Manual de mantenimiento de instalaciones deportivas. Valencia: Fundación Deportiva Municipal. Ayuntamiento de Valencia.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. (2008) Normativa sobre Instalaciones Deportivas y para el Esparcimiento. (N.I.D.E.), Madrid.

FEMP. (2009) Buenas Prácticas en Instalaciones Deportivas. Federación Española de Municipios y Provincias, Madrid.

GARCÍA PAREJO, EDUARDO; GARCÍA SANCHEZ, EDUARDO.(2005) "El Mantenimiento Aplicado a las Instalaciones Deportivas". Inde. Barcelona.

Lecumberri, C. (2020). Diálogos sobre el deporte (1975-2020). Sociología del Deporte, 1(2), 83-86.MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. (1996) Las instalaciones deportivas escolares. En GARCÍA, V. et al. Personalización en la Educación Física.

Rialp, Madrid.

PARRAGA, J. A y SÁNCHEZ, A. (2002) Estudio comparativo sobre los costes de mantenimiento y rentabilidad económica, social y deportiva entre campos de fútbol con pavimentos de césped natural artificial en el ámbito Universitario. Revista motricidad, Córdoba.

PLAN DIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS DE ANDALUCÍA.(2018) Servicio de Instalaciones deportivas, proyectos y obras. Secretara General para el Deporte.

PROYECTO MAYD (2008) Instalaciones deportivas SXXI.Consejo superior de Deportes. Instituto de Biomecánica de Valencia

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Será necesario que el alumno disponga de ordenador personal para la adecuada realización de las actividades previstas.

Adicionalmente a la bibliografia mencionada cada tema aportará referencias de actualidad vinculadas a la temática que se esté tratando.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA PRÁCTICUM I

Código	41120032
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO IV: PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO
Materia	MATERIA IV.1 PRACTICUM
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	PRACTICAS EXTERNAS
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	0
Práctica	0
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

Participación activa en las practicas.
Consultar bibliografía y webgrafía.
Entrega de trabajos/memoria en las fechas previstas.
Asistencia a las reuniones convocadas por el tutor/a académico.
Consulta/participación en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de comprender y aplicar conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de toda la titulación.
2	El alumnado es capaz de desarrollar con garantías su actividad profesional dentro del Ámbito de actuación.
3	El alumnado es capaz de realizar correctamente la memoria del practicum.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEP1	Adquirir una experiencia directa en cualquier ámbito profesional de la actividad física y el deporte.	ESPECÍFICA
CEP2	Relacionar teoría y práctica participando en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en el campo de la actividad física y el deporte	ESPECÍFICA
CGI6	Capacidad de organización y planificación de propuestas, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes áreas de aplicación y desarrollo.	GENERAL
CGS1	Aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica profesional en diferentes contextos y situaciones.	GENERAL
CGS2	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor en la búsqueda de mejoras y en la proposición de innovaciones	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Conjunto integrado de prácticas a realizar por el alumno tendente a proporcionar la experiencia directa en cualquier ámbito profesional de la Actividad Física y el Deporte. Seminarios pre, durante y pos practicum. Planificación y programación de tareas y actividades propias del Ámbito de actuación. Formulación de objetivos y desarrollo de las estrategias necesarias para llevarlos a cabo. Utilización de herramientas, instrumentos y procedimientos para desarrollar las diferentes acciones profesionales.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Trabajo individual	Desempeño en el centro de practicas-Informe por parte del tutor/a profesional	60 %
Observación directa e información del alumnado	Rúbrica de la Memoria de practicum e informe de autoevauación del alumnado	40 %

Criterios de evaluación

Requisitos formales imprescindibles.-
1. Participar en los plazos y términos establecidos en el proceso de solicitud de centros de prácticas.
2. Cumplimiento con la asistencia al centro de prácticas.
3. Participación e implicación en las actividades, tareas y actuaciones reglamentadas.
4. Cumplimiento con la elaboración y entrega de los documentos y producciones

recogidas en el Plan de prácticas.
5. Cumplimiento con la confidencialidad de la información sobre las personas e instituciones de las que se conozca por razón de las prácticas.
6. Asistir en tiempo y forma presencialmente a las reuniones con los tutores académicos.

Serán objeto de evaluación todos los aspectos implicados en las prácticas: cumplimiento con los aspectos procedimentales, actuaciones en los centros de prácticas, participación en las tutorías-seminarios de prácticas y entrega de documentos solicitados.
La asistencia tanto al centro como a las tutorías es obligatoria. Las faltas, justificadas o no, y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán la aprobación de la asignatura.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PEREZ PEREZ, ALEJANDRO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí
ESPAÑA ROMERO, VANESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
09 Prácticum de titulación	120,00	Sesiones teóricas (hasta 6h) y prácticas (114h) desarrolladas para adquirir competencias del practicum I
10 Actividades formativas no presenciales	12,00	Trabajo autónomo del alumnado
11 Actividades formativas de tutorías	18,00	Desarrolladas por tuto/a profesional y/o académico

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

PLAN FORMATIVO PRÁCTICUM.GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Junio 2014 (modificado Octubre 2019)

Bibliografía Ampliación

MEMORIA DE PRACTICUM I / II .GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA PRÁCTICUM II

Código	41120033
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO IV: PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO
Materia	MATERIA IV.1 PRACTICUM
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	PRACTICAS EXTERNAS
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	0
Práctica	0
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia es obligatoria.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

Participación activa en las practicas.
Consultar bibliografía y webgrafía.
Entrega de trabajos/memoria en las fechas previstas.
Consulta/participación en Campus Virtual.
Asistencia presencial a las reuniones establecidas por los tutores académicos.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de comprender y aplicar conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de toda la titulación.

Id.	Resultados
2	El alumnado es capaz de desarrollar con garantías su actividad profesional dentro del Ámbito de actuación.
3	El alumnado es capaz de realizar correctamente la memoria del practicum.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEP1	Adquirir una experiencia directa en cualquier ámbito profesional de la actividad física y el deporte.	ESPECÍFICA
CEP2	Relacionar teoría y práctica participando en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en el campo de la actividad física y el deporte	ESPECÍFICA
CGI6	Capacidad de organización y planificación de propuestas, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes áreas de aplicación y desarrollo.	GENERAL
CGS1	Aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica profesional en diferentes contextos y situaciones.	GENERAL
CGS2	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor en la búsqueda de mejoras y en la proposición de innovaciones	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Conjunto integrado de prácticas a realizar por el alumno tendente a proporcionar la experiencia directa en cualquier ámbito profesional de la Actividad Física y el Deporte. Seminarios pre, durante y pos practicum. Planificación y programación de tareas y actividades propias del Ámbito de actuación. Formulación de objetivos y desarrollo de las estrategias necesarias para llevarlos a cabo. Utilización de herramientas, instrumentos y procedimientos para desarrollar las diferentes acciones profesionales.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Trabajo individual	Desempeño en el centro de practicas-Informe por parte del tutor/a profesional	60 %
Observación directa e información del alumnado	Rúbrica de la Memoria de practicum e informe de autoevaluación del alumnado	40 %

Criterios de evaluación

Requisitos formales imprescindibles.-
1. Participar en los plazos y términos establecidos en el proceso de solicitud de centros de prácticas.
2. Cumplimiento con la asistencia al centro de prácticas.
3. Participación e implicación en las actividades, tareas y actuaciones reglamentadas.
4. Cumplimiento con la elaboración y entrega de los documentos y producciones recogidas en el Plan de prácticas.
5. Cumplimiento con la confidencialidad de la información sobre las personas e instituciones de las que se conozca por razón de las prácticas.

6. Cumplimiento de las reuniones y citas con el tutor académico a lo largo del curso.
Serán objeto de evaluación todos los aspectos implicados en las prácticas: cumplimiento con los aspectos procedimentales, actuaciones en los centros de prácticas, participación en las tutorías-seminarios de prácticas y entrega de documentos solicitados.
La asistencia tanto al centro como a las tutorías es obligatoria. Las faltas, justificadas o no, y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán la aprobación de la asignatura.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PEREZ PEREZ, ALEJANDRO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí
ESPAÑA ROMERO, VANESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
09 Prácticum de titulación	120,00	Sesiones teóricas (hasta 6h) y prácticas (114h) desarrolladas para adquirir competencias del practicum II
10 Actividades formativas no presenciales	12,00	Trabajo autónomo del alumnado
11 Actividades formativas de tutorías	18,00	Desarrolladas por tutor/a profesional y/o académico

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

PLAN FORMATIVO PRÁCTICUM.GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Junio 2014 (modificado Octubre 2019)

Bibliografía Ampliación

MEMORIA DE PRACTICUM I / II .GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA TRABAJO FIN DE GRADO

Código	41120034
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO IV: PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO
Materia	MATERIA IV.2 TRABAJO FIN DE GRADO
Curso	4
Duración	SIN DURACIÓN
Tipo	TRABAJO FIN DE GRADO
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	12,00
Teoría	0
Práctica	0
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Consultar bibliografía.
- Consultar información en el campus virtual.
- Mantener un contacto periodico con su tutor de prácticas en implicación activa.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de diseñar, elaborar y defender un trabajo académico y de investigación que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el Grado.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CET1	Diseñar y presentar el trabajo fin de grado contextualizado en iniciativas emprendedoras de inserción laboral en el campo de la actividad física y el deporte, aplicando las competencias y conocimientos adquiridos en su formación.	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Elaboración de informes y memoria.	
Objetivos, contenidos y estructuración del Trabajo de Fin de Grado.	
Orientaciones para la presentación, exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Análisis y valoración de la memoria del Trabajo de Fin de Grado por parte de la comisión evaluadora.	Memoria desarrollada del Trabajo de Fin de Grado	70 %
Análisis y valoración de la presentación y defensa de la memoria del Trabajo de Fin de Grado.	Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado ante comisión evaluadora	30 %

Criterios de evaluación

- Participar en plazos y términos establecidos
- Claridad y adecuación de la expresión y la ortografía
- Organización y claridad en la presentación de la propuesta: finalidades, tiempos, espacios, recursos.
- Claridad con la exposición oral.
- Adecuación de los argumentos y proposiciones teóricas relacionada con la propuesta práctica seleccionada.
- Adecuación de la propuesta práctica al contexto.
- Coherencia entre finalidades/objetivos con la propuesta presentada.
- Viabilidad de la propuesta.
- Originalidad de la propuesta.
- Planificación adecuada.
- Diseño metodológico adecuado, (si se requiere)
- Relación con las materias del grado.

El plagio se considera falta al deber establecido en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010 de 30 de diciembre) por la que será penalizado con la correspondiente sanción.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ESPAÑA ROMERO, VANESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
BORGES COSIC, MILKANA MARIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí
CAMILETTI MOIRON, DANIEL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
CARABALLO VIDAL, ISRAEL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
CARBONELL BAEZA, ANA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
CASALS VAZQUEZ, CRISTINA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
CASTRO MAQUEDA, GUILLERMO RAMON DE	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
CASTRO PIÑERO, JOSE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	No
FERNANDEZ SANTOS, JORGE DEL ROSARIO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
GAVILAN CARRERA, BLANCA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
GONZALEZ MONTESINOS, JOSE LUIS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
GUTIERREZ MANZANEDO, JOSE VICENTE	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
JIMENEZ PAVON, DAVID	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
MARINI MONTERO, GABRIELA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
NUVIALA NUVIALA, ROMAN	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	No
PADILLA MOLEDO, MARIA DEL CARMEN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
PEREZ PEREZ, ALEJANDRO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

Profesorado	Categoría	Coordinador
PONCE GONZALEZ, JESUS GUSTAVO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
RISCART LOPEZ, JAVIER	CAP. VI. TÉCNICO INVESTIGADOR LICENCIADO	No
ALVAREZ GALLARDO, INMACULADA CONCEPCION	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
IZQUIERDO GOMEZ, ROCIO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
ARAGON MARTIN, RUBEN	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
ROSETY RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	No
AMAR RODRIGUEZ, JORGE RAUL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	292,00	Desde el estudio diario y preparación de trabajo fin de grado hasta la resolución de problemas individuales
11 Actividades formativas de tutorías	6,00	Tutorías individuales o en grupos reducidos
12 Actividades de evaluación	2,00	Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado

BIBLIOGRAFÍA

MEMORIA TRABAJO DE FIN DE GRADOGRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Y EL DEPORTE.
Facultad de Ciencias de la Educación.
Universidad de Cádiz 2019/2020

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS MAYORES

Código	41120035
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.1 MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda haber cursado y aprobado la asignatura de actividad física para la salud y valoración de la condición física en el ámbito de la salud.
Carácter presencial de la asignatura.
Consultar bibliografía.
Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de describir las características físicas y fisiológicas de las personas mayores.
2	El alumnado es capaz de identificar las necesidades de la actividad física en las personas mayores.

Id.	Resultados
3	El alumnado es capaz de identificar y detectar las respuestas sociales a la demanda de ejercicio físico por parte del colectivo de persona mayores.
4	El alumnado es capaz de diseñar y planificar actividades físicas, individuales y colectivas dirigidas a las personas mayores.
5	El alumnado es capaz de conocer los tipos de ejercicios que deben ser propuestos, según la edad y nivel de condición física, para no causar lesiones en persona mayores.
6	El alumnado es capaz de identificar y utilizar los diferentes métodos de enseñanza de actividad física dirigida a personas mayores.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CES1	Capacidad para evaluar la condición física y prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos	ESPECÍFICA
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL
CGI8	Aplicación de los conocimientos para atender profesionalmente a cualquier colectivo o individuo con necesidades especiales	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Bloque 1. El Envejecimiento.	- Concepto.Contextualización. Teorias del envejecimiento. - Fisiología del envejecimiento. - Efecto del envenecimiento sobre aspectos físicos,psicológicos,sociales y afectivos.
Bloque 2. Necesidades de actividad física de los mayores. Beneficios.	
Bloque 3. Recomendaciones de ejercicio físico y programación	- Actividades físicas individuales y colectivas dirigidas a colectivos de personas mayores. - Actividad física para personas mayores en patologías Osteoarticulares y Nueuromusculares.
Bloque 4. Promoción de la actividad física en personas mayores.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1.TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre algún contenido de la asignatura	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados. Casos prácticos	20 %
2.TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un informe que engloba varias actividades propuestas durante el curso, centradas en la evaluación del estado de salud de las personas mayores y el diseño de unas recomendaciones de ejercicio físico acorde a las características de las personas.	Desarrollo de las actividades propuestas durante el curso y ampliación y razonamiento del contenidos abordado en las mismas.	25 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen	45 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Actividades voluntarias desarrolladas en el curso o enviadas para su realización y entrega durante el curso	5 %
4.OBSERVACIÓN DIRECTA: Obervación sistemática de la participación activa e implicación en las actividades de la asignatura por parte del alumno	Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %

Criterios de evaluación

Tipo de Evaluación:

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga

perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CARBONELL BAEZA, ANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	SESIONES PRÁCTICAS: - Desarrollo de sesiones prácticas donde se pondrán en escena los temas tratados y desarrollados en la parte teórica, incidiendo en las conexiones existentes entre ambas.
06 Prácticas de salida de campo	4	SALIDAS DE CAMPO. Visita a centros de mayores
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- U.S. Department of Health and Human Services. Physical Activity Guidelines for Americans, 2nd edition. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services; 2018.
- J López Chicharro & LM López-Morales. Fisiología clínica del ejercicio. Editorial Medica Panamericana. Madrid 2008
- ACSM Exercise management for persons with chronic diseases and disabilities. 2009. Human Kinetics.
- PONT GELS, P. (2003). Tercera Edad. Actividad Física y Salud. Teoría y práctica. Barcelona; Editorial Paidotribo.
- B.L. Mishara; R.G Riedel. (2000). El proceso de envejecimiento. Editorial Morata.
- Rodriguez garcia, R; Lazcano Botello, G.A; Médica Chavez, H y Hernandez Martinez, M. A. (2011). Práctica de la geriatría. Mc Graw-Hill.
- Millán Calenti, J. C. (2006). Principios de geriatría y gerontología. Mc Graw-Hill.

Bibliografía Específica

- Arunraj Navaratnarajah & Stephen H.D. Jackson. The physiology of ageing. Medicine. 2017 Volume 45, Issue 1, Pages 610
- Mikel Izquierdo. Ejercicio físico es salud. Prevención y tratamiento de enfermedades mediante la prescripción de ejercicio. 2014.Editorial BH
- Documento de consenso sobre prevención de fragilidad y caídas en la persona mayor Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS. 2014. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.
-PONT GELS, P.(2008). Ejercicios de motricidad y memoria para personas mayores. Editorial Paidotribo.
-Rose, Debra J. (2014). Equilibrio y movilidad con personas mayores. 2ª Edición. Editorial Paidotribo.

Bibliografía Ampliación

- Guía de promoción para la actividad física. 2010. Coordinación: Jesús Muñoz Bellerín, Manuel Delgado Fernández; Autores: Ana Carbonell Baeza, Virginia A. Aparicio GarcíaMolina, Jonatan Ruz Ruiz, Francisco B. Ortega Porcel y Manuel Delgado Fernández. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Salud. Depósito Legal: SE-8656-2010.

- Programa de ejercicio físico multicomponente Vivifrail. http://vivifrail.com/es/documentacion/category/2-documentos

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS MAYORES

Código	41120035
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.1 MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda haber cursado y aprobado la asignatura de actividad física para la salud y valoración de la condición física en el ámbito de la salud.
Carácter presencial de la asignatura.
Consultar bibliografía.
Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de describir las características físicas y fisiológicas de las personas mayores.
2	El alumnado es capaz de identificar las necesidades de la actividad física en las personas mayores.

Id.	Resultados
3	El alumnado es capaz de identificar y detectar las respuestas sociales a la demanda de ejercicio físico por parte del colectivo de persona mayores.
4	El alumnado es capaz de diseñar y planificar actividades físicas, individuales y colectivas dirigidas a las personas mayores.
5	El alumnado es capaz de conocer los tipos de ejercicios que deben ser propuestos, según la edad y nivel de condición física, para no causar lesiones en persona mayores.
6	El alumnado es capaz de identificar y utilizar los diferentes métodos de enseñanza de actividad física dirigida a personas mayores.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CES1	Capacidad para evaluar la condición física y prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos	ESPECÍFICA
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL
CGI8	Aplicación de los conocimientos para atender profesionalmente a cualquier colectivo o individuo con necesidades especiales	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Bloque 1. El Envejecimiento.	- Concepto.Contextualización. Teorias del envejecimiento. - Fisiología del envejecimiento. - Efecto del envenecimiento sobre aspectos físicos,psicológicos,sociales y afectivos.
Bloque 2. Necesidades de actividad física de los mayores. Beneficios.	
Bloque 3. Recomendaciones de ejercicio físico y programación	- Actividades físicas individuales y colectivas dirigidas a colectivos de personas mayores. - Actividad física para personas mayores en patologías Osteoarticulares y Nueuromusculares.
Bloque 4. Promoción de la actividad física en personas mayores.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1.TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre algún contenido de la asignatura	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados. Casos prácticos	20 %
2.TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un informe que engloba varias actividades propuestas durante el curso, centradas en la evaluación del estado de salud de las personas mayores y el diseño de unas recomendaciones de ejercicio físico acorde a las características de las personas.	Desarrollo de las actividades propuestas durante el curso y ampliación y razonamiento del contenidos abordado en las mismas.	25 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen	45 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Actividades voluntarias desarrolladas en el curso o enviadas para su realización y entrega durante el curso	5 %
4.OBSERVACIÓN DIRECTA: Obervación sistemática de la participación activa e implicación en las actividades de la asignatura por parte del alumno	Observación y anotación directa por parte del profesor.	5 %

Criterios de evaluación

Tipo de Evaluación:

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga

perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CARBONELL BAEZA, ANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	SESIONES PRÁCTICAS: - Desarrollo de sesiones prácticas donde se pondrán en escena los temas tratados y desarrollados en la parte teórica, incidiendo en las conexiones existentes entre ambas.
06 Prácticas de salida de campo	4	SALIDAS DE CAMPO. Visita a centros de mayores
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- U.S. Department of Health and Human Services. Physical Activity Guidelines for Americans, 2nd edition. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services; 2018.
- J López Chicharro & LM López-Morales. Fisiología clínica del ejercicio. Editorial Medica Panamericana. Madrid 2008
- ACSM Exercise management for persons with chronic diseases and disabilities. 2009. Human Kinetics.
- PONT GELS, P. (2003). Tercera Edad. Actividad Física y Salud. Teoría y práctica. Barcelona; Editorial Paidotribo.
- B.L. Mishara; R.G Riedel. (2000). El proceso de envejecimiento. Editorial Morata.
- Rodriguez garcia, R; Lazcano Botello, G.A; Médica Chavez, H y Hernandez Martinez, M. A. (2011). Práctica de la geriatría. Mc Graw-Hill.
- Millán Calenti, J. C. (2006). Principios de geriatría y gerontología. Mc Graw-Hill.

Bibliografía Específica

- Arunraj Navaratnarajah & Stephen H.D. Jackson. The physiology of ageing. Medicine. 2017 Volume 45, Issue 1, Pages 610
- Mikel Izquierdo. Ejercicio físico es salud. Prevención y tratamiento de enfermedades mediante la prescripción de ejercicio. 2014.Editorial BH
- Documento de consenso sobre prevención de fragilidad y caídas en la persona mayor Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS. 2014. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.
-PONT GELS, P.(2008). Ejercicios de motricidad y memoria para personas mayores. Editorial Paidotribo.
-Rose, Debra J. (2014). Equilibrio y movilidad con personas mayores. 2ª Edición. Editorial Paidotribo.

Bibliografía Ampliación

- Guía de promoción para la actividad física. 2010. Coordinación: Jesús Muñoz Bellerín, Manuel Delgado Fernández; Autores: Ana Carbonell Baeza, Virginia A. Aparicio GarcíaMolina, Jonatan Ruz Ruiz, Francisco B. Ortega Porcel y Manuel Delgado Fernández. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Salud. Depósito Legal: SE-8656-2010.

- Programa de ejercicio físico multicomponente Vivifrail. http://vivifrail.com/es/documentacion/category/2-documentos

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA ACTIVIDAD FÍSICA PARA GRUPOS DE POBLACIÓN ESPECÍFICA

Código	41120036
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.1 MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel competencial de idioma: B1 para extranjeros.
- Carácter presencial de la asignatura
- Código ético: plagio

Recomendaciones

Se recomienda tener superada la asignatura "Actividad física para la salud" antes de matricularse en esta asignatura.
Asistencia y participación en clase.
Consultar bibliografía.
Consultar con frecuencia el campus virtual de la asignatura.
El contacto con el profesor se debe realizar a través del Campus Virtual de la asignatura y NO a través del correo electrónico del profesor.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de emplear la actividad física y el deporte como mecanismo de integración.
2	El alumno es capaz de conocer las diferentes disciplinas deportivas específicas.
3	El alumno es capaz de diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales de las personas.
4	El alumno es capaz de aplicar los conocimientos necesarios para atender profesionalmente a cualquier colectivo o individuo con necesidades específicas.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CES1	Capacidad para evaluar la condición física y prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Modelos de intervención en actividad física específica.	
2. Modalidades deportivas adaptadas y específicas.	
3. Procedimientos de inclusión en actividades físicas específicas.	

Contenido	Descripción
4. Procesos de enseñanza-aprendizaje, diseño y evaluación con grupos específicos.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o tests	50 %
2. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos y calidad de la bibliografía consultada	20 %
3 . TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura. Elaborar un informe donde se reflejen las prácticas realizadas integrando los contenidos teórico-prácticos expuestos	Trabajo individual sobre búsqueda y recopilación de artículos y documentos relacionados con la asignatura. Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso	20 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor	5 %
5. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula	5 %

Criterios de evaluación

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación continua o mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación CONTINUA tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación GLOBAL a través de una prueba de desarrollo formada por una o más actividades.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades

La posibilidad de evaluación global se podrá desarrollar al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas. Es decir, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).
En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) participación en clase: estarán exentos de participar en clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma: "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CUENCA GARCIA, MARIA MAGDALENA	PROFESORA AYUDANTE DOCTOR	Sí
BIANCHI , PAULA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
GAVILAN CARRERA, BLANCA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar los fundamentos, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas donde se pondrán en escena los temas tratados y desarrollados en la parte teórica, incidiendo en las conexiones existentes entre ambas
10 Actividades formativas no presenciales	90,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	9,00	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	3,00	EVALUACIÓN: - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

- Fisiología clínica del ejercicio. J López Chicharro & LM López-Morales. Editorial Medica Panamericana. Madrid 2008. - Acsm's exercise management for persons with chronic diseases and disabilities. J. Larry Durstine. Ed ACSM, 2009.
- Artrosis & Artritis. Prevención, Postura, Reeducación Y Ejercicios. Aida Cristina Ejarque. Ed. Paidotribo, 2008.
- Actividad Física En Poblaciones Especiales. Sañudo Corrales, Borja. Ed. Wanceulen, 2012.
- Ejercicio Fisico Durante El Embarazo. Ruben Barakat. Ed. Pearson Educacion, 2006.
- Prescripción De Ejercicio Físico Para La Salud (Cartoné). Begur Calafat, CaritatSerra Grima, José Ricardo. Ed. Paidotribo, 2004.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA NUEVAS TENDENCIAS DEL FITNESS Y EL WELLNESS

Código	41120037
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.1 MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Participación en la asignatura. Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

Asistencia y participación activa en clase.
Consultar bibliografía.
Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno es capaz de reconocer el papel de las nuevas tendencias en fitness y wellnes en la creación de hábitos de vida saludables.

Id.	Resultados
2	El alumno es capaz de reconocer los distintos tipos de actividades físicas de fitness y wellness, saber cuáles son sus características y valorar sus posibilidades de aplicación en función del contexto, las características del practicante, y los objetivos a lograr.
3	El alumno es capaz de identificar los fundamentos básicos de las nuevas tendencias del fitness y el wellness, para impartir clases adaptadas a la edad, nivel y características del grupo o el individuo.
4	El alumno es capaz de realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con las actividades físicas de fitness y wellness.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CES2	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas- deportivas	ESPECÍFICA
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.	GENERAL
CBB6	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
CONTENIDO TEÓRICO BLOQUES TEMÁTICOS: i) MARCO CONCEPTUAL Y TENDENCIAS EN EL FITNESS Y EL WELLNESS. ii) ACTIVIDADES DE FITNESS Y WELLNES. iii) NUEVAS TENDENCIAS DEL FITNESS Y WELLNES. iv) MATERIALES EN EL ÁMBITO DEL FITNESS Y EL WELLNESS. TEMAS: 1.NUEVAS TENDENCIAS NUEVO. FILOSOFIA CIENTIFICA EN NT. NT SEGUN EL ACSM Y DEBATE. 2.EVENTO DE FITNESS 3.SALIDA DE CAMPO 4.FITNESS Y MAYORES 5.ENTRENAMIENTO PLIOMETRICO Y COORDINATIVO; ENTRENAMIENTO PROPIOCEPTIVO/INESTABILIDAD (BOSU, FITBALLS, DISCOS, PLATOS...) Y OTROS MATERIALES (GOMAS, ROPE, COMBAS, ESCALERAS...) ENTRENAMIENTO CON PLATAFORMAS VIBRATORIAS 6.HERRAMIENTA DE TRABAJO APLICADAS AL AMBITO DEL FITNESS 7.ENTRENAMIENTO CON METODO TABATA, HIIT, HIIE, HICT, ETO METABOLICO...ETC 8. ENTRENAMIENTO FUNCIONAL (PREVENTIVO Y DE REFUERZO VS REPETITIVO DE TAREAS DIARIAS. CROSSFIT, CROSS TRAINING, FUNCTIONAL TRAINING) 9.SALIDA DE CAMPO 10. ENTRENAMIENTO CON METODOLOGIA AUTOCARGAS / MULTICOMPONENTE / COMBINADO 11. ENTRENAMIENTO EN SUSPENSION Y PESAS RUSAS-KETTELBELL 12. FITNESS COLECTIVO VS ENTRENAMIENTO PERSONAL 13. SALIDA DE CAMPO	

Contenido	Descripción
PRÁCTICA: 1.DEBATE SOBRE EL FITNESS & WELLNESS. 2.LLUVIA DE IDEAS Y PUESTA EN MARCHA DE EVENTO. 3. SALIDA DE CAMPO 4. METODOS y METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTOS EN PERSONAS MAYORES PARA LA SALUD. 5. METODOS y METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTOS PLIOMETRICA Y COORDINACION; PRACTICA DE PROPIOCEPCION Y MATERIALES INESTABLES u OTROS MATERIALES. 6. USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA ACTIVIDAD FI¿SICA Y LA SALUD. 7. METODOS y METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTOS HIIT. 8. METODOS y METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTOS FUNCIONAL. 9.SALIDA DE CAMPO 10. METODOS y METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTOS AUTOCARGAS / MULTICOMPONENTE / COMBINADO. 11. METODOS y METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTOS TRX Y KETTELBELL. 12. METODOS y METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTOS PILATES, ZUMBA, BODY PUM, BOXING, FITNESS-TRIATLON. 13.- SALIDA DE CAMPO	
SALIDAS DE CAMPO. 3.ENTRENAMIENTO CROSSFIT 9.ENTRENAMIENTO CON ELECTROESTIMULACIO¿N (SELECTICA O PARCIAL, TOTAL O WBV, BIOTRAJE) 13.NUEVAS TENDENCIAS DEL FITNESS NO CONTEMPLADAS EN LA ACSM BOOT CAMPS	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO. Elaboración de trabajos grupales sobre contenidos referentes a la asignatura a propuesta del docente.	1.Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados.	25 %
2. PRUEBA/S ESCRITA/S.	2.Examen escrito mediante preguntas cortas o breves y/o tipo test en caso de evaluación global. Para la evaluación continua se realizará mediante pruebas de progresos a lo largo del curso de los contenidos impartidos teórico-práctico.	40 %
3.INFORMACIÓN DEL ALUMNADO Información registrada por profesor mediante anotaciones de la implicación y participación del alumnado.	3.Realización y entrega de actividades durante el desarrollo de la asignatura, participación activa en el desarrollo de la docencia(debates),tareas voluntarias, implicación activa en prácticas y actividades propuestas a lo largo de la asignatura.	10 %
4.TRABAJO INDIVIDUAL. Elaborar un informe/cuaderno donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos	4. Desarrollo y razonamiento de diferentes actividades planteadas durante las practicas donde estarán fundamentadas en los contenidos teóricos-prácticos.	15 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Observación Directa	Participación de forma activa en las clases teórico-prácticas, así como en foros/chat y iniciativa en la participación, desarrollo de trabajos voluntarios encomendados por el profesorado.	10 %

Criterios de evaluación

Tipo de evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico y/o mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta entre otros procedimientos: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas. Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los requisitos expuesto en el párrafo anterior se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las

anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).
En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido

regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".
b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la

adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ROSETY RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí
PEREZ PEREZ, ALEJANDRO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
CASTRO PIÑERO, JOSE	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS Lección-exposición Magistrales y análisis de los temas o problemas para tratar los fundamentos, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación activa del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	SESIONES PRÁCTICAS Desarrollo de sesiones prácticas donde se desarrollará los contenidos teóricos tratados y incidiendo en las conexiones existentes entre ambas y siempre planteando y promoviendo la participación del alumno a través de aportaciones o adaptaciones que se pudieran realizar.
06 Prácticas de salida de campo	4	

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	88,50	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN -Plataforma virtual: Tareas o aportaciones en foros de debates de contenidos expuesto en la asignatura. -Bases de Datos para la búsqueda de documentos científicos relacionados con la asignatura. - Trabajo Autónomo: Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada -Trabajo en Grupos: Actividades formativas externas complementarias de la asignatura tanto grupal como individual.
11 Actividades formativas de tutorías	9,00	TUTORÍAS Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en grupos reducidos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Corrección de trabajos.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN - Control de conocimientos (pruebas de progresos) - Prueba escrita de los contenidos impartidos - Entrega de trabajos individuales y grupales . - Entrega de tareas extras - Participación en clases y actividades programadas relacionado con los contenidos teórico-practico.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Por la propia naturaleza de la asignatura, nuevas tendencias en fitness, se utilizará bibliografía muy reciente, lo último que haya publicado en cada uno de los temas tratados.

Una de las fuentes bibliográficas por excelencia para la asignatura es la revista del ACSM centrada en fitness:

ACSM's Health & Fitness Journal: http://journals.lww.com/acsm-

healthfitness/pages/default.aspx
Así como otras fuentes científicas relevantes:
Información relacionada con el fitness publicada en revistas científicas indexadas en el JCR. Buscar en: Web of knowledge (Acceder desde la UGR, local o remotamente):
http://www.accesowok.fecyt.es/ o www.pubmed.com
American College of Sports Medicine: www.acsm.orgNational Institutes of Health: http://health.nih.gov/
Academy of Nutrition and Dietetics (anteriormente American Dietetic Association): http://www.eatright.org/
American Heart Association: http://www.heart.org/HEARTORG/
American Medical Association: http://www.ama-assn.org/ama
LIBROS DE REFERENCIA
Earle, Roger W. Baechle, Thomas R. (2008) Manual NSCA. Fundamentos del Entrenamiento Personal. Paidotribo.
American College of Sports Medicine. (2011). ACSM's Complete Guide to Fitness & Health. Champaing,IL: Human Kinetics.
Bouchard C, Blair SN, Haskell WL. (2006). Physical activity and health. Champaing, IL: Human Kinetics.
Otros libros interesantes en Fitness & Salud, ver: http://www.humankinetics.com/fitness-and-health

Bibliografía Específica

Por la propia naturaleza de la asignatura, Nuevas Tendencias del Fitness y el Wellness, se utilizará bibliografía muy reciente, lo último que haya publicado en cada uno de los temas tratados.
Una de las fuentes bibliográficas por excelencia para la asignatura es la revista del ACSM centrada en fitness:
ACSM's Health & Fitness Journal: http://journals.lww.com/acsm-healthfitness/pages/default.aspx
Así como otras fuentes científicas relevantes:
Información relacionada con el fitness publicada en revistas científicas indexadas en el JCR. Buscar en: Web of knowledge (Acceder desde la UGR, local o remotamente):
http://www.accesowok.fecyt.es/ o www.pubmed.com
American College of Sports Medicine: www.acsm.orgNational Institutes of Health: http://health.nih.gov/

Academy of Nutrition and Dietetics (anteriormente American Dietetic Association): http://www.eatright.org/
American Heart Association: http://www.heart.org/HEARTORG/
American Medical Association: http://www.ama-assn.org/ama

Bibliografía Ampliación

Fuentes divulgativas
Fitness Magazine: www.fitnessmagazine.com/
About.com: http://www.about.com/health
ExRx.Net: http://www.exrx.net/
FitWatch: http://www.fitwatch.com/
Calori count: http://caloriecount.about.com/
Health & Fitness Sports Magazine: http://www.healthandfitnessmag.com/
Fitness videos: http://www.collagevideo.com/ y http://www.videofitness.com/
Revista SportLife: http://www.sportlife.es/
Algunas de las grandes Cadenas Internacionales de Centros Fitness
http://www.goldsgym.com/ (Interesante: ver Cardio Cinema: http://www.goldsgym.com/cardiocinema/)
http://www.fitnessfirst.com/
http://www.24hourfitness.com/
Algunas de las grandes cadenas/centros fitness en España:
http://www.wefitnessclub.es/
http://www.virginactive.es/
http://www.go-fit.es/
http://www.o2centrowellness.com/
http://ionfit.es/

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro.

Dadas las características de la presente asignatura la implicación actica y prácticas,

así como la busqueda continua de nuevos conocimientos será considerada elemental.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA READAPTACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA

Código	41120038
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.1 MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

Participación activa en clase.
Consultar bibliografía y webgrafía.
Entrega de trabajos en las fechas previstas.
Consulta/participación en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de conocer las fases en la readaptación lesional del deportista.

Id.	Resultados
2	El alumnado es capaz de diferenciar cuales son los integrantes del equipo multiprofesional que ayuda al deportista durante las diferentes fases de la readaptación lesional.
3	El alumnado es capaz de desarrollar estrategias y propuestas de intervención, relacionadas con la prevención y la readaptación físico-deportiva.
4	El alumnado es capaz de diseñar programas de prescripción de ejercicio físico para la readaptación física de las lesiones deportivas.
5	El alumnado es capaz de identificar estrategias de intervención profesionales que ayuden a incrementar la esperanza de vida deportiva del deportista.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEED1	Capacidad para planificar, desarrollar, controlar y evaluar el proceso y la realización de programas de entrenamiento en sus distintos niveles; e identificar los riesgos que se deriven para la salud de los deportistas en el contexto del entrenamiento deportivo	ESPECÍFICA
CES1	Capacidad para evaluar la condición física y prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos	ESPECÍFICA
CES2	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas- deportivas	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Origen y conceptos básicos de la lesión deportiva, recuperación funcional y readaptación deportiva.	
Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de tobillo.	
Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de rodilla.	
Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de cadera.	
Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones a nivel cervical, dorsal y lumbar.	
Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de hombro.	
Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de codo, muñeca y mano.	
Lesiones musculares.	
Lesiones tendinosas.	
Prevención de lesiones y Return to play.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados.	20 %
TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un informe de prácticas realizadas durante el curso y ampliación de temario sobre un tema elegido por el alumno relacionado con la asignatura.	Desarrollo de la totalidad de las practicas y grado de ampliación y nivel de desarrollo y claridad del tema elegido por el alumno.	20 %
INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula. Entrega de artículos, congresos relacionados con la asignatura.	Entrega de información al profesor.	5 %
OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula.	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.	5 %
PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final.	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o test.	50 %

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase

imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen, para así poder hacer media con las demás notas. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos

correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
BARRERA HERRERA, FELIPE	PROFESOR ASOCIADO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	14	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
06 Prácticas de salida de campo	2	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática. Se realizarán prácticas de campo en un centro deportivo asociado a la universidad.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos científicos relacionados con la temática de la asignatura. - Búsqueda de artículos novedosos relacionado con uno de los temas de la materia a elegir. - Confección de memoria de las prácticas desarrolladas. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.

Actividad	Horas	Detalle
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre docente y diferentes grupos de alumnos para planificar trabajos referentes al temario expuesto en clase creando proyectos que analicen ideas, simplifiquen temas, solucionen problemas y aclaren dudas.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Exposición del tema que corresponda

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Arnheim, D.D. Fisioterapia y entrenamiento atlético. Causas, respuesta y tratamiento de las lesiones deportivas. 2a edición. Barcelona: Mosby/Doyma, 1994.
• Bahr, R., Maehlum, S., Bolic, T. Lesiones deportivas. Diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Madrid: Médica Panamericana, 2007.
• Balius, R., Pedret, C. Lesiones musculares en el deporte. Madrid: Médica Panamericana, D.L., 2013.
• Bové, T. El cuidador deportivo. Madrid: Elsevier Science, 2003
• Guillén, P. Lesiones deportivas. Madrid: MAPFRE S.A., 1996
• Hall, C.M., Brody, L.T. Ejercicio terapéutico. Recuperación Funcional. Paidotribo, Barcelona, 2006
• Houglum, P. Therapeutic Exercise for Musculoskeletal Injuries–2nd Edition. Human Kinetics, Champaign, 2005.
• Prentice, W.E. Técnicas de rehabilitación en la medicina deportiva. Paidotribo, Barcelona, 1997
• Freese, J. Fitness Terapeútico. Paidotribo, Barcelona, 2006. • Romero, D., Tous, J. Prevención de lesiones en el deporte. Claves para un rendimiento deportivo óptimo. Madrid: Médica Panamericana, D.L., 2010.

Bibliografía Específica

Schünke, M., Schulte, E., Schumacher, U. Prometheus: texto y atlas de anatomía. Madrid: Médica Panamericana S.A.; 2005.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA COMPOSICIÓN CORPORAL Y NUTRICIÓN

Código	41120039
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.1 MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Dominar los conceptos básicos de química y biología de Bachillerato.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua. Preferiblemente inglés, para mayor comprensión del lenguaje científico de la asignatura.
- Asistencia y participación en clase.
- Leer los textos indicados en clase, buscar información complementaria a través de internet en bases de datos informatizadas y bibliotecas electrónicas para poder comprender los procesos metabólicos, fisiológicos y nutricionales explicados en clases.
- Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado es capaz de construir la carta del somatotipo de los deportistas.
2	El alumnado es capaz de hallar los índice de masa corporal, índice cintura cadera, perímetro de cintura y su interrelación con la composición corporal del deportista.
3	El alumnado es capaz de conocer y analizar los compartimentos de masa grasa y masa magra para su aplicación al rendimiento deportivo.
4	El alumnado es capaz de conocer los principios inmediatos y los alimentos útiles para realizar ejercicio físico.
5	El alumnado es capaz de realizar dietas adecuadas aplicables a la práctica de los distintos deportes.
6	El alumnado es capaz de saber la normativa básica de la lucha contra el dopaje, así como las sustancias clasificadas como dopantes, en el ámbito deportivo.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CES2	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas- deportivas	ESPECÍFICA
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Concepto y factores generales de antropometría.	
2. Compartimentos corporales.	
3. Somatotipo.	
4. Composición corporal y rendimiento deportivo.	
5. Factores básicos de la nutrición en el deporte.	
6. Conocimientos bioenergéticos.	
7. Valoración del estado nutricional. Planificación de dietas.	
8. Ayudas ergogénicas nutricionales y dopaje.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración y exposición de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesorado y referentes a la asignatura	Desarrollo, estructura y profundización en el tema, calidad de su denfensa oral, claridad de conceptos, razonamiento crítico, fuentes de información relevantes y de calidad	15 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesorado y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, presentación, razonamiento crítico, calidad de la fuentes de información	15 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de trabajos voluntarios en relación a la asignatura	Entrega de información al profesorado	5 %
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación del alumnado en la implicación y participación en el aula, talleres y prácticas de laboratorio	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula y trabajo en clase	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba escrita final	Examen escrito compuesto por preguntas tipo test, de respuesta corta, de desarrollo, problemas, supuestos prácticos o su combinación	60 %

Criterios de evaluación

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y, en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico o mediante un sistema de evaluación continua.

El alumnado que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contemplan en el programa docente de la materia debiendo superar tanto trabajo grupal como trabajo individual y examen, debiendo cumplir con la asistencia y participación en clases, talleres y pruebas de laboratorio. Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20 %.

Al alumnado que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades. Esta prueba deberá solicitarse a la profesora responsable de la asignatura en el plazo y forma que establezca para cada curso y convocatoria la Facultad de Ciencias de la Educación.

Con independencia del método de evaluación elegido, el alumnado podrá ser evaluado en la convocatoria de febrero, junio y septiembre y, si se cumplen los requisitos, en la convocatoria de diciembre (Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen: Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos: Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en

la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumnando deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnnado repetidor: En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados esté suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CASALS VAZQUEZ, CRISTINA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí
MARIN GALINDO, ALBERTO	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPU	No
GAVILAN CARRERA, BLANCA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
PONCE GONZALEZ, JESUS GUSTAVO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
CORRAL PEREZ, JUAN	INVEST. PREDOCTORAL PLAN ESTATAL FPU	No
MONTES DE OCA GARCIA, ADRIAN	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPI	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
04 Prácticas de taller/laboratorio	16	PRÁCTICAS DE TALLER/LABORATORIO: Talleres prácticos y prácticas de laboratorio con implicación activa del alumnado y trabajo en grupos reducidos sobre metabolismo energético, nutrición y valoración antropométrica y de composición corporal.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el profesorado y alumnado para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Exposición del tema que corresponda y defensas orales

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DISPONIBLE ONLINE:
- Arasa Gil, M. (2005). Manual de nutrición deportiva. Editorial Paidotribo. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/114872
- Gay Méndez, A., & Antonio Prieto, E. (2018). Nutrición. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Área de Educación. https://uca.xebook.es/Record/Xebook1-6546#
- Thompson, J. L. Manore, M. M. y Vaughan, L. A. (2008). Nutrición. Pearson Educación. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/52534
- McArdle, W. D. Katch, F. I. y Katch, V. L. (2015). Fisiología del ejercicio: nutrición, rendimiento y salud (8a. ed.). Wolters Kluwer Health. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/125898
- Ascencio Peralta, C. (2018). Fisiología de la nutrición (2a. ed.). Editorial El Manual Moderno. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/39767
- BENITO PEINADO, P. J., & ERROR. (2014). Alimentación y nutrición en la vida activa: ejercicio físico y deporte. ES: UNED. https://uca.xebook.es/Record/Xebook1-1539#

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA PRÉSTAMO EN BIBLIOTECA UCA:
- Gil, A. (2017). Tratado de nutrición (3rd ed.). Médica Panamericana.
- Rawson, E. S., Anderson, D. E., & Williams, M. H. (2015). Nutrición: Para la salud, la condición física y el deporte (2ª ed.). Paidotribo.
- Mulet, J. M. (2018). Qué es comer sano?: Las dudas, mitos y engaños más extendidos sobre la alimentación. Destino.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DISPONIBLE ONLINE:
- Alvero Cruz, J. R. y Sirvent Belando, J. E. (2016). Salud, deporte y cineantropometría. Publicacions Universitat Alacant. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/117227
- Wagner, J. R. y Cuellas, A. V. (2011). Nutrición: fundamentos energéticos y metabólicos. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/77568
- Bach Faig, A., Esquius de la Zarza, Laura, & Carrasco Marginet, M. (2018). La

alimentacio¿n en la actividad fi¿sica y el deporte. Editorial UOC. https://www-digitaliapublishing-com.bibezproxy.uca.es/visor/61691
- Lázaro, L. A. y Urederra, A. (2016). Nutrición simbiótica: recupera e incrementa tu salud regenerando la microbiota intestinal con alimentos fermentados. Ediciones i. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/59953
- Esquivel Hernández, R. I. Martínez Correa, J. L. y Martínez Correa, S. M. (2018). Nutrición y salud (4a. ed.). Editorial El Manual Moderno. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/39782
- López Plana, M. A. (Coord.). (2018). Dietética y nutrición (3a. ed.). Editorial ICB. https://elibro-net.bibezproxy.uca.es/es/lc/ucadiz/titulos/117554
- Ponce-González, J. G., & Casals, C. (2019). Papel de la intensidad y tipo de ejercicio físico sobre la microbiota intestinal, el apetito y la salud en pacientes obesos con diabetes mellitus tipo 2. In Intervención e investigación en contextos clínicos y de la salud: volumen III (pp. 359-366). Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7160802
- Casals, C., & Ponce-González, J. G. (2019). Influencia de los niveles plasmáticos de leptina e insulina sobre la composición corporal en función del nivel de actividad física: población sedentaria, activa y deportistas de combate. In Intervención e investigación en contextos clínicos y de la salud: volumen IV (pp. 233-237). Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7186448

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA PRÉSTAMO EN BIBLIOTECA UCA:

- González Gross, M. M., Mielgo-Ayuso, J., Fuentes Jiménez, F., & Aparicio-Ugarriza, R. (2020). Nutrición deportiva: Desde la fisología a la práctica. Médica Panamericana.
- González Gallego, J., Sánchez Collado, P., & Mataix Verdú, J. (2006). Nutrición en el deporte: Ayudas ergogénicas y dopaje. Díaz de Santos.
- Larson-Meyer, E., & Ruscigno, M. (2020). Nutrición deportiva basada en alimentos de origen vegetal: Estrategias expertas de aporte de combustible para el entrenamiento, la recuperación y el rendimiento. Tutor.
- Herrero Martín, G., & Andrades Ramírez, C. (2020). Psiconutrición: Aprende a tener una relación saludable con la comida. Almuzara.
- Heymsfield, S. B., Pedroza Soberanis, C., & Ledesma Solano, J. Á. (2007). Composición corporal (2º ed.). McGraw-Hill.

- Sirvent Belando, J. E., Garrido Chamorro, R. P., & Universidad de Alicante. (2009). Valoración antropométrica de la composición corporal: Cineantropometría. Universidad de Alicante.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Babio Sánchez, N. (2019). SPORTSBASE. Tabla de Composición de Suplementos de Nutrición Deportiva (1.). Tarragona: Publicacions URV. https://uca.xebook.es/Record/Xebook1-7969
- Salas-Salvadó, J., & Babio Sánchez, N. (2018). CELIACBASE. Tabla de composición de productos sin gluten (1.). Tarragona: Publicacions URV. https://uca.xebook.es/Record/Xebook1-7824
- Macarulla, M. T. (2016). Manual de prácticas de nutrición. Universidad del País Vasco.

COMENTARIOS

Es conveniente que el alumnado repase y actualice su conocimiento de química, bioquímica, biología y fisiología humana y del ejercicio.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA DEPORTES DE VELA

Código	41120040
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.2 MENCIÓN EN GESTIÓN Y RECREACIÓN ...
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	6
Práctica	0
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Controlar los distintos rumbos de navegación de forma practica en windsurf y vela ligera(ceñida, través, largo y empopada), además de las maniobras básicas como virada y trasluchada.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

Participación activa en clase.
Consultar bibliografía y webgrafía.
Entrega de trabajos en las fechas previstas.
Consulta/participación en Campus Virtual.
Control rumbos de navegación y maniobras básicas,para el desarrollo correcto de la asignatura.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno/a es capaz de comprender, conocer y profundizar la metodología de enseñanza de los deportes de vela en las distintas modalidades.
2	El alumno/a es capaz de conocer la normativa, reglamento y organización de las competiciones en sus distintas modalidades deportivas.
3	El alumno/a es capaz de conocer los elementos de seguridad en la navegación deportiva en sus diferentes modalidades.
4	El alumno/a es capaz de conocer y aplicar los fundamentos de la técnica y táctica en las diferentes modalidades.
5	El alumno/a es capaz de emplear la terminología específica de las diferentes modalidades deportivas.
6	El alumno/a es capaz de conocer las características de las instalaciones donde se realiza la práctica y los materiales necesarios de las diferentes modalidades deportivas.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE2	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar	ESPECÍFICA
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
TEMA 1. METODOLOGÍA DE LA VELA Y PERFECCIONAMIENTO EN AF Y AL 1.1 Organización de sesiones de iniciación a la vela y a la competición en embarcaciones AF y AL Características de sesiones y secuencias de aprendizaje. 1.2 Dirección en sesiones de iniciación a la vela y a la competición en embarcaciones AF y AL. Procedimientos de control, organización y dinamización. Modelo de relación técnico/alumno/a. 1.3 Valoración de la técnica de navegación en embarcaciones de vela AF y AL. Las etapas, características de aprendizaje, técnicas de observación, identificación de errores. 1.4 Conocimiento y control de las zonas de navegación. Balizamiento.	
TEMA 2. SEGURIDAD Y MANEJO DE EMBARCACIONES 2.1 Aplicación de las condiciones de seguridad en la navegación a vela con AF y AL. Según normativa y protocolos. 2.2 Intervención en el rescate de personas y embarcaciones de AF y AL en la iniciación a la vela/iniciación a la competición aplicando técnicas y protocolos de ayudas y rescate. 2.3 Gobierno de embarcaciones de recreo a vela y a motor: control y técnicas de mantenimiento y conservación. 2.4 Almacenaje, estiba, mantenimiento de embarcaciones y materiales náuticos. 2.5 Transporte de embarcaciones, tipos de transportes. Aplicación normativa en materia medioambiental	
TEMA 3. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INICIACIÓN A LA VEL ACON AF Y AL. 3.1 Escuelas de vela. Actividades y eventos de iniciación a la vela/competición AF y AL. Tipos y características. 3.2 Coordinación, estructuración actividades/cursos de iniciación a vela AF y AL. 3.3 Supervisión de instalaciones, recursos materiales y humanos de la iniciación a la vela y competición AF y AL y eventos acuáticos.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de un trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados.	15 %
2. TRABAJO GRUPAL: Elaboración/exposición de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a los temas propuestos en la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados.	15 %
3. EXAMEN ESCRITO: Examen escrito de los contenidos teórico/prácticos impartidos por el profesor.	Examen escrito compuesto por preguntas cortas, de desarrollo, preguntas test.	30 %
5. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula.	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.	5 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
6. INFORMACIÓN DEL ALUMNO: Información del alumnado y aportaciones a la asignatura. Entrega de referencias, comparativas, novedades y actualización en relación a la asignatura.	Entrega de información al profesor.	5 %
4. EXAMEN PRACTICO: Examen práctico de los contenidos teórico prácticos impartidos por el profesor. 1. Selecciona, prepara y recoge los materiales náuticos y embarcaciones aparejo libre, tabla de windsurf, identificando sus características y aplicando las técnicas adecuadas en condiciones adecuadas a la iniciación con vientos que en ningún caso superen los 10 nudos. a. Se han seleccionado los elementos de que consta la vestimenta, elementos de seguridad personal (chaleco salvavidas, casco) y de ayuda a la navegación (arnés) para el gobierno de las tablas. b. Se ha seleccionado y preparado los tablas, orzas, alerones, aparejos, cabos, mástiles, pie de mástil, botavaras necesarios para realizar la actividad de iniciación con aparejo libre. c. Se han realizado rápida y eficazmente los nudos que se requieren para navegación: As de guía, ocho, llano, ballestrinque, vuelta de cornamusa, presilla de alondra, tensor. d. Se han colocado y asegurado correctamente la tabla y aparejos con respecto al viento. e. Se ha insertado correctamente la vela en el palo y tensado el aparejo de la tabla. f. Se ha montado correctamente la botavara, puño de escota y se ha efectuado correctamente el anclaje al mástil en la	Propuesta de actividades prácticas de dominio de destrezas adquiridas a ejecutar por el alumnado.	30 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
tabla. g. Se ha desmontado correctamente la tabla, plegado de velas y los cabos en la tabla. 2. Realizar la entrada y salida desde la playa y desde el agua, con embarcaciones de aparejo libre, tabla de windsurf, aplicando las técnicas correctas y ejecutándolas con destreza en condiciones de viento de hasta 10 nudos. a. Se ha botado correctamente la tabla en las condiciones de viento de hasta 10 nudos. b. Se han efectuado las acciones correctas para subirse a la tabla e izar la vela. c . Se ha demostrado la salida y aproximación a playa, rampa, con el viento en contra y con el viento a favor en condiciones de viento de hasta 10 nudos. d. Se ha realizado correctamente la preparación de la salida desde el agua con una tabla. e. Se ha realizado correctamente una simulación de la maniobra de salida desde el agua con una tabla. 3. Navega con embarcaciones de aparejo libre, tabla de windsurf realizando maniobras a voluntad y manteniendo el rumbo determinado en condiciones de viento de hasta 10 nudos. a. Se han efectuado las acciones de parada y arrancada de la tabla con el suficiente control. b. Se han realizado las maniobras básicas con la tabla para virar por avante y trasluchar. c. Se han tomado con destreza las balizas por babor y por estribor. d. Se han efectuado las maniobras con la		

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
tabla, de cambio de rumbo desde ceñida, través, largo o popa, manteniendo el rumbo adecuado. e. Se han demostrado los movimientos y acciones del tripulante en la tabla, así como el uso del arnés, según las condiciones de viento y el rumbo elegido. f. Se han aplicado los protocolos de actuación ante situaciones de desequilibrio, caída al agua, recuperación de la tabla. g. Se ha desaparejado la vela o cometa plegándola adecuadamente, desmontando los mástiles botavaras o barras y adujando los cabos y/o líneas correctamente. 4. Selecciona, prepara y recoge los materiales náuticos y embarcaciones de aparejo fijo, identificando sus características y aplicando las técnicas adecuadas, en condiciones de viento no superiores a 10 nudos. a. Se han seleccionado los elementos de que consta la vestimenta, elementos de seguridad personal (chaleco salvavidas) y de ayuda a la navegación (arnés) para el gobierno de las embarcaciones. b. Se ha seleccionado y preparado los cascos, orzas, timón, cabos, escotas así como las velas, mástiles y botavaras necesarios para realizar la actividad de iniciación con aparejo fijo, barco de vela. c. Se han realizado rápida y eficazmente los nudos que se requieren para navegación: As de guía, ocho, llano, ballestrinque, vuelta de cornamusa, presilla de alondra, tensor. d. Se ha aproado correctamente la embarcación con respecto al viento. e. Se ha arbolado correctamente las velas de proa. f. Se ha arbolado correctamente la mayor. g. Se han efectuado las acciones técnicas		

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
necesarias para el correcto reglado de las velas. h. Se ha realizado correctamente el adrizamiento del barco. 5. Realizar el atraque y desatraque de la embarcación de aparejo fijo, barco de vela, aplicando las técnicas correctas y ejecutándolas con destreza en condiciones de viento de hasta 10 nudos. a. Se ha botado la embarcación desde playa, muelle, rampa o varadero en condiciones de viento de hasta diez nudos. b. Se ha demostrado la maniobra de salida o aproximación a puerto, playa, muelle, pantalán, rampa o fondeadero: con el viento en contra y con el viento a favor, en condiciones de viento de hasta diez nudos. 6. Navega con embarcaciones de aparejo fijo, realizando maniobras a voluntad y manteniendo el rumbo determinado en condiciones de viento de hasta 10 nudos. a. Se han efectuado las acciones de parada y arrancada de la embarcación con el suficiente control en condiciones de viento de hasta diez nudos. b. Se han realizado las maniobras de viraje por avante y en redondo en condiciones de viento de hasta diez nudos. c. Se han tomado con destreza las balizas por babor y por estribor. d. Se han demostrado las maniobras de cambios de rumbo desde ceñida, través, largo o popa, manteniendo el rumbo y con viento de hasta diez nudos. e. Se han efectuado las acciones necesarias para el correcto posicionamiento de la orza. f. Se han demostrado los movimientos y acciones de la tripulación, así como el uso del trapecio, según las condiciones de		

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
viento y el rumbo elegido, manteniendo el correcto equilibrio de la embarcación. g. Se han aplicado los protocolos de actuación ante situaciones de desequilibrio o vuelco de la embarcación. h. Se ha realizado las tareas de patrón y proel a lo largo del recorrido. i. Se ha realizado el izado y arriado del spinnaker. j. Se ha desarbolado la embarcación, plegando las velas y adujando las escotas y drizas. 7. Navegación con embarcaciones a motor mando popero , atraque, desatraque, aproximación a un objetivo, remolque de una embarcación de aparejo fijo y aparejo libre.		

Criterios de evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones

teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

1. Tipo de evaluación continua.
1.1 Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.
Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:
a) Participación en las clases: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.
Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MORALES DELGADO, LUIS	PROFESOR ASOCIADO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
08 Teórico-Práctica	48	SESIONES TEORICO/PRÁCTICAS: Presentación, exposición, análisis, discusión y reflexión de los contenidos de cada clase a desarrollar con una dinámica de participación activa por parte del alumnado. Exposiciones grupales de los temas propuestos y aportaciones individuales del profesor y alumnado. Desarrollo de sesiones prácticas en el medio náutico de los temas tratados basadas en la parte teórica incidiendo en las conexiones tanto conceptuales como temporales para el desarrollo de la sesiones.

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	TRABAJO AUTONOMO Y TRABAJO GRUPO: - Búsqueda bibliográfica/videográficas/ webgrafía de temas relacionados con los Fundamentos de las actividades náuticas. TRABAJO GRUPAL: - Trabajo de profundización sobre un documento o tema elegido en grupo. TRABAJO INDIVIDUAL: - Horas de navegación individual y colectiva.. - Preparación trabajo personal para prueba de evaluación teórica y práctica. - Practicas autónomas. - Participación regatas universitarias. - Apoyo practico en asignatura de fundamentos de deportes náuticos de 2º.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Destinadas al planteamiento y corrección de dudas. Participación en foros planteados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las tutorías virtuales.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACION: Control de conocimientos teóricos Control de conocimientos prácticos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Jarman, C.(2007). Los nudos más utilizados en náutica. Madrid. Tutor.

- Cheret, B. (2010). "Vela Ligera. Técnica y sensaciones". Barcelona. Juventud.

- Renom Pinsanch, J. (2004). "Metodología de la enseñanza de la vela". Barcelona. Paidotribo.

- Fitera Gómez, J., Murta Duart, L. (1992). "Didáctica del Deporte de la Vela". Madrid. Campomanes Libros.
- Fry, E. (2001). "Manual completo de los nudos". Paidotribo. Barcelona.

- VV.AA. (2006). "La práctica d ela vela ligera". Madrid. Tutor.
- Owen, P. (2007). "Manual de nudos náuticos." Madrid. Tutor.
- Abascal, A. (1997). "Apuntes de iniciación a vela". Madrid. Federación Española de vela.

- Luengo, M. (2008). "La enciclopedia de los nudos". Madrid. Libsa.
- Morales, L. (2007). "Iniciate en el windsurf". IAD. Junta de Andalucía. Málaga.
- Morales, L. (2008). "Iniciate en la vela". IAD. Junta de Andalucía. Málaga

Bibliografía Específica

- Cheret, B. (2008). "Las velas: Compresión, trimado y optimización". Barcelona. Juventud.
- Dumard, C. (2004). "Regatas: Tácticas y estrategias." Barcelona. Juventud.
- Schult, J. (2006). "Teoría y práctica de las velas." Madrid. Tutor.
- Jordana, A. "El libro del P.N.B". (2010). Madrid. Autor-Editor.
- Jordana, A. "El libro del P.E.R". (2010). Madrid. Autor-Editor.

COMENTARIOS

- Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA DEPORTES ACUÁTICOS ACTUALES Y EMERGENTES

Código	41120041
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.2 MENCIÓN EN GESTIÓN Y RECREACIÓN ...
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	3
Práctica	3
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.
- Tener conocimientos básicos de navegación en la modalidad deportiva de Kitesurf (ventana de vuelo, tracción en tierra y mar) y un nivel básico de manejo en surf.

Recomendaciones

Participación activa en clase.
Consultar bibliografía y webgrafía.
Entrega de trabajos en las fechas previstas.
Consulta/participación en Campus Virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno/a es capaz de adquirir los conocimientos teóricos prácticos de los deportes acuáticos actuales y emergentes.
2	El alumnos es capaz de comprender y conocer la metodología de la enseñanza de los deportes acuáticos y emergentes.
3	El alumno/a es capaz de conocer básicamente la normativa, reglamentación y organización de los deportes acuáticos actuales y emergentes
4	El alumno/a es capaz de conocer los aspectos básicos de seguridad en la práctica de los deportes acuáticos actuales y emergentes.
5	El alumnos/a es capaz de identificar y valorar riesgos que puedan derivarse de la práctica y el uso de los equipamientos e instalaciones deportivas de los deportes acuáticos actuales y emergentes.
6	El alumno/a es capaz de instruir una clase de iniciación nivel 1 de kitesurf (tracción en tierra)y de surf (take off)

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Aproximación conceptual de los deportes acuáticos actuales y emergentes.	
2.Análisis estructural y funcional de los deportes acuáticos actuales y emergentes.	
3. Aspectos técnicos de los deportes acuáticos actuales y emergentes.	
4. Metodología aplicada a la práctica de los deportes acuáticos y emergentes.	
5. Reglamentación básica y organización de los deportes acuáticos actuales y emergentes.	
6. Normas de seguridad en la práctica de los deportes acuáticos actuales y emergentes.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de un trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados.	15 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
2. TRABAJO GRUPAL: Elaboración/exposición de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a los temas propuestos en la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados.	15 %
3. PRUEBA ESCRITA: Examen escrito de los contenidos teórico/prácticos impartidos por el profesor.	Examen escrito compuesto por preguntas cortas, de desarrollo, preguntas test.	30 %
4. PRUEBA PRÁCTICA: Examen práctico de los contenidos teórico prácticos impartidos por el profesor.	Propuesta de actividades prácticas de dominio de destrezas adquiridas a ejecutar por el alumnado.	30 %
5. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado y aportaciones a la asignatura. Entrega de referencias, comparativas, novedades y actualización en relación a la asignatura.	Entrega de información al profesor.	5 %
6. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula.	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.	5 %

Criterios de evaluación

Tipo de Evaluación:

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte

por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
BLANCO ORTIZ, JUAN MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
04 Prácticas de taller/laboratorio	24	Desarrollo de sesiones prácticas en el medio náutico de los contenidos de la parte teórica incidiendo en las conexiones tanto conceptuales como temporales para el desarrollo de la sesiones.
08 Teórico-Práctica	24	SESIONES TEÓRICO - PRÁCTICAS: Presentación, exposición, análisis, discusión y reflexión de los contenidos de cada clase adesarrollar con una dinámica de participación activa por parte del alumnado. Exposiciones grupales de los temas propuestos y aportaciones individuales del profesor y alumnado.
10 Actividades formativas no presenciales	90,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con los deportes náuticos y emergentes. - Trabajo de profundización sobre un documento o tema elegido. - Horas de estudio. - Preparación trabajo personal para prueba de evaluación teórica y práctica. - Actividades práctica autónomas. - Participación regatas universitarias. - Tutorizar un nivel A de kite surf a alumno/as de cursos de 3º

Actividad	Horas	Detalle
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: Destinadas al planteamiento y corrección de dudas. Participación en foros planteados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las tutorías virtuales.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: Control de conocimientos teóricos Control de conocimientos prácticos
13 Otras actividades	3,00	SESIONES PRÁCTICAS: Participación en regatas, actividades, eventos y campeonatos relacionados con los deportes náuticos y emergentes. Vinculación con otras asignaturas en el medio natural.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Cheret, B. (2008). "Las velas: Compresión, trimado y optimización". Barcelona. Juventud.
- Dumard, C. (2004). "Regatas: Tácticas y estrategias." Barcelona. Juventud.
- Schult, J. (2006). "Teoría y práctica de las velas." Madrid. Tutor.
- Jordana, A. "El libro del P.N.B". (2010). Madrid. Autor-Editor.
- Jordana, A. "El libro del P.E.R". (2010). Madrid. Autor-Editor.
- Mendez-Villanueva, A. & Bishop, D. (2005). Physiological Aspects of Surfboard Riding
Performance. Sports Medicine, 35(1), 55-70. http://dx.doi.org/10.2165/00007256 200535010-00005
- Schram, B. (2015). STAND UP PADDLE BOARDING: AN ANALYSIS OF A NEW SPORT AND
RECREATIONAL ACTIVITY. Faculty of Health Science & Medicine. Bond University.

Bibliografía Específica

- Cheret, B. (2010). "Vela Ligera. Técnica y sensaciones". Barcelona. Juventud.

- Renom Pinsanch, J. (2004). "Metodología de la enseñanza de la vela". Barcelona. Paidotribo.
- Fitera Gómez, J., Murta Duart, L. (1992). "Didáctica del Deporte de la Vela". Madrid. Campomanes Libros.
- Fry, E. (2001). "Manual completo de los nudos". Paidotribo. Barcelona.

- VV.AA. (2006). "La práctica d ela vela ligera". Madrid. Tutor.
- Sanchez-Cuenca, M. (2005). "Entrenamiento y regata".
- Owen, P. (2007). "Manual de nudos náuticos." Madrid. Tutor.
- Abascal, A. (1997). "Apuntes de iniciación a vela". Madrid. Federación Española de vela.

- Luengo, M. (2008). "La enciclopedia de los nudos". Madrid. Libsa.

- Dumard, C. (2004). "Regatas: Tácticas y estrategias." Barcelona. Juventud.

Bibliografía Ampliación

http://www.slideshare.net/CompeteAt/kitesurfing-101-the-basics-of-the-sport-of-kitesurfing

http://www.howtokiteboard.com/how-to-info/beginner/kiteboarding-intro/water-relaunch

http://www.activeazur.com/magazine/kitesurfing/learning-to-kitesurf

http://www.surfertoday.com/kiteboarding/10947-how-to-use-the-wind-window-in-kiteboarding

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA DIRECCIÓN, MARKETING Y SERVICIOS DEPORTIVOS

Código	41120042
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.2 MENCIÓN EN GESTIÓN Y RECREACIÓN ...
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Asistencia y participación en clase.
- Consultar bibliografía.
- Consultar información en el campus virtual.
-Disponer de ordenador personal para clases teóricas y para clases prácticas.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumno/a será capaz de justificar la aplicabilidad del marketing a la oferta de servicios deportivos.
2	El alumno/a será capaz de argumentar los beneficios de comprender las variables del mercado para la evolución de las organizaciones deportivas
3	El alumno/a será capaz de adaptar la programación de las actividades a los perfiles de los consumidores.
4	El alumno/a será capaz de realizar y aplicar un plan de marketing innovador adaptado a las actividades deportivas.
5	El alumno/a es capaz de planificar actividades de comunicación, patrocinio y relaciones públicas.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE2	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar	ESPECÍFICA
CEGR2	Capacidad para diseñar el programa de las instalaciones deportivas y seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivos adecuados.	ESPECÍFICA
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1.INNOVACIÓN EN LA OFERTA DE SERVICIOS DEPORTIVOS	- El Deporte del S. XXI.Antecedentes.Hábitos y estadísticas deportivas. - Organizaciones prestadoras de servicios deportivos. - Juicios de valor de Clientes de servicios deportivos. - Calidad en la prestación de servicios deportivos. - Innovación en la creación de modelos de negocio deportivo.
2.PLANIFICACIÓN EN ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	- Planificación Estratégica. - Plan Estratégico. - Plan Operativo. - Objetivos Generales de las Organizaciones Deportivas. - Estrategia y líneas estratégicas. - Planes, programas, proyectos y actuaciones.
3.FUNDAMENTOS DEL MARKETING DEPORTIVO	- Concepto, objetivos y características del Marketing Deportivo. - Misión del M.D - Principios del MD - Proceso del Marketing

Contenido	Descripción
4.MARKETING Y SUS VARIABLES	- Marketing Mix. - Fases del Marketing - Tipos de Marketing. - Marketing vertical y lateral. - Marketing social. - Marketing de contenidos como estrategia de venta. - Marketing estratégico, operativo y relacional. - Leyes del Marketing.
5. EL PLAN DE MARKETING APLICADO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	Plan de marketing - Definición y elementos necesarios para desarrollarlo.
6. COMUNICACIÓN COMERCIAL EN EL DEPORTE. PATROCINIO. PUBLICIDAD. RELACIONES COMERCIALES EN EL DEPORTE.	- Conceptos y aspectos de relevancia a tener en cuenta en su implementación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Desarrollo de los distintos apartados sobre los que orienta la guía para su desarrollo propuesta por el profesor y relacionada con contextos y situaciones reales.	El grupo de alumnos expresara sus capacidades y conocimientos en la entrega del documento escrito y en su exposición explicativa valiéndose de los recursos bibliográficos, tecnológicos y aplicados que considere necesarios para estructurar, y profundizar en el tema.	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Trabajo de Desarrollo y práctica aplicada y demostrable sobre acciones de planificación y marketing de organizaciones deportivas.	Desarrollo temático. Formato y estructura . Profundización en contenidos. Claridad conceptual. Adecuación de referencias bibliográficas consultadas.	20 %
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Intercambios en acciones formativas a lo largo del semestre que permitan valorar y apreciar las aportaciones del alumno en la asimilación del propio proceso de aprendizaje donde podrá demostrar la asimilación de conocimientos o interesas medible entre otras, a través de sesiones de tutorías ,diálogos de clase, consultas, aclaraciones, exposiciones y participaciones en actividades diversas.	Observación directa. Comunicaciones personales con el profesor Consultas. Diálogos informales. Aportaciones voluntarias Calidad en Investigaciones en Informaciones realizadas.	5 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula. Seguimiento de su compromiso,actitud, nivel de actividad en clases, activación, participación e implicación	Observación directa del alumnado. Diario del profesor. Registro de actividades. Técnicas cualitativas y cuantitativas.	5 %
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba / examen final.	Examen escrito. Prueba de conocimientos.	50 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:
Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer

semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.
(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la

suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MARINI MONTERO, GABRIELA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	12	Tiempo de clase/ sesiones teóricas y adicionales Presentación, exposición, análisis de temáticas y situaciones de actualidad.Aportaciones conceptuales y procedimientos relevantes en función de la temática buscando la participación activa por parte del alumno.
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	Apreciación. Visión critica en función de las características particulares de las organizaciones y sus necesidades deportivas.
06 Prácticas de salida de campo	4	Conocimiento de organizaciones afines al deporte. Organización. Dirección y Marketing Deportivo.
08 Teórico-Práctica	20	
10 Actividades formativas no presenciales	89,50	El alumnado será capaz de realizar de forma autónoma actividades variadas que podrán implicar entre otros búsqueda de datos o informaciones específica en función de los contenidos teóricos presentes en el cronograma.Deberá proceder a sus entregas dentro de los plazos especificados.
11 Actividades formativas de tutorías	9,00	El alumnado recibirá orientaciones y aclaraciones para realizar un adecuado seguimiento y comprensión de los temas de estudio y sus prácticas aplicadas.
12 Actividades de evaluación	3,50	El alumnado demostrará sus conocimientos a través de pruebas o preguntas orales y pruebas de conocimiento escritas que impliquen desarrollo temático.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Campos, C. (1997). Marketing y patrocinio deportivo. Gestión Deportiva.
- Carrogio, M. (1996). Patrocinio deportivo : del patrocinio de los juegos olímpicos al deporte local. Barcelona, Ariel.
- Fernández, P. (2007). Gestión de Marketing de Servicios. Barcelona. Paidotribo.
- KOTLER Philip y ARMSTRONG Gary. Fundamentos de marketing, Edición 6.Pearson Educación, 2003.
- Kotler, P. (2012). Los 10 pecados capitales del marketing. Gestión 2000.
- Menguzzato, M., Renau, J. (1995). La dirección estratégica de la empresa. un enfoque innovador del management. Barcelona. Ariel.Mullin, B.J. Hardy, E., Sutton, W. (2007). Marketing Deportivo. Barcelona.
Paidotribo.
- RBA. Sánchez, P. (2004). Técnicas de Marketing Deportivo. Madrid. Gradagymnos.
-Trout, J., Ries, A., & Peralba, R. (2007). Las 22 leyes inmutables del marketing.

Bibliografía Específica

Bassat, L. (2017). El libro rojo de la publicidad:(ideas que mueven montañas). Debols! llo.
Clark,Tim y Osterwalder, Alexander (2012) Tu Modelo de Negocio.Barcelona. Deusto. Grupo Planeta.
De Bono, E., & Diéguez, R. D. (1988). Seis sombreros para pensar. Granica.
Mestre, J.A. (2002). Planificación Estratégica de la gestión de piscinas. Madrid: Gymnos.
Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2011). Generación de modelos de negocio. Barcelona: Deustos SA Ediciones.
París, F. (1996). La Planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Barcelona: Paidotribo.
Quesada, S. y Díez, D. (2007). dirección de centros deportivos. Principales funciones y habilidades del director deportivo. Barcelona: Paidotribo.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los

planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Para las clases teóricas como prácticas será necesario ordenador personal por parte del alumno.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA DINAMIZACIÓN Y RECREACIÓN EN PISCINAS Y PLAYAS

Código	41120043
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.2 MENCIÓN EN GESTIÓN Y RECREACIÓN ...
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	3
Práctica	3
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel competencial de idioma: B1 para extranjeros.
- Carácter presencial de la asignatura
- Código ético: plagio

Recomendaciones

Asistencia y participación en clase.
Consultar bibliografía.
Consultar con frecuencia información publicada en el campus virtual.
El contacto con el profesorado se debe realizar a través del Campus Virtual y no a través del correo electrónico.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado sea capaz de planificar y organizar actividades recreativas en piscinas y playas.

Id.	Resultados
2	El alumnado sea capaz de adecuar un programa de actividades recreativas a las necesidades y a los objetivos que se planteen.
3	El alumnado sea capaz de identificar y prevenir los posibles riesgos derivados de las actividades recreativas en piscinas playas.
4	El alumnado sea capaz de diseñar y programar actividades respetando las normas de utilización de piscinas y playas.
5	El alumnado sea capaz de organizar actividades recreativas acuáticas en playas y piscinas a partir del material y equipamiento existentes.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEGR2	Capacidad para diseñar el programa de las instalaciones deportivas y seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivos adecuados.	ESPECÍFICA
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. El ocio y la recreación como manifestación humana.	
2. Objetivos, funciones y ámbitos de la animación y la recreación.	
3. Actividades recreativas en piscinas.	
4. Actividades recreativas en playas.	
5.Juegos y deportes alternativos en piscinas y playas.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesorado y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, innovación, claridad de conceptos.	20 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de un trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesorado y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, innovación, claridad de conceptos.	20 %
3. PRUEBA ESCRITA: Examen escrito de los contenidos teóricos impartidos por el profesorado.	Prueba objetiva	50 %
4. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado.	Recopilación sistemática de las aportaciones realizadas por el alumnado.	5 %
5. OBSERVACIÓN DIRECTA: Participación activa e implicación en las actividades de la asignatura por parte del alumnado.	Observación y anotación directa por parte del profesorado.	5 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Tipo de evaluación: continua

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos

correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c), únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CAMILETTI MOIRON, DANIEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí
RISCART LOPEZ, JAVIER	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	SESIONES PRÁCTICAS, SEMINARIOS Y PROBLEMAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesorado para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
06 Prácticas de salida de campo	16	SALIDAS DE CAMPO: Salidas al medio natural (playa, pántano, lago) con objeto de vivenciar y desarrollar de forma práctica y real las diferentes actividades.
08 Teórico-Práctica	24	SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS: Actividades teórico-prácticas en piscina o playa en función de los contenidos propuestos.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: - Plataforma virtual. - Búsqueda y ampliación de temática presentada. - Desarrollo de trabajos de intervención-acción
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS - Corrección, asesoramiento y guía de los trabajos en proceso de realización - Resolución de problemas
12 Actividades de evaluación	4,50	OTRAS ACTIVIDADES: - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

Camerino, O., (2000). Deporte recreativo, Barcelona. INDE, Barcelona.
Gil Morales, PA (2003). Animimación y dinámica de grupos deportivos. Manual para

la enseñanza y animación. Wanceulen deportiva S.L.

Hernández, M., (1997). Juegos y deportes alternativos. Madrid. MEC.

Hernández Moreno, J (dir). (2000) La iniciación a los deportes desde su estructura y su dinámica. Barcelona. INDE.

Lanuza,F (2006). 1060 ejercicios y juegos de natación. Badalona: Paidotribo.

Marín, I, Sensat, R. (1995). Juegos populares : jugar y crecer juntos. Madrid. MEC.

Miranda Viñuelas, J. y Camerino Foguet, O. (1996). La recreación y la animación deportiva: sonrisa y esencia de nuestro tiempo. Salamanca: Amarú.

Moreno, C. (1992). Juegos y deportes tradicionales en España. Madrid. Alianza editorial.

Navarro, V.. (2002). El afán de jugar. Barcelona. INDE.

Padró, F., Anderiu, M.(1999). Unidades didácticas para secundaria X: korfbal y fútbol americano. Coeducación y cooperación. Barcelona. INDE.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA DINAMIZACIÓN Y RECREACIÓN: SECTOR TURÍSTICO Y ESPACIOS NATURALES

Código	41120044
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.2 MENCIÓN EN GESTIÓN Y RECREACIÓN ...
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	2
Práctica	4
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Del mismo modo, las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Asistencia y participación en clase.
- Material deportivo apropiado para el desarrollo de las prácticas.
- Buena condición física para desarrollar las prácticas.
- Consultar bibliografía.
- Consultar información en el campus virtual.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El alumnado sea capaz de organizar actividades recreativas respetando los espacios naturales.
2	El alumnado sea capaz de planificar y organizar actividades recreativas en el sector turístico
3	El alumnado sea capaz de fomentar el turismo activo y la recreación como alternativa para el uso del tiempo libre en beneficio de la calidad de vida.
4	El alumnado sea capaz de fomentar y potenciar la práctica de actividades recreativas en espacios naturales y en el sector turístico.
5	El alumnado sea capaz de priorizar y organizar el equipamiento y material para realizar actividades recreativas en el sector turístico y en espacios naturales.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEE2	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar	ESPECÍFICA
CEGR2	Capacidad para diseñar el programa de las instalaciones deportivas y seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivos adecuados.	ESPECÍFICA

Id.	Competencia	Tipo
CEGR3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas basados en la práctica de actividades físico-deportivas recreativas utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Funciones, objetivos y papel del animador turístico	
Actividades recreativas en el sector turísticos y espacios naturales	
El animador recreativo y la dinamización de grupos	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesorado y referentes a la asignatura.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafia y bases de datos consultados.	25 %
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesorado y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado	15 %
3. PRUEBA ESCRITA: Examen escrito de los contenidos teórico/prácticos impartidos por el profesorado.	Examen escrito	40 %
4. PRUEBA PRÁCTICA: Examen práctico de los contenidos teórico-prácticos impartidos por el profesorado.	Propuesta de actividades prácticas de dominio de destrezas adquiridas a ejecutar por el alumnado.	10 %
5. OBSERVACIÓN DIRECTA: Participación activa e implicación en las actividades de la asignatura por parte del alumnado.	Observación y anotación directa por parte del profesorado.	5 %
6. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Información del alumnado	Cuestionario realizado por los alumnos sobre su rendimiento	5 %

Criterios de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Tipo de evaluación: continua

Métodos de Evaluación:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible, para la adquisición de las competencias y en consonancia, el aprendizaje consolidado.

La evaluación de la asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico ó mediante un sistema de evaluación continua.

El alumno que quiera acogerse a un sistema de evaluación continua tendrá que tener en cuenta los procedimientos que se contempla en el programa docente de la materia como: pruebas de progreso, valoración de trabajos, participación del estudiante en las clases y actividades programadas... Se considera como la no participación, las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas).

El/la alumno/a que no haya cumplido con algunos de los criterios que figuren de forma explícita en la programación de la asignatura, se le imposibilita realizar la evaluación continua, acogiéndose obligatoriamente al sistema de evaluación global.

El sistema de evaluación global NO supondrá una penalización/reducción en su calificación final y será a través de una prueba formada por una o más actividades.

Con independencia del método de evaluación elegido podrá ser evaluado, al menos en las convocatorias de febrero para las asignaturas del segundo semestre y las anuales; la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre; la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

(Art. 2 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, BOUCA Nº 212).

Examen:
Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Trabajos:
Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:
En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:
En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (Participación en clase, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación del programa de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Participación en las clases: estarán exentos de participar en las clases, si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha participado regularmente en las clase. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga

perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de participación y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura, en cualquier convocatoria oficial del año en curso, para la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:
Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CAMILETTI MOIRON, DANIEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
06 Prácticas de salida de campo	32	SALIDAS DE CAMPO: Salidas al medio natural con objeto de vivenciar y desarrollar de forma práctica y real las diferentes actividades.
08 Teórico-Práctica	16	SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS: Actividades teórico-prácticas en el medio natural en función de los contenidos propuestos
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: - Plataforma virtual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada. - Trabajo en grupos reducidos e individual preferentemente orientado a: - Búsqueda bibliográfica de documentos científicos relacionados con la temática de la asignatura. - Resumen y mapa conceptual de algunos de los temas presentados en la asignatura. - Confección de memoria-documento relacionado con las prácticas desarrolladas.
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORÍAS: - Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en grupos reducidos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. - Corrección de trabajos.
12 Actividades de evaluación	4,50	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Alexander Gabrielsen, Madrid., Holzer, Ch. "Educación al Aire Libre". Ed. Troquel, 1971.
Bello Collado, LM. Manual de Aire Libre. Organización Juvenil Española. 1964.

Comisión Europea. "El patrimonio natural y cultural como factor de desarrollo sostenible en los destino turísticos no tradicionales", Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo. 2004

Elias, N. Dunning, E. "Deporte y ocio en el proceso de la civilización". Ed. F.C.E.- 1992.

Fernández, B., Prieto, J.J. El Campamento (Análisis y práctica). Ed. Feyjo. 1977.

Fuentes Justicia, E (2009). Análisis del perfil del animador deportivo y sus estilos de liderazgo. EF Deportes Revista Digital. 14:139.

Franch, J. y Martinell, A. (1986). La animación de grupos de tiempo libre y vacaciones. Madrid: Laia. Cuadernos de pedagogía. (B. III)

Martín, F. "Nuevas formas de Turismo en los espacios rurales españoles". Estudios Turísticos. No122. 1994.
Ocupaciones. Material de Orientación Profesional. Animador Turístico. Ed. Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo.
Técnicas de animación Turística. El animador turístico: Capacidades y Habilidades. Ed. PROMADE. Acuña Sossa. 2011.
Villamariel Fernández JI (2003). Dinámica de grupos: Técnicas de motivación y dinamización. Universidad de Oviedo. Norte Social. S.L. Gijón.
Vigo, M. Manual para dirigentes de campamentos organizados.- Ed. Stadium. 1980.

Bibliografía Específica

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS NÁUTICAS

Código	41120045
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.2 MENCIÓN EN GESTIÓN Y RECREACIÓN ...
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C154 - CIENCIAS Y TECN. DE LA NAV. CONST. NAV.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Se requiere tener aprobadas asignaturas previas que impliquen prácticas en vela ligera

Recomendaciones

Conocimientos previos de náutica deportiva y nociones de trigonometría plana.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados

Id.	Resultados
1	Resultados del aprendizaje: El alumno será capaz de adquirir conocimientos básicos de seguridad en la mar en un amplio abanico que abarque: mal tiempo, emergencias, ecología marina, maniobras a vela, etc. El alumno será capaz de comprender conceptos y terminología básicos de tecnología naval. El alumno será capaz de conocer básicamente conceptos de legislación marítima. El alumno será capaz de realizar maniobras básicas con embarcaciones de recreo. El alumno será capaz de comprender elementos básicos de meteorología marina. El alumno es capaz de situarse con conocimientos básicos de navegación costera. El alumno es capaz de comprender conceptos básicos de propulsión mecánica. El alumno es capaz de comunicarse con conocimientos básicos de radiocomunicaciones. De conformidad con el informe Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer aprobado por todos los académicos de la Real Academia Española de la Lengua en el pleno de la corporación, celebrado en Madrid el 1 de marzo de 2012, y en aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, toda referencia a personas, colectivos, cargos académicos, etc., cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a hombres como mujeres.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo

Id.	Competencia	Tipo
CEGR2	Capacidad para diseñar el programa de las instalaciones deportivas y seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivos adecuados.	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Nomenclatura naval. 1.1. Casco 1.2. Estructura 1.3. Equipo de fondeo 1.4. Timón 1.5. Hélice 1.6. Dimensiones 1.7. Terminología 2. Elementos de amarre y fondeo. 2.1. Elementos de amarre 2.2. Nudos 2.3. Fondeo 3. Seguridad en la mar. 3.1. Estabilidad 3.2. Comprobaciones antes de hacerse a la mar 3.3. Medidas a tomar a bordo con mal tiempo 3.4. Tormentas eléctricas 3.5. Baja visibilidad 3.6. Aguas someras 3.7. Material de seguridad 3.8. Hombre al agua 3.9. Remolque 3.10. Salvamento Marítimo 4. Legislación. 4.1. Normas que afectan a las embarcaciones de recreo 4.2. Limitaciones a la navegación	

Contenido	Descripción
4.3. Buzos y bañistas 4.4. Prevención de la contaminación 4.5. Pabellón nacional 4.6. Salvamento 4.7. Protección de espacios naturales del medio marino 5. Balizamiento. 5.1. Normativa IALA 6. Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en la Mar (RIPA). 6.1. Generalidades 6.2. Reglas de rumbo y gobierno 6.3. Luces y Marcas 6.4. Señales acústicas y luminosas 6.5. Señales de peligro 7. Maniobra y Navegación. 7.1. Amarras 7.2. Gobierno con caña o rueda 7.3. Maniobras 8. Emergencia en la mar. 8.1. Accidentes personales 8.2. Varada involuntaria 8.3. Abordaje 8.4. Vías de agua e inundación 8.5. Prevención de incendios y explosiones 8.6. Abandono de la embarcación 9. Meteorología. 9.1. Importancia del tiempo meteorológico en la seguridad en la navegación 9.2. Presión atmosférica 9.3. Temperatura 9.4. Borrascas y anticiclones 9.5. Viento 9.6. Brisas costeras 9.7. Mar 10. Teoría de Navegación. 10.1. Esfera Terrestre 10.2. Cartas mercatorianas 10.3. Publicaciones náuticas 10.4. Unidad de distancia. Unidad de velocidad.	

Contenido	Descripción
10.5. Declinación magnética 10.6. Aguja náutica 10.7. Corrección total 10.8. Rumbos 10.9. Líneas de posición 10.10. Marcación 10.11. Ayudas a la navegación. 10.12. Mareas 10.13. Viento y corriente 11. Carta de navegación. 11.1. Coordenadas 11.2. Distancia y Rumbo directo. 11.3. Corrección total 11.4. Rumbo verdadero y Rumbo de aguja (en ausencia de viento y corriente). 11.5. Situación de estima (en ausencia de viento y corriente). 11.6. Situación verdadera 11.7. Mareas	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Contenido del examen teórico. (60%) Tiempo máximo, dos horas y treinta minutos. Test de 45 preguntas. Preguntas por materias: 1.- Nomenclatura Naval 4 2.- Elementos de amarre y fondeo 2 3.- Seguridad 4 4.- Legislación 2 5.- Balizamiento 5 (Sólo 2 errores) 6.- Reglamento (RIPA) 10 (Sólo 5 errores) 7.- Maniobra 2 8.- Emergencias en la mar 3 9.- Meteorología 4 10.- Teoría de Navegación 5 11.- Carta de Navegación 4 (Sólo 2 errores) TOTAL 45 Sólo 13 errores en Total Las prácticas se valoran a bordo considerando aptitud.	Contenido del examen teórico. Tiempo máximo, dos horas y treinta minutos. Test de 45 preguntas. Preguntas por materias: 1.- Nomenclatura Naval 4 2.- Elementos de amarre y fondeo 2 3.- Seguridad 4 4.- Legislación 2 5.- Balizamiento 5 (Sólo 2 errores) 6.- Reglamento (RIPA) 10 (Sólo 5 errores) 7.- Maniobra 2 8.- Emergencias en la mar 3 9.- Meteorología 4 10.- Teoría de Navegación 5 11.- Carta de Navegación 4 (Sólo 2 errores) TOTAL 45 Sólo 13 errores en Total Las prácticas se valoran a bordo considerando aptitud.	60 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Trabajos Individuales de problemas acordes a la materia: ejercicios en carta del estrecho, cálculo de marea mediante tablas y libro de marea, cálculo de calados. (10%) Habilidad en ejercicios individuales durante las prácticas (uso del timón, toma de referencia costeras, identificación de balizas, aplicación del RIPA) (5%)	Carta Enseñanza 105, compás y transportador de ángulos cuadrantal. Libros Náuticos: derroteros, libro de faros, anuario de marea.	15 %
Trabajos Grupales (15%): elaboración de plan de ruta de navegación, teniendo en cuenta zonas de aprovisionamiento, puertos deportivos en los que podemos acceder, provisiones... Trabajo en equipo durante prácticas físicas.	Libro de Cartas/pagina web instituto hidrográfico, derroteros, paginas oficiales Puertos Deportivos.	15 %
Trabajos aportados de forma voluntaria por el alumno para ampliar la materia dada o planificación completa de prácticas. 5%	Instrumentos usados durante clases y prácticas obligatorias.	5 %
Asistencia a Clase y participación activa en la misma. 5%	Listas de Clases, preguntas durante el desarrollo.	5 %

Criterios de evaluación

Los criterios fundamentales para la evaluación genérica del título se centran en la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el dominio de las competencias asignadas.
Los procedimientos generales de evaluación que figuran en el apartado 5.3 se incorporarán a la Guía general de la titulación y serán la base de los criterios y procedimientos específicos de evaluación de cada materia.

Asimismo, este título dispone de un procedimiento dentro del Sistema de Garantía de Calidad que sistematiza la evaluación con carácter general al grado PC03 - Proceso de evaluación de los aprendizajes (Anexo: SGIC-UCA). La titulación editará anualmente la que se denomina Guía para el Sistema de Evaluación del Aprendizaje en donde estarán
recogidas e identificadas las competencias genéricas y específicas del título, así como su despliegue por niveles.
La Comisión de Garantía de Calidad deberá anualmente realizar un informe sobre la aplicación y aplicabilidad de la Guía realizando las correspondientes propuestas de mejora que serán recogidas en la Guía del siguiente curso.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
SIERRA RUEDA, NURIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Resolución de problemas de navegación costera, resolución de problemas de marea, seminario de primeros auxilios, prácticas de comunicaciones VHF marítimo.
10 Actividades formativas no presenciales	93,00	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada
11 Actividades formativas de tutorías	4,50	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	4,50	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- NAVEGACIÓN COSTERA. Bernardos de la Cruz y Correa Ruíz, ISBN 84-283-1759-3. Thomson Paraninfo. España
- PATRÓN EMBARCACIONES RECREO. Alfonso Jordana, ISBN 978-84-612-5631-O.

Grafistaff S.L. 2008 España
- PATRÓN EMBARCACIONES RECREO. Merino, Galvan, Bautista, Navarro. ISBN 84-7916046-2. Iberoediciones S.L. España
- PATRÓN EMBARCACIONES RECREO. J.B. Costa. ISBN 84-921003-9-7. Lerko Print. S.A. 2010. España

Bibliografía Específica

- ASTRONOMÍA Y NAVEGACIÓN TOMO 1. Moreu Curbera y Martinez Jimenez, ISBN 84-85645-01-4.Gráfica Ultreya 1980. España
- ASTRONOMÍA NÁUTICA Y NAVEGACIÓN. J.M. Moreu Curbera, ISBN 84-400-6516-8.
-Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes en la Mar.
- SISTEMA DE BALIZAMIENTO MARITIMO (IALA): Ministerio de Fomento, Puertos del Estado (2011)

COMENTARIOS

Además de ser un proceso reflexivo donde se expresa cual va a ser la intervención didáctica se pretende que el estudiante adquiera formación y experiencia técnica suficiente para navegar, en embarcaciones especificas de motor y vela con seguridad y sin riesgo de su integridad física y sin poner en riesgo la de los demás navegantes.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Asimismo el cambio en el sistema de evaluación se debe a la modificación efectuada por Marina Mercante (RD 875/2014) para la obtención de títulos náutico-deportivos.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.